

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



TÍTULO:

**LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y
DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES, SEDE CENTRAL, DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021**

PRESENTADO POR:

Br. MARTA GERARDINA MALDONADO ALVARENGA (MA84092)

**TRABAJO FINAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
SOCIOLOGÍA.**

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADO:

DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO:

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, JUNIO DEL 2022**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL
SALVADOR**

**RECTOR:
MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO**

**VICERRECTOR ACADÉMICO:
PHD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ**

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:
INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA**

**SECRETARIO GENERAL:
INGENIERO FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL**

**FISCAL GENERAL:
LICENCIADO RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES**

**DECANO:
MAESTRO ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS**

**VICEDECANA:
MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO**

**SECRETARIO:
MAESTRO JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS**

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES**

**DIRECTOR:
DOCTOR RICARDO ANTONIO ARGUETA HERNÁNDEZ**

**DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADO:
DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**COORDINADOR DEL PROCESOS DE GRADO:
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

AGRADECIMIENTOS

En nuestro paso por la vida, en los diversos caminos que transitamos conocemos a diferentes personas que se convierten en pilares de apoyo o piedras de tropiezo.

Agradezco al universo por permitirme conocer a muchas personas que de alguna manera incidieron en mi vida, con sugerencias, con sonrisas, con una palmada en la espalda o simplemente con estar sentados a mi lado y compartir esos salones de clase.

Debo reconocer que parte de mi motivación para iniciar y terminar este proceso han sido mis hijos, la otra parte soy yo; ellos me han enseñado con el transcurrir del tiempo, de las diferentes etapas de su vida, que, aunque el camino es escabroso y tenemos que caer, debemos sacudirnos el polvo, limpiar los raspones y volver a caminar, pero, aunque se derramen lágrimas luego aparece una sonrisa y la vida vuelve a fluir, a vibrar.

Agradezco a los maestros que durante mi paso en la universidad creyeron en mí y pusieron a disposición sus conocimientos y apoyo.

Y aunque ya no está conmigo desde hace muchos años, le agradezco a mi madre por ser quien era y enseñarme a seguir adelante aunque tuviera una tormenta enfrente, estoy segura que estaría feliz de compartir este momento conmigo.

Gracias a todos.

MARTA GERARDINA MALDONADO ALVARENGA

INDICE

CONTENIDO	No. de PÁGINA
RESUMEN.....	1
PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN	5
PRIMERA PARTE	8
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN.....	8
LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE CENTRAL, DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021	8
1 CAPÍTULO N° 1.....	10
CONTEXTO, ABORDAJE TEÓRICO METODOLÓGICO, INSTITUCIONES Y CONTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS DE LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO	10
1.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO	10
1.1.1 El Currículo y su Relación con las Necesidades del Contexto.	14
1.1.2 Las Competencias Como Elemento de Desarrollo.....	16
1.1.3 La Educación Superior y las Competencias.....	17
1.1.4 Currículo Basado en Competencias.....	20
1.1.5 Las Profesiones más Solicitadas Durante el 2020	22
1.2 ABORDAJE TEÓRICO METODOLÓGICO	28

1.3 INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SALVADOR.....	36
1.4 CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS SOBRE LAS CONDICIONES SOCIO-CULTURALES DE LA EDUCACIÓN.....	46
2 CAPÍTULO N° 2.....	49
“ESCENARIO, NARRACIONES. COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS Y ANÁLISIS DE OBJETO ESTUDIO”	49
2.1 ESCENARIO Y ENTORNO DE LA INVESTIGACION.....	49
2.1.1 Historia de la Facultad de Ciencias y Humanidades y de la Escuela de Ciencias Sociales	49
2.1.2 Los Actores Sociales y sus Relaciones.....	55
2.2 NARRACIONES DE CASOS DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE LAS CARRERAS DE ANTROPOLOGÍA, HISTORIA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	56
2.3 COMPARACIONES CON BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LOS CASOS	82
2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETO/SUJETO DE ESTUDIO	89
3 CAPITULO N° 3.....	92
METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS SOBRE LA EDUCACION DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS.....	92
3.1 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.....	92
3.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN	96
3.3 HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS	98
3.4 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGADORA	99

4	CAPÍTULO N° 4.....	103
	ACTUALIZACIÓN Y REFORMULACIÓN DE CURRÍCULUMS DE LAS CARRERAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES:	
	ANTROPOLOGÍA, HISTORIA, TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA.....	103
	4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO	106
	4.2 CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO	107
	4.2.1 COMPONENTES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN Y REFORMULACIÓN.....	107
	4.2.2 BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	109
	4.3 JUSTIFICACION	110
	4.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS	111
	4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	111
	4.6 PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO.....	112
	4.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	115
	4.8 MARCO LÓGICO	116
	4.9 RECOMENDACIONES	117
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	118
	SEGUNDA PARTE.....	122
	INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN.....	122
	1. PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN	123
	2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PARA PROCESO DE GRADO 2021	151
	3. RESPONSABLES INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR.....	184

RESUMEN

La investigación tiene en su base el conocer y analizar las diversas dificultades que los profesionales de algunas carreras humanísticas perciben en la relación: Competencias – educación superior – mercado laboral salvadoreño. La Universidad de El Salvador presenta una diversidad de carreras como parte de su oferta académica, lo que lleva a consultar si estas están definidas por la demanda laboral que se tiene en el país y si las competencias educativas adquiridas, por los egresados, les brindan la capacidad de ingresar en el mercado laboral, relación entre las competencias y la empleabilidad. La Escuela de Ciencias Sociales presenta vacíos en cuanto a conocimiento y capacidades que desarrollan los estudiantes a lo largo de sus carreras universitarias, se tienen metodologías de enseñanza obsoletas que no están acordes con la demanda del mercado laboral actual. El desarrollo humano y su relación con el buen vivir, se evidencia en la relación y existencia de condiciones mínimas que permitan vivir una vida digna, es decir que permitan llevar una existencia con las necesidades básicas cubiertas y en unas condiciones laborales y humanas con un mínimo nivel de bienestar.

Palabras claves: Desarrollo humano, educación superior, empleabilidad, competencias.

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISION formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISION es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido he realizado el estudio **LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE CENTRAL, DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021.**

El **objetivo** fue Identificar la relación existente entre la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano y si la educación actual es un elemento decisivo en el desarrollo humano en estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales y su relación con el mercado laboral salvadoreño, partiendo de un método cualitativo y técnicas acordes a dicho método, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciada en Sociología.

Este estudio está relacionado con el modelo educativo de enseñanza superior, el concepto de desarrollo humano y el sistema económico laboral, siendo estos los elementos fundamentales en la formación de los profesionales.

Existen estudios por parte de instituciones como la Universidad Tecnológica, la Universidad Francisco Gavidia, países como México, Costa Rica y otros que han desarrollado estudios alrededor de este fenómeno.

La temática de la educación puede visualizarse como un proceso no solamente de aprendizaje sino de desarrollo personal y debe tener en sus cimientos las

facilidades de que las personas conciban su vida con la posibilidad de un buen vivir, no enfocado solamente en su inserción en el mercado laboral, ni considerando que la obtención de un empleo es la culminación de su proceso de aprendizaje educativo, o su proyecto de vida; por lo que su estudio es relevante ya que puede aportar elementos que ayuden a mejorar las expectativas de vida de los profesionales salvadoreños.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas: La primera etapa, sobre Planificación donde se elaboró el Plan de trabajo para la investigación y un Protocolo de Investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y tipo de investigación cualitativa, en una segunda fase, se elaboran los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los dos documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el Protocolo de Investigación Social, el cual da la orientación y dirección de la investigación, plasmándose en él las diversas etapas de trabajo a realizar para obtener los objetivos planteados.

Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del “Método Inductivo de tipo cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, usados para realizar un acercamiento a la realidad.

La segunda etapa, la Ejecución del Desarrollo de la Investigación consistió principalmente en el trabajo de campo, desarrollando la gestión y contacto con 10 informantes que cumplieran los criterios elaborados por la investigadora, la aplicación de la técnica cualitativa denominada “entrevista” que permitió recolectar diversas opiniones y puntos de vista en relación al tema en estudio, la recolección de datos seguido del ordenamiento, clasificación, categorización y análisis de la información recopilada.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo.

La tercera etapa, Presentación y Evaluación de Resultados Finales de Investigación, consiste en una disertación de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación ante el Jurado Calificador y docentes.

La cuarta etapa consistió en la elaboración de una propuesta al estudio realizado, elaborándose un proyecto relacionado con la actualización del currículum de las 4 carreras de la escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por una estudiante egresada de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminada las etapas del proceso de grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciada en Sociología.

El Informe Final de la Tesina se titula: LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE CENTRAL, DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021. El cual hace referencia al problema y los objetivos de la investigación sobre la educación por competencias y las demandas del mercado laboral salvadoreño.

El objetivo es dar a conocer los resultados de la presente investigación que nos permitan identificar la relación existente entre la educación desde el enfoque de competencias y los consecuentes efectos en los profesionales a nivel de desarrollo personal y accesibilidad al ámbito laboral.

La importancia de este estudio radica en el cuestionamiento que debe hacerse a nivel del estudio superior sobre los elementos que conforman el desarrollo de los futuros profesionales, no solamente trabajar sus competencias laborales sino fomentar en ellos los aspectos que les permitan tener una visión de su realidad, de su concepción de sí mismos, un pensamiento crítico y de la importancia de su papel como agentes de cambio social.

El contenido de este documento comprende lo siguiente:

El capítulo I contiene el contexto de la educación superior en especial, las instituciones relacionadas con ella como lo es el ministerio de educación, la universidad de El Salvador. Se da a conocer la parte teórica metodológica y algunas referencias de estudios realizados de esta problemática, también se dan a conocer las categorías construidas para la recolección de datos utilizados para la investigación.

En el capítulo II se exponen los escenarios, narraciones de informantes claves, comparaciones de similitudes y diferencias, análisis e interpretaciones sobre factores educativos, metodológicos y laborales que han sido consultados a los egresados de las cuatro carreras que imparte la escuela de Ciencias Sociales, permitiendo de esta manera el análisis e interpretación del objeto de estudio.

El capítulo III contiene la metodología, hallazgos y consideraciones sobre las competencias y el concepto de desarrollo encontrados en las opiniones que los egresados de las cuatro carreras que imparte la escuela de Ciencias Sociales de la facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador han vertido en el instrumento utilizado.

Se detalla el proceso realizado en la investigación, además la metodología aplicada que es el método inductivo de tipo cualitativo, con el propósito de indagar sobre la problemática de investigación, utilizando las diversas técnicas que permiten la recolección de información, así como la realización de la triangulación de los aspectos definidos al inicio de la investigación y se señalan los hallazgos más importantes encontrados.

El capítulo IV, denominado **“ACTUALIZACIÓN Y REFORMULACIÓN DE CURRÍCULUMS DE LAS CARRERAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: ANTROPOLOGÍA, HISTORIA, TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA”** contiene una propuesta de proyecto que surge a partir de los hallazgos relevantes y análisis de los datos obtenidos de los informantes, donde

se expone la necesidad de generar cambios y conciencia a la comunidad educativa para visibilizar la problemática y aplicar pronta solución.

La metodología utilizada en el presente documento fue el método inductivo de tipo cualitativo de Ignacio Ruiz Olabuenága, en el libro "Metodología de la investigación Cualitativa", siendo el adecuado para este proceso porque representa la concreción metodológica que describe el punto de vista de investigación de sus agentes participantes, por la cual se conoce la realidad.

Se desarrolló un proceso planificado para la realización de esta investigación, que consistió en la elaboración y ejecución de dos etapas, siendo ellas:

Etapas I: Planificación del Trabajo de Grado que consistió en la elaboración del Plan de trabajo de Investigación y Protocolo que se encuentran en el anexo de este informe.

Etapas II: Ejecución o desarrollo de la investigación realizándose diversos pasos sucesivos (aplicación de instrumentos, recolección de información, procesamiento y análisis de resultados, redacción de informe final)

Se contó con el apoyo documental del reglamento y las normativas universitarias como el instructivo de proceso de grado de la escuela de Ciencias Sociales, las asesorías del docente asesor.

PRIMERA PARTE

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y
DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE
CIENCIAS SOCIALES, SEDE CENTRAL, DE UNIVERSIDAD DE EL
SALVADOR, 2021**

ENTRADA PRINCIPAL A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



Fuente: Fotografía tomada del de blogs Red Comunica, Universidad de El Salvador, cede Central.

CAPÍTULO N° 1

CONTEXTO, ABORDAJE TEÓRICO METODOLÓGICO, INSTITUCIONES Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS DE LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO

- 1.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO.
- 1.2. ABORDAJE TEÓRICO METODOLÓGICO.
- 1.3. INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SALVADOR.
- 1.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS SOBRE LAS CONDICIONES SOCIO-CULTURALES DE LA EDUCACIÓN

1 CAPÍTULO N° 1

CONTEXTO, ABORDAJE TEÓRICO METODOLÓGICO, INSTITUCIONES Y CONTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS DE LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO

En el capítulo 1 de la presente investigación educativa se exponen los diversos aspectos que motivaron la investigación desde sus inicios, siendo el hilo conductor el trabajo exploratorio en torno a la adquisición de competencias y el desarrollo humano que éstas permiten o no, dentro de la formación universitaria. Este capítulo pretende dar a conocer el contexto general de la educación en El Salvador y específicamente la educación superior en relación a la institución estatal que la imparte, la Universidad de El Salvador, para una mejor comprensión del desarrollo de la temática estudiada.

Encontraremos datos sobre formación profesional y mercado laboral, ya que la adquisición de competencias está directamente relacionada con la oferta laboral.

Igualmente se dan a conocer algunos planteamientos teóricos que fundamentan la investigación, retomando los estudios de Martha Craven Nussbaum y Amartya Kumar Sen, permitiendo una comprensión y visión amplia sobre la temática.

Y finalmente la construcción de categorías que han permitido el análisis de los resultados obtenidos.

1.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO

Dentro del contexto de la educación en El Salvador, El Ministerio de educación en El Salvador data desde los años 1939, cuando se da la primera reforma educativa, anteriormente dicho ministerio era una dependencia del ministerio de relaciones exteriores, justicia e institución pública.

Con la primera reforma educativa inicia la autonomía e independencia del Ministerio de educación, fundándose el 1 de junio de 1940 dependiendo de la Presidencia de la República.

La reforma de la educación de 1939/1940 fijó los marcos o esquemas que el nivel primario conservó hasta la década de los años 60. Aunque en 1956 aparecen nuevos programas de Educación Primaria, todavía en 1967 se desarrollaba un sistema educativo que comprendía: el primer ciclo de primaria (1º y 2º grado); segundo ciclo de primaria (3º y 4º grado) y plan básico que tenía estudios de carácter terminal. La escuela vocacional preparaba al individuo para áreas como corte y confección, cultor de belleza, arte, decoración y otros; este contemplaba el grado de 7º, 8º y 9º grado. El área de oficina preparaba taquimecanógrafas con el grado de 7º y 8º y el área de tenedor de libros con el grado de 7º, 8º, 9º y 10º, bachillerato (10º y 11º grado), y secretariado (10º y 11º)¹.

De acuerdo a la Ley General de Educación, la educación formal comprende los niveles de parvulario, básico, medio y superior, también se atiende la educación de adultos; la educación especial, la educación inicial y la enseñanza de las artes. La educación parvularia, luego de la reforma se ha convertido en el nivel inicial del sistema.

Como se encuentra establecida actualmente comprende tres ciclos, en términos normales atiende a niños de 7 a 15 años de edad, tiene 9 años de estudio. Cada ciclo comprende tres años de estudio. Estos son conocidos como primer ciclo de educación básica (3 años), segundo ciclo de educación básica (3 años) y tercer ciclo de educación básica (3 años).

El fundamento del currículo vigente, plasmado en el documento *Fundamentos curriculares de la educación nacional*, es el mismo desde hace veintidós años aproximadamente. Este se estableció en los años noventa, en un contexto caracterizado por los esfuerzos de reconstrucción del país en un ambiente de posguerra y de democratización incipiente, en cuyo escenario se puso en marcha una reforma para recuperar la educación del atraso ocasionado por los doce años de guerra civil.

¹ <https://www.pedagogica.edu.sv/index.php/revista-uperspectiva/item/33-universidad-pedagogica-de-el-salvador?tmpl=component&print=1>

En el 2004, inició una nueva administración gubernamental, con la cual el MINED lanzó el *Plan Nacional de Educación 2021*, el cual tenía los siguientes propósitos: la formación integral de las personas, el aseguramiento de once grados de escolaridad, la promoción de la educación técnica y tecnológica, el apoyo al desarrollo productivo y la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología para el bienestar de la sociedad (MINED, 2005). Dichos propósitos delimitan con claridad ciertos contenidos y habilidades novedosas, por lo que el MINED reformuló los currículos con la innovación del enfoque por competencias.

Junto con los nuevos programas de estudio, se crearon los documentos *Currículo al servicio del aprendizaje* y *Evaluación al servicio del aprendizaje*, aunque no se actualizaron los *Fundamentos curriculares de la educación nacional*. De esta manera, se propició una actualización curricular que afectó los contenidos y la estructura de los programas de estudio, pero que dio continuidad a los fundamentos y objetivos establecidos durante la reforma educativa de 1995.

Posteriormente, con el primer Gobierno de izquierda (2009-2014), se formuló el *Plan Social Educativo "Vamos a la escuela"*. Este plan surgió en un contexto crítico para el país: una crisis socioeconómica nacional y mundial, y conflictos sociales y políticos internos, así como un rezago en el desarrollo educativo y cultural (MINED, 2009). En respuesta a la situación imperante, en el Plan Social Educativo se introdujo y se puso en marcha un nuevo modelo educativo promovido por la cooperación italiana -aliada estratégica durante ese período-: la escuela inclusiva de tiempo pleno. Esta propuesta propugna, entre otras cosas, un rediseño de la escuela y del aula que, en cuestiones curriculares, dicta la adopción de la enseñanza por disciplinas, el concepto de grupo docente, el acercamiento del alumno a su contexto de vida, la escuela de la investigación y la escuela de tiempo pleno (MINED, 2009).

Este modelo, sin tener una modificación en los programas y documentos curriculares orientadores, ha tenido un impacto en el currículo, al concebir como una de sus primeras líneas estratégicas, la integración del enfoque de

investigación, la multidisciplinariedad, el fomento de experiencias y competencias referidas a la cultura local y a su especificidad socioeconómica (MINED, 2009). Además, incluye, como una de sus características, el fortalecimiento del currículo nacional en su desarrollo dentro de la escuela y el aula. De esta manera, la segunda línea estratégica de este plan se refiere a un currículo pertinente y aprendizajes significativos. Esto tiene, como acciones estratégicas, la revisión y actualización permanente del currículo desde la educación inicial hasta la educación media (MINED, 2009)².

En el segundo periodo del Plan Social Educativo (2014-2019), durante 2015, se dio a conocer el *Plan Nacional de Educación en Función de la Nación*, donde se señala un “atraso secular de la educación nacional” (MINED, 2015b, p. 5), lo que se relaciona con la fragmentación educativa existente en lo administrativo, curricular y político. Para resolver el problema curricular, de acuerdo con este plan, en su eje 1, se pretende trabajar, primero, en mejorar las capacidades docentes, ya que esto se considera una condición para su aplicación eficaz (MINED, 2015b). Asimismo, en el eje 6 del mismo plan, se reconoce la necesidad de actualizar el currículo nacional para adecuarlo a la realidad actual. Esta revisión pasa por redefinir las finalidades del sistema educativo y por incluir a los docentes en su estructuración (MINED, 2015b), la cual no se ha iniciado hasta la fecha. Dicha necesidad es reforzada por el *Plan El Salvador Educado*, del Consejo Nacional de Educación (CONED), que resalta “...la exclusión, la inequidad y la poca pertinencia de los aprendizajes en relación con las circunstancias actuales del país y sus necesidades de desarrollo, entre otros” (CONED, 2016, p. 11).

Esta breve reseña sobre los antecedentes del currículo usado en la educación en sus diferentes niveles revela que los fundamentos y objetivos no han sido renovados para adecuarlos a la realidad actual y que, sobre ellos, se han montado nuevos enfoques, como el de competencias y el de la educación social

² Ministerio de Educación, en su memoria de labores 2015-2016.

(los enfoques del currículo nacional se definen como constructivistas, humanistas y socialmente comprometidos).

También queda claro que, aunque se ha advertido la necesidad de actualizar el currículo constantemente y volverlo pertinente, no se ha realizado una renovación total, como tampoco se ha hecho con lo actualizado recientemente. Hoy día, las demandas de la sociedad globalizada requieren de un currículo con otro alcance y pertinencia, como se desarrollará en el siguiente apartado.

1.1.1 El Currículo y su Relación con las Necesidades del Contexto.

Son innegables las dificultades que niños, niñas y jóvenes enfrentan para continuar sus estudios e incorporarse a la vida laboral al concluirlos. Ello se evidencia en los niveles de repetición escolar y la edad que sobrepasa la adecuada al grado estudiado, registrados por el MINED en 2015, los cuales sumaron, respectivamente, 68,095 (5.2 %) y 127,602 (9.7 %). Datos como este sugieren que el sistema educativo no está favoreciendo en los jóvenes el aprendizaje de habilidades para seguir estudiando o para aprovechar oportunidades de empleo.

Con la preocupación por la calidad educativa, diversos organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), con la colaboración de organizaciones como Brookings Institution, han indagado acerca de los aspectos necesarios para mejorar los contenidos de la educación y alcanzar las metas que los países se hayan propuesto. Entre ellos están los dominios de aprendizaje de amplio alcance que deben estar presentes en los currículos desde la primera infancia hasta el primer ciclo de secundaria.

Estos incluyen: el bienestar físico, social y emocional, la cultura y las artes, el alfabetismo y la comunicación, enfoques de aprendizaje y cognición, aritmética y matemáticas y ciencia y tecnología (IIEP learning portal, s. f.).

Los planes de la educación salvadoreña mencionados arriba reconocen los problemas de nuestra educación: cobertura, calidad, poca pertinencia de los aprendizajes, exclusión, inequidad y fragmentación del sistema. Pero, también, señalan problemas sociales, como la inseguridad, la baja productividad y vulnerabilidad socio económica (MINED, 2015b; CONED, 2016). Esto ha llevado a considerar que la provisión de una educación de calidad no debe postergarse (CONED, 2016). Sin embargo, su consecución no se puede lograr de cualquier forma, sino, más bien, requiere la definición de una hoja de ruta pertinente a las necesidades del país y a las demandas de un mundo globalizado.

Es aquí donde el currículo se convierte en una piedra angular, pues es la brújula orientadora.

Durante la presente década y en el marco de numerosas propuestas de mejora de la educación, el Ministerio de Educación (MINED) ha señalado, en sus planes educativos, la necesidad de brindar una enseñanza adecuada a la realidad del país. Para ello ha efectuado cambios tanto en los contenidos como en los enfoques curriculares (el enfoque por competencias y la integración del enfoque de investigación, experiencias y competencias referidas a la cultura local y a su especificidad socioeconómica), así como en las fuentes del currículo (inclusión de la neurociencia y la psicopedagogía) (MINED, 2005, 2009, 2013, 2015)³.

Aspiramos a un Sistema Nacional de Educación Superior dinámico y flexible, que contribuya al desarrollo humano, inclusivo y sostenible, capaz de responder a los retos y a las oportunidades locales e internacionales, comprometido con la docencia, la investigación e innovación y la proyección social, desde los principios fundamentales de la equidad, la justicia social, la paz y el bien común. Una educación superior que, con altos estándares de calidad y con alto nivel científico y tecnológico, tenga capacidad de generar conocimiento y pensamiento

³ Plan Nacional de Educación 2021, Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, Plan Nacional de Educación en Función de la Nación y Plan El Salvador Educado.

crítico para impulsar el desarrollo económico, social y cultural, así como la formación de ciudadanos competentes, responsables y éticos⁴.

1.1.2 Las Competencias Como Elemento de Desarrollo

«Tal vez parezca que centrar la atención en la calidad de vida y en las libertades fundamentales y no sólo en la renta o en la riqueza es alejarse algo de las tradiciones arraigadas en economía, y en cierto sentido lo es [...]. Pero en realidad estos enfoques más amplios [...] han formado parte de la economía profesional desde el principio. [...] De hecho, el origen de la economía se encuentra en gran medida en la necesidad de estudiar la valoración de las oportunidades que tienen los individuos para vivir bien y de los factores causales que influyen en ellas»

AMARTYA SEN⁵

Han sido varios los países latinoamericanos que están implementando en sus sistemas educativos la educación por competencias, y al escuchar hablar de ellas, en un primer momento nos preguntamos ¿Qué son las competencias? Para (Tobón, 2008): 1) las competencias se abordan desde el proyecto ético de vida de las personas, para afianzar la unidad e identidad de cada ser humano, y no su fragmentación; 2) las competencias buscan reforzar y contribuir a que las personas sean emprendedoras, primero como seres humanos y en la sociedad, y después en lo laboral-empresarial para mejorar y transformar la realidad; 3) las competencias se abordan en los procesos formativos desde unos fines claros, socializados, compartidos y asumidos en la institución educativa, que brinden un PARA QUÉ, que oriente las actividades de aprendizaje, enseñanza y evaluación; 4) la formación de competencias se da desde el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de pensamiento complejo como clave para formar personas éticas, emprendedoras y competentes; y 5) desde el enfoque complejo la educación no

⁴ Propuesta de Política Nacional de Educación Superior de El Salvador

⁵ Amartya Sen (1999a:24).

se reduce exclusivamente a formar competencias, sino que apunta a formar personas integrales, con sentido de la vida, expresión artística, espiritualidad, conciencia de sí, etc., y también con competencias.

Estas conceptualizaciones no contienen en sus diversas aristas, al menos no se visualiza, a la persona como centro de su desarrollo.

Amartya Sen escribió diversos artículos sobre desarrollo durante la década de los ochenta: si por «desarrollo» se entiende comúnmente el logro de una vida «mejor», dice Sen, se trataría de evaluarlo en relación con el bienestar de las personas. Es decir, no en función del ingreso o los recursos que poseen (como sugiere el concepto de desarrollo económico) sino a partir de lo que éstas son capaces de hacer y ser con sus vidas⁶.

Por lo que podemos entender es que *el ingreso, la renta, los recursos y los demás medios materiales a nuestro alcance, no son —valga la redundancia— más que eso: medios para otros fines*. En otras palabras, nos servimos de ellos para otra finalidad, que es, ni más ni menos, la de realizarnos libremente como seres humanos en los diferentes ámbitos de la vida social. El adjetivo «humano», cuando acompaña al término desarrollo, trata de enfatizar esta prioridad que las personas deberían tener sobre los medios a su disposición, en contraposición a la lectura convencional del desarrollo «económico», que fija la atención únicamente en éstos últimos.

1.1.3 La Educación Superior y las Competencias

El enfoque utilitarista y mercantilista de la educación se limita a crear personas que cumplan con los requerimientos y demandas del mercado laboral, dejando de lado el interés por la persona y su desarrollo humano. Prevalciendo el interés privado y competitivo.

⁶ Sen (1987b:2 y ss.).

Por lo tanto, el enfoque de competencias que aplica nuestro sistema educativo, busca producir personas competentes, homogéneas contrario a la diversidad, subjetividad y la identidad.

Una de las finalidades de la educación debe ser que las personas obtengan una vida digna, ya que en la medida de que la población de un país alcance un buen nivel de vida, no enfocado solamente en el crecimiento económico, así será el crecimiento del mismo. No se debe educar solamente con el objetivo de que los profesionales obtengan un empleo sino para comprender el propósito de la vida misma, “educar en el asombro”, sin aislar a la persona de los significados que tienen los procesos políticos, sociales, pobreza, economía, todo el contexto que lo rodea y en el cual se encuentra inmerso. Se debe pensar en una educación liberadora y democrática, que conlleve como prioridad al sujeto lleno de posibilidades y el desarrollo de las mismas, formar personas con pensamiento crítico que busquen transformar la vida y la realidad.

En esta investigación, hemos descubierto que la educación por competencia está provocando en las universidades privadas que las carreras de índole humanística vayan desapareciendo de los estudios superiores, dirigiendo a los futuros profesionales hacia las áreas técnicas, o en su defecto a que se acoplen según sean las demandas del mercado laboral y ésta sea su finalidad en la vida y que el mercado laboral incida tanto en la formación de profesionales que los lleve a tener como proyecto de vida la obtención de un espacio laboral sin la visión de desarrollo personal que se enmarque en la consecución de una vida digna.

Se considera que la problemática es casi invisible, pues cae en la “normalidad”, en la cotidianidad, en lo que “así es”, y de esa manera se afirma y valida, pero no se debe educar solamente para conseguir un trabajo, se debe educar para transformar una sociedad donde prevalece lo económico sobre lo humano, porque a través de la formación educativa se ejercen elementos de control, subordinación, conformismo, competitividad, obediencia e individualismo.

El enfoque por competencias vela por los intereses capitalistas, protege una visión economicista de la sociedad relacionado directamente en los procesos de formación de los profesionales, desde sus cimientos, desde su niñez.

En relación con la función de la educación en la empleabilidad, la actual tendencia en el mundo globalizado y en el mercado laboral presenta características que han permitido la adopción de estrategias similares a las que tradicionalmente se utilizan para lanzamientos y promoción de productos, pero dirigidas hacia profesionales, principalmente enfocadas hacia jóvenes y personas que ingresan por primera vez al mercado de trabajo, o en aquellos que cambian de sector o modalidad de trabajo (Rentería y Martínez, 2006b).

Estos nuevos escenarios, a los que se deben incorporar los egresados universitarios, demandan cada vez más una sólida formación profesional, adecuada a exigencias de mercados cada día más competitivos, requiriendo que el profesional involucre con inteligencia sus capacidades para insertarse al mercado laboral de manera competitiva. Las demandas en el mercado laboral ya no se enfocan hacia profesionales con sólidos conocimientos científicos y técnicos en una disciplina específica; se requiere además de una fuerte formación en competencias, consideradas relevantes para su desempeño profesional (Betnaces, 2007).

Ahora el graduado debe lograr posicionarse en el área en la cual ha estado formando sus competencias para aportar conocimientos, habilidades y actitudes a su entorno laboral. En el contexto del trabajo, los sujetos pueden apropiarse o desarrollar recursos que les permitan lograr un posicionamiento, siempre y cuando los demás sujetos inmersos en ese contexto reconozcan determinados aspectos, como el liderazgo, la productividad, la adecuada comunicación y una buena actitud (Hall, 1996).

Tradicionalmente el término posición se interpreta desde el punto de vista de la mercadotecnia, que se refiere al lugar y los atributos que el cliente percibe mentalmente de un producto. La diferencia entre posición y posicionamiento, en

el caso del mercado laboral, implica no solo el lugar en el que se ubica el sujeto, sino además el reconocimiento que los otros hagan de dicha ubicación. El mercado laboral, como contexto, permite que las personas se encuentren y se reconozcan; este espacio de interrelaciones les permite construir su identidad, y cada sujeto toma una posición frente a dicho contexto (Rentería y Enríquez, 2006; citado en Carillo, Escobar, y Audelo, 2013).

1.1.4 Currículo Basado en Competencias

El mercado laboral en El Salvador cada vez está adquiriendo mayor fuerza. Cada día, hay diferentes opciones de empleo por el que las personas pueden optar. Lo importante es saber identificarlas, reconocer herramientas que ayudan a identificarlas y estar preparados para los diferentes procesos de reclutamiento.

En El Salvador, la Población en Edad de Trabajar (PET) está conformada por todas las personas mayores de 16 años. De acuerdo a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) del 2020, está conformada por el 75.2%, es decir 4 millones 752 mil 507 personas. De ellos, el 63.1% habita en el área urbana y el 36.9% en el área rural. Al analizar la PET por grupos de edad se obtiene el dato de que el 51.8% se encuentra en el rango de 16 a 39 años de edad. Las personas en el rango de edad entre 40 y 59 años representa el 29.4% de la PET y los mayores de 60 años componen el 18.8%.⁷

Otro dato importante para entender el mercado laboral de los salvadoreños es la tasa global de participación. Este es un indicador que cuantifica el tamaño de la fuerza de trabajo del país. Según la EHPM, para el 2020 se tuvo una tasa de 59.1% en el área rural mientras que en el área urbana es de 62.7%. En cuanto al sexo de la persona se observa que la tasa de participación global es de 79.0% en hombres y de 46.6% en mujeres. El mercado laboral además del requerimiento académico analiza la edad.

⁷ Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) 2020

No debe dejarse de lado la tasa de inactividad que se refiere a la población que siendo parte de la población Económicamente Activa (PEA) no está trabajando por lo que se clasifican como población económicamente inactiva. La tasa de inactividad en el rango de 16 a 24 años es de 49.4%, en el rango de los 25 a 59 años es de 25.9% y en los mayores de 59 años es de 64.9%.

De acuerdo a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (2020), se hace una caracterización de esta parte de la población y se observa que la cantidad de años promedio de estudio de la PEA es de 8.7%. Ante esto, ya surge como un factor positivo contar con estudios superiores a estos.

Ahora bien, ante estas cifras es lógico que ocurra la pregunta ¿dónde están las ofertas laborales para todos ellos? Como se puede observar, la competencia laboral en el país se incrementa cada vez más. Esto implica una responsabilidad mayor de parte de las personas para que puedan desempeñarse mejor en sus empleos y tomar de manera más determinada la búsqueda de un trabajo.

Para lograr tener éxito en estos procesos, lo importante es saber identificar en qué plazas hay más oportunidades y cuáles son las que las empresas están necesitando más. De este modo, las personas pueden enfocar sus esfuerzos en especializarse en esa área y obtener, así, un empleo en el sector.

Profesiones más demandadas en el país. Para este punto, lo primero es aclarar que, en determinado tiempo, existe la opción de encontrar plazas en todos los sectores. Sin embargo, hay otros sectores que, debido a la necesidad y la magnitud de las empresas, se pueden encontrar oportunidades laborales con mayor facilidad y frecuencia.

La oferta laboral varía cada año, dependiendo del sector y de otros factores propios de cada país, tanto internos como externos, que puedan afectar el mercado laboral, la producción y tendencias de consumo. Así, para el año 2020, la demanda de profesionales en El Salvador fue mayor en algunos sectores.

1.1.5 Las Profesiones más Solicitadas Durante el 2020

A continuación, se presentan los rubros que más profesionales solicitaron a lo largo del 2020, así como las posiciones más demandadas en cada uno de estos.

Sector de informática: durante los últimos años, la demanda de profesionales en este sector ha crecido de manera considerable, tanto en El Salvador como en el resto de la región.

Hoy en día, tanto comercios como empresas e instituciones requieren los servicios de profesionales de la informática, para la incorporación de equipo y herramientas tecnológicas que les permitan desarrollar mejor su trabajo, ser más competitivos y estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías, principalmente. A lo largo del 2020, las profesiones más solicitadas en este sector fueron: ejecutivo de ventas, vendedor, supervisor de ventas, promotor de ventas y gerente de ventas.

Sector de restaurantes: la oferta de restaurantes en el país está adaptada para todos los gustos, lo cual sin duda es una gran ventaja para los consumidores, sobre todo para los “amantes del buen comer”.

Sin embargo, durante el 2020, muchos comercios de este sector tuvieron que adaptarse a nuevas condiciones, lo que los llevó a reinventarse y, por ello, requirieron la contratación de personal calificado en distintas áreas, principalmente para cocina y entregas a domicilio. Así, en el rubro de restaurantes, los puestos profesionales más ofertados a lo largo del año 2020 fueron los siguientes: repartidor, cocinero, mesero, asistente de cocina y jefe de restaurante.

Sector de almacenamiento: este es otro de los rubros que ha destacado por su crecimiento en los últimos años. Los profesionales contratados en este sector suelen desempeñar funciones vinculadas al levantamiento de inventarios, control de paquetes, operaciones y logística, coordinación de personal de bodega, etc.

Aunque sean posiciones que podrían pasar desapercibidas, la verdad es que son puestos clave dentro de la cadena de producción, ya que son un eslabón indispensable entre el fabricante y la entrega del producto al consumidor final, por lo que estos profesionales suelen fungir como garantes de las condiciones en que un producto llegue a las manos del consumidor. A lo largo del 2020, las plazas ofertadas en este sector fueron: Auxiliar de bodega, Jefe de bodega, Bodeguero, Asistente de inventarios y Jefe de inventario.

Sector de finanzas y contabilidad: este sector requiere profesionales con muchas cualidades, sobre todo numéricas y de atención al cliente. Este rubro, al igual que muchos otros, sufrió cambios importantes a lo largo del 2020, con el objetivo de volverse más accesibles y brindar mejores opciones para sus clientes activos y potenciales.

Entre las principales funciones que desempeñan los profesionales que trabajan en este sector, podemos mencionar la atención de clientes, la recepción de pagos, el seguimiento de cuentas por pagar y el manejo contable en general. A continuación, a continuación, tenemos cuáles fueron las posiciones profesionales más solicitadas para este rubro en el 2020: Cajero, Auxiliar contable, Contador general, Gestor de cobros y Asistente contable.

Sector de administración: los profesionales que se ubican en este sector son fundamentales para el buen funcionamiento de cualquier empresa, comercio o institución, ya que son los encargados de procesos vinculados a la gestión del personal, responsabilidades financieras, gestión de planillas, organización de equipos de trabajo y control de activos dentro de la empresa, por mencionar algunos ejemplos.

A lo largo del 2020, las posiciones profesionales que más se contrataron en este sector fueron: Administrador, Asistente administrativo, Analista de organización, Jefe administrativo y Asistente de gerencia.

Sector de call center: en El Salvador, las empresas que ofrecen servicios de call center han crecido considerablemente en los últimos años, tanto los que

brindan atención en otros idiomas, como inglés y francés, como los que requieren profesionales para canales en español, ya sea para clientes de El Salvador o del resto de la región.

Los profesionales que se ubican en este sector deben estar altamente capacitados en servicios al cliente y en ventas, principalmente. A pesar de que su trabajo varía dependiendo de la cuenta en la que operan, son un elemento clave durante el proceso de compra de bienes y servicios y, es por ello, que han sido tan cotizados en los últimos años. A lo largo del 2020, este sector contrató personal para las siguientes posiciones: Ejecutivo de call center, Agente de servicio, Agente de ventas y Jefe de call center.

A pesar que las ofertas de empleo varían año con año, la tendencia de demandas laborales del 2020 fue bastante marcada y podría mantenerse similar durante el 2021.⁸

En el año 2016, la misma institución de búsqueda de empleo, TECOLOCO.COM, que es muy utilizada por los salvadoreños dio a conocer diversas categorías en las que se encontraba dividido el mercado laboral en El Salvador, siendo las siguientes: Administración, Almacenamiento, Apoyo de oficina, Banca o servicios financieros, Call center, Compras, Finanzas, contabilidad o auditoría, Informática, Mantenimiento, Mercadeo y ventas, Operaciones y logística, Producción, ingeniería y calidad, Publicidad, comunicaciones y servicio, Puestos profesionales, Recursos humanos, Salud y Telecomunicaciones.

Cada categoría, a su vez, tiene diferentes puestos a los que se pueden aplicar. Así, puede haber puestos gerenciales, puestos de asistentes, puestos operativos y diferentes oportunidades.

Ahora bien, es importante saber a qué se refiere cuando se habla de demanda de profesionales. Esta está constituida por las plazas en las que se ofrecen mayores oportunidades laborales o plazas disponibles a lo largo del tiempo. Hay

⁸ Portal de búsqueda de empleo, TECOLOCO.COM. <https://www.tecoloco.com.sv/blog/profesiones-mas-demandadas-en-el-salvador-en-el-2020.aspx#ixzz7SX1YNnDj>

muchas razones para que esto suceda, pero, por lo general, se da debido a las necesidades o intereses de cada empresa o institución. Luego, se hace un conglomerado de esto y se obtienen las plazas que han tenido mayor demanda. Ante esto, surge la pregunta lógica: ¿en cuál de las plazas o categorías mencionadas con anterioridad es donde hay más oportunidades laborales? De acuerdo a la base de datos de Tecoloco.com, hasta el 2016 las plazas más demandadas fueron:

1. *Economía, administración y comercio*. Para los expertos, esto, posiblemente, se debe a que estas son carreras aplicables a cualquier tipo de empresa u organización. Esto aplica principalmente para los puestos de administración, pues en toda institución se requiere de una persona encargada de labores acorde a esta carrera. Además, son profesionales que pueden aplicar sus conocimientos a diferentes tareas.

2. *Publicidad y marketing*. Al igual que el caso anterior, estas plazas se requieren con mayor frecuencia porque, en toda institución se necesita personas encargadas de esta labor. Esto se da porque existe una necesidad de comunicar los productos o servicios a los públicos metas. Asimismo, se tiene una clara necesidad de contar con una excelente imagen ante las demás personas y esto también posiciona mejor a la organización ante la competencia.

3. *Contabilidad*. Toda empresa debe tener un profesional que se encargue de todos los procesos contables y de finanzas. Es por esto que estas plazas están en el tercer lugar de oportunidades disponibles en el mundo laboral actual.

4. *Informática*. El auge de la tecnología y de la informática ha hecho, desde hace años, una innegable necesidad de profesionales en el área. Por ello, en sus diferentes puestos de trabajo se pueden encontrar oportunidades para trabajar en el área.

Puestos más demandados en áreas técnicas

Los puestos que se mencionaron con anterioridad es para profesionales que ya cuentan con título universitario. Sin embargo, también hay una escala para

puestos más técnicos o para quienes aún están en proceso de formación. De acuerdo al Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador, los puestos de trabajo que más frecuentemente colocan son: analista de créditos, operadores de call center, cajeros, operarias de máquina industrial, dependiente de negocios y asesores de ventas.

Como se dijo, estos son puestos en los que no se exige un estudio universitario. Sin embargo, sí se exige tener ciertos conocimientos en el área o su equivalencia a experiencia profesional en ciertos años. Además, se pide excelentes habilidades interpersonales, así como ser una persona de buenos valores.

Con estas características, existen mayores posibilidades de que una persona pueda contar con diferentes oportunidades laborales, aún sin contar con título universitario.⁹

Habilidades más solicitadas por las empresas a nivel mundial

A pesar de las diferentes oportunidades laborales que se ofrecen, es un hecho que la competencia en el mundo de trabajo también está a la orden del día. Esto debe servir como un factor motivacional para que las personas puedan esforzarse y, con el tiempo, ir adquiriendo un mejor perfil profesional.

Según un informe laboral del Foro Económico Mundial, el mercado productivo a nivel global presenta cada vez mayores exigencias para los profesionales. Esto se da porque las personas se están preparando cada vez más y pueden desempeñar diversos papeles dentro de una organización. De acuerdo al informe, “la mejor manera de navegar los rápidos cambios en la oferta y la demanda de competencias es describir cada trabajo como una aglomeración de habilidades”. De este modo, algunas de los conocimientos que las empresas exigen más son: comunicaciones, atención al cliente, mercadeo, ventas, manejo de redes sociales, habilidades interpersonales o sociales, planificación estratégica, programación web y manejo del idioma inglés.

⁹ Idem

Ante esto, surge la necesidad de que todos los profesionales, sin importar el área, tengan altos conocimientos sobre el uso de computadoras e informática. Asimismo, se está necesitando de grandes habilidades sociales para que la persona se pueda relacionar de la mejor manera con todos¹⁰

Desafíos locales para transformar el empleo

Según el Observatorio de empleo Talento 4.0 Para estar a la altura de los cambios globales que se vienen, y con el fin de que las empresas salvadoreñas sean competitivas, se necesitará de un liderazgo visionario en materia de políticas educativas/formación técnica profesional, así como impulsar una amplia gama de nuevos conocimientos y habilidades, especialmente en los programas educativos relacionados con las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas. Se requiere, de acuerdo con el Foro Económico Mundial, la recualificación expedita de la población para adaptarla a las necesidades cambiantes del mercado laboral. En El Salvador, entre las áreas que se deben promocionar y reforzar en los programas educativos y en el sistema de formación técnico profesional son las competencias en ciencia, tecnologías, ingenierías y matemáticas.

En El Salvador se observa un incremento favorable de matriculados en las carreras STEM (ciencia, tecnologías, ingenierías y matemáticas); sin embargo, este grupo de carreras solamente representa el 21% del total de la población estudiantil a nivel terciario en El Salvador. Asimismo, solo el 26 % de los matriculados STEM pertenecen al género femenino, lo que podría limitar la mayor inclusión en la economía formal e igualdad de oportunidades a las jóvenes en el país. Otro hallazgo es que se observan pocas especialidades relacionadas con las tecnologías de la industria 4.0, tales como robótica, arquitectura 3D, analista

¹⁰ Portal de búsqueda de empleo TECOLOCO.COM. <https://www.tecoloco.com.sv/blog/demanda-de-profesionales-en-el-salvador.aspx#ixzz6lQciPWTL>

y científico de datos, inteligencia artificial, internet de las cosas, cloud computing, ciberseguridad, entre otras¹¹.

Transformación del empleo según el Foro Económico Mundial

“La automatización creará 97 millones de nuevos empleos relacionados principalmente con la inteligencia artificial y el *Big Data*, pero destruirá 85 millones en otros ámbitos”, indica el último estudio del Foro Económico Mundial, *The Future of Jobs Report 2020*.

En su informe, el Foro relaciona 10 aspectos ligados con esta transformación y que serán el principal desafío para las empresas, el sector académico, los países y los trabajadores, de los cuales, cabe resaltar:

La necesidad de formación y recualificación aumentará

La pandemia ha acelerado la automatización en el trabajo

85 millones de trabajos desaparecerán, pero surgirán 97 millones nuevos

Los trabajos del mañana, más relacionados con la Inteligencia Artificial y los datos.

Pensamiento crítico y aprendizaje activo, entre las habilidades más demandadas por las empresas en 2025.

1.2 ABORDAJE TEÓRICO METODOLÓGICO

MARTHA NUSSBAUM

A lo largo del tiempo el estudio de las competencias y las capacidades humanas han sido un tema que ha despertado gran interés entre educadores, sociólogos, filósofos y todos aquellos que de alguna manera se enfocan en los procesos educativos.

A principio de la década de los ochenta la filósofa estadounidense Martha C. Nussbaum retoma planteamientos en relación a un Enfoque de las Capacidades

¹¹ Observatorio de empleo, Talento 4.0. <https://www.crecer.com.sv/web/crecer-y-casatic-buscan-impulsar-la-empleabilidad/>

(EDC), que ha tenido gran influencia en el campo del desarrollo económico, político, social y cultural.

Esta propuesta conocida como el “Enfoque del desarrollo humano” o “Enfoque de las Capacidades”, se aleja del método tradicional utilitarista que mide la calidad de vida de las personas a partir de la medición del PIB (Producto interno Bruto) de cada nación, relevando la importancia de comprender y analizar el contexto narrativo de las vidas humanas, prestando especial atención a los relatos y vivencias de las personas, mediante el estudio de lo que piensan y creen que pueden ser y hacer en sus vidas, representando las habilidades internas de una persona, que pueden ser innatas, o bien desarrolladas a lo largo de la vida; influenciadas o relacionadas con las oportunidades que le entrega el entorno para vivir una existencia plena y digna.

De esta manera la capacidad se plantea como una aptitud del ser humano, la cual representa lo que un individuo puede hacer, ser y lograr. Así mismo son necesidades comunes de todas las personas, independiente del género, sexo, clase, raza o nacionalidad (Monereo,2015).

En base a lo señalado, es importante destacar que estas capacidades internas al no ser potenciadas pueden llevar a la supresión de estas mismas. Bajo esta concepción, la creación del listado de las capacidades fundamentales para el desarrollo integral del ser humano está sostenida en elaborar la mejor visión de los derechos y libertades básicas de todos los individuos de manera universal (Leal, 2012).

De esta manera, se parte de la necesidad sentida por actores sociales de asumir un nuevo enfoque, cuyo agente o actor principal es la persona como fin en sí misma y que es capaz de construir o edificar sus capacidades a lo largo de su existencia. Para tal efecto, Nussbaum ha promovido una lista de diez capacidades humanas que pueden ser evaluadas para estimar cualitativamente la calidad de vida de las personas y ofrecer una teorización sobre la justicia social básica, a saber: vida, salud física; integridad física; sentidos, imaginación y

pensamiento, sentimientos, razón práctica, pertenencia, otras especies, juegos y control del propio ambiente. Cabe destacar, que en esta propuesta la Educación Superior tendría un rol fundamental, toda vez que activa y potencia en las personas capacidades denominadas por la filósofa como arquitectónicas, a saber: los sentidos, la imaginación, el pensamiento, la razón práctica y la afiliación o interacción social (Nussbaum, 2012).

Para Nussbaum, la educación desempeña una función fértil, pues abre opciones de muchas clases. Investigar posibles capacidades y funcionamientos fértiles ayuda a detectar puntos donde pueden intervenir más adecuadamente las políticas públicas de cada estado. En su libro “El cultivo de la humanidad” (2005), Nussbaum plantea que la educación es una actividad clave y valiosa en sí misma, capaz de generar autoestima, entendimiento mutuo y posibilidades de participación social. Para la filósofa, la Educación Superior debe tener por meta crear una comunidad de personas que desarrollen el pensamiento crítico, que busquen la verdad más allá de las barreras de clase, género y nacionalidad, que respeten la diversidad y la humanidad.

Cabe señalar, que el desarrollo no ha estado libre de dificultades, dado que la diversa realidad de los países latinoamericanos en materia de educación es heterogénea. Esta se puede visualizar desde el análisis de los determinantes sociales que influyen en el éxito o fracaso de un estudiante que desarrolla estudios superiores, los estándares de calidad en la formación profesional, las oportunidades de acceso de las personas a la educación universitaria, el nivel de interés por la movilidad estudiantil, las posibilidades de articulación entre las carreras y el empleador, el grado de desarrollo de los currículos y de investigación pedagógica, entre otros.

La propuesta de Nussbaum es que, por debajo de las enormes diferencias de costumbres y prácticas de las distintas sociedades humanas, se esconde un mismo núcleo de necesidades y deseos fundamentales que debiesen ser satisfechos para lograr el bienestar y el desarrollo humano. En conjunto con Sen,

promovió el concepto de "capacidades", según explica son libertades sustanciales o potencialidades del ser humano que le permiten realizarse y alcanzar un bienestar máximo, a su vez define la pobreza como una privación de dichas "capacidades". Este planteamiento contrasta con los acercamientos teóricos más bien abstractos, que fallan a la hora de aprehender la realidad cotidiana de la vida de la gente pobre (Nussbaum, 2012a).

En el campo de la educación, en su obra *El cultivo de la humanidad* (2001), a través de un extenso análisis de cursos, currículos y prácticas institucionales registradas a lo largo de sus veinte años en que impartió docencia en diversas universidades de Norteamérica y múltiples visitas a universidades en el extranjero, presenta una profunda reflexión sobre la educación superior, mostrando qué valores deben estar presentes en facultades y universidades para crear una comunidad de personas que desarrollen el pensamiento crítico, que busquen la verdad más allá de las barreras de clase, género y nacionalidad, que respeten la diversidad y la humanidad, entre otros (Nussbaum, 2001).

Nussbaum parte de una pregunta simple: ¿Qué es capaz de hacer y de ser cada persona? y a partir de ahí ¿Cuáles son las oportunidades que tiene realmente a su disposición? El paradigma propuesto transita desde las políticas públicas centradas principalmente en la economía de los países (en función del PIB per cápita) hacia uno cuyo enfoque se sitúa dentro de la comprensión de un contexto narrativo de las vidas humanas que considera las oportunidades que cada persona tiene para alcanzar una vida plena, otorgando a las personas diversos caminos que potencian el desarrollo humano de cualquier lugar y país. En la actualidad, el Enfoque de las Capacidades se ha ido implementando gradualmente en el contexto de las políticas internacionales para el desarrollo, centrado especialmente en las naciones más pobres que luchan por mejorar su calidad de vida e incorpora importantes virtudes para una vida humana digna (Nussbaum, 2012a).

Con el fin de fomentar una búsqueda que sea reflexiva y deliberante, y no un mero mundo mercantil de grupo de interés en competencia, una democracia que tome en consideración el bien común y que produzca ciudadanos que tengan la capacidad de razonar acerca de sus creencias. (Nussbaum, 2001, p.39).

Se considera que esta argumentación es un llamado de atención a la formación universitaria actual, en cuanto a la tendencia de declarar perfiles profesionales enfocados a dar respuesta a las necesidades del mercado más que centrarse en la autorrealización de las personas. También constituye una crítica a la forma de impartir los conocimientos en las aulas de clases en forma tradicional, de manera discursiva, con contenidos explícitos y consagrados, con escasa reflexión y contra argumentación por parte de estudiantes y docentes. En su conjunto, la propuesta de Nussbaum es retomar las ideas de Sócrates sobre educación dialogante e invitar a los docentes a transitar hacia la formación de profesionales que sean capaces de desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo y una postura valórica, a través del debate de ideas y la pronunciación de posturas valóricas.

En este sentido, la formación universitaria actual, debería plantearse en su propuesta curricular, específicamente en los programas de sus asignaturas iniciales, el desarrollo de diversas capacidades que potencien el cultivo del pensamiento reflexivo y el razonamiento práctico en sus estudiantes, de tal forma que los motive a indagar y discutir sobre temas relevantes de la vida en sociedad, reflexionar sobre los dilemas éticos que rodean la profesión y abrir sus conocimientos sobre la diversidad de etnias, costumbres, creencias y religiones en el mundo, estas son temáticas que abordan a lo largo de su ejercicio profesional.

Para NUSSBAUM y AMARTYA SEN, el “Enfoque De Competencias” (EDC) es considerado por Sen un marco general que permite guiar los trabajos de evaluación y comparación sobre diferentes temas que afectan el desarrollo humano, como la calidad de vida, la pobreza extrema o el acceso a servicios sanitarios; el EDC es para Nussbaum una teoría de la justicia y, como tal, un

paradigma filosófico normativo que debe ser útil para el establecimiento de mínimos que permitan constituir un sistema democrático centrado en las personas. De esta manera, ambos coinciden en señalar que el espacio de las capacidades es el más idóneo para teorizar sobre el bienestar y la justicia. Sin embargo, difieren en su manera de entender la construcción de instituciones más justas: el razonamiento de Sen es inductivo, es decir, evita explicitar un criterio de justicia para que sean las propias personas quienes definan, a través del debate público, qué situaciones pueden considerarse más o menos injustas y cuáles son las capacidades que deberían fortalecerse en cada caso para paliar dichas injusticias; mientras que el de Nussbaum es deductivo, puesto que infiere, a partir de la idea de dignidad humana, una lista de diez capacidades humanas centrales que, a su juicio, deberían universalizar las instituciones de toda sociedad que pretenda ser justa.

AMARTYA SEN, nos dice que las oportunidades sociales para recibir educación deben ser exigibles al Estado, ya que complementan las oportunidades individuales para participar en la economía y en la política y contribuyen a fomentar nuestras propias iniciativas en la superación de nuestras respectivas privaciones.

Es necesario realizar un análisis integrado de las actividades económicas, sociales y políticas en las que interviene toda una variedad de instituciones. Por lo que compete a la educación no podemos analizarlas desde un segmento de la sociedad, o como una actividad alejada de los otros ámbitos con los que se relaciona directa o indirectamente.

Para Amartya Sen el DESARROLLO Puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos. Esto contrasta totalmente con las visiones más estrictas de desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto interno bruto (PIB), con la industrialización, con los avances tecnológicos.

Para Sen: El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono de los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos. El mundo actual niega libertades básicas a una enorme cantidad de la población, sino es que a la mayoría.

La falta de libertades fundamentales está directamente relacionada con la pobreza económica que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente, para poner remedio a enfermedades tratables, para vestir dignamente, o tener una vivienda aceptable, disponer de agua limpia.

En otros casos la privación de libertad se encuentra relacionada con la falta de servicios, atención social, la ausencia de programas epidemiológicos o de sistemas organizados de asistencia sanitaria o de educación.

En otras ocasiones la violación de la libertad se debe directamente a la negativa de los regímenes autoritarios a reconocer las libertades políticas y civiles y a la imposición de restricciones a la libertad para participar en la vida social, política y económica de la comunidad.

La concepción del desarrollo, que tiene como único componente el aumento del PIB, la modernización estructural, aumento de la industrialización conllevan solamente al “progreso económico” de algunos grupos con poder económico, que con la imagen de progreso a nivel internacional obtienen muchas más oportunidades de inversiones que a corto, mediano y largo plazo les proporcionarán incremento en sus capitales.

Pero la relación causal progreso y privación de libertades de los grupos profesionales no es muy efectiva, ya que permite el crecimiento de uno y el decrecimiento del otro.

Esta relación igualmente puede ser comparada, según Sen, con el tiempo de las personas para vivir muchos años y vivir bien.

Para Sen: La capacidad del mecanismo de mercado para contribuir a un crecimiento económico alto y al progreso económico general ha sido reconocida amplia y adecuadamente en la literatura del desarrollo contemporáneo; sin embargo, sería un error entender el papel del mecanismo de mercado solamente en términos *derivativos*. Como lo señaló Adam Smith, la libertad de intercambio y transacción es en sí misma parte integral de las libertades básicas que la gente aprecia.

Sucede que la negación de la libertad para participar en los mercados laborales es una de las formas de mantener a la gente en esclavitud y cautiverio y la batalla contra la ausencia de libertad generada por la servidumbre es importante hoy en muchos países del Tercer Mundo por algunas de las mismas razones que la guerra civil estadounidense fue trascendental. La libertad de participar en los mercados puede en sí ser una contribución significativa para el desarrollo, dejando de lado lo que el mecanismo de mercado haga o no para promover el crecimiento económico o la industrialización. Se relacionaba directamente con la importancia de la libertad del contrato laboral comparada con la esclavitud y la exclusión impuestas con respecto al mercado de trabajo.¹²

La ausencia de libertades económicas transformadas en pobreza, pueden hacer que una persona sea presa fácil de abusos, engaños, y con ello violarle más libertades como su derecho a salud, divertimento, ya que esta falta de libertad económica genera una ausencia de libertad social o política. Por lo que el desarrollo debe ser inclusivo con elementos económicos, políticos y sociales.

En el enfoque del Desarrollo como libertad expuesta por Amartya Sen, se reconoce que con las oportunidades sociales adecuadas las personas pueden formar su propio destino, pensando de una manera colectiva y no individualista,” no necesitan ser considerados como los receptores pasivos de los beneficios de ingeniosos programas de desarrollo” (Sen, 2000)

¹² Sen, Amartya El desarrollo como libertad Gaceta Ecológica, núm. 55, 2000, pp. 14-20

Si por «desarrollo» se entiende comúnmente el logro de una vida «mejor», dice Sen, se trataría de evaluarlo en relación con el bienestar de las personas. Es decir, no en función del ingreso o los recursos que poseen (como sugiere el concepto de desarrollo económico) sino a partir de lo que éstas son *capaces* de hacer y ser con sus vidas¹³

Los estudios sobre desarrollo datan de décadas y décadas, diversas teorías que llevan a estudiar las posibilidades de que las personas puedan tener una mejor vida, pero su significado dentro de la educación ha sido minado por las relaciones laborales, que se convierten en una realidad diferentes para cada persona. Para la teoría económica, el desarrollo, significa la obtención de la máxima producción, y tomando los indicadores PIB y per cápita han tratado de demostrar que el dominio sobre los recursos y el logro del crecimiento económico mejoran la existencia de las personas.

1.3 INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SALVADOR.

En el país el ente rector de la política nacional de educación es el Ministerio de Educación (MINED), dentro de sus objetivos se encuentra ser el garante de los procesos para la incidencia ciudadana real y efectiva especialmente de los jóvenes.

En este apartado se mencionan dos instituciones relevantes en la educación superior, siendo el ministerio de educación el responsable de la legislación en primer momento y la universidad de El Salvador como rectora de la educación superior, formadora de profesionales con valores éticos, garante del desarrollo, de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte. Crítica de la realidad, con capacidad de proponer soluciones a los problemas nacionales a través de la investigación filosófica, científica artística y tecnológica; de carácter universal.

¹³ Sen (1987b:2 y ss.).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de educación en El Salvador data desde los años 1939, cuando se da la primera reforma educativa, anteriormente dicho ministerio era una dependencia del ministerio de relaciones exteriores, justicia e institución pública.

Con la primera reforma educativa inicia la autonomía e independencia del Ministerio de educación, fundándose el 1 de junio de 1940 dependiendo de la Presidencia de la República.

La reforma de la educación de 1939/1940 fijó los marcos o esquemas que el nivel primario conservó hasta la década de los años 60. Aunque en 1956 aparecen nuevos programas de Educación Primaria, todavía en 1967 se desarrollaba un sistema educativo que comprendía: el primer ciclo de primaria (1º y 2º grado); segundo ciclo de primaria (3º y 4º grado) y plan básico que tenía estudios de carácter terminal. La escuela vocacional preparaba al individuo para áreas como corte y confección, cultor de belleza, arte, decoración y otros; este contemplaba el grado de 7º, 8º y 9º grado. El área de oficina preparaba taquimecanógrafas con el grado de 7º y 8º y el área de tenedor de libros con el grado de 7º, 8º, 9º y 10º, bachillerato (10º y 11º grado), y secretariado (10º y 11º)¹⁴

De acuerdo a la Ley General de Educación, la educación formal comprende los niveles de parvulario, básico, medio y superior, también se atiende la educación de adultos; la educación especial, la educación inicial y la enseñanza de las artes. La educación parvularia, luego de la reforma se ha convertido en el nivel inicial del sistema.

Como se encuentra establecida actualmente comprende tres ciclos, en términos normales atiende a niños de 7 a 15 años de edad, tiene 9 años de estudio. Cada ciclo comprende tres años de estudio. Estos son conocidos como primer ciclo de

¹⁴ <https://www.pedagogica.edu.sv/index.php/revista-uperspectiva/item/33-universidad-pedagogica-de-el-salvador?tmpl=component&print=1>

educación básica (3 años), segundo ciclo de educación básica (3 años) y tercer ciclo de educación básica (3 años).

GENERALIDADES

La República de El Salvador se encuentra ubicada en Centro América, en las costas del Océano Pacífico, dividida políticamente en 14 departamentos, cuya capital es la ciudad de San Salvador. El país cuenta con una extensión territorial de 20,720 km², topográficamente montañoso y geológicamente telúrico con un clima cálido y lluvioso. La población es de 6,486,000 habitantes aproximadamente y con una tasa de crecimiento demográfico del 0.5%.

A nivel económico el PIB representa un total de US\$ 24.64 mil millones con una tasa de crecimiento del PIB anual de -7.9%% (per cápita US\$ 3,798.64). Las exportaciones anuales suman US\$ 5,943,3 mil millones siendo sus principales productos de exportación: café, azúcar, textiles, maquila entre otros.¹⁵

REFORMA EDUCATIVA

La Reforma Educativa de 1995, en el marco del Plan de Reconstrucción Nacional post Acuerdos de Paz (1992), fue uno de los programas más importantes del sector social; además de la voluntad política y de la conciencia colectiva sobre la importancia de la educación para el desarrollo. El Salvador contó con el apoyo financiero del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo BID, la Unión Europea y la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos.

La Reforma Educativa está sustentada en cuatro fundamentos: Cobertura, Modernización Institucional, Mejoramiento de la Calidad y Formación de Valores humanos, éticos y cívicos. Para el nivel de educación superior, el marco legal previo a la reforma estaba constituido por las disposiciones contenidas en la Ley General de Educación (1990), la Ley Orgánica de la Universidad de El

¹⁵ <https://datos.bancomundial.org/>

Salvador (1972) y la Ley de Universidades Privadas (1965).

El diseño de la Reforma Educativa contemplaba la educación del marco legal de la educación en general y de la educación superior en particular, ya que las leyes educativas de ese momento no estaban adecuadas para posibilitar un cambio educativo con las dimensiones proyectadas, la obsolescencia de las leyes se había reflejado como un denominador común en los procesos de diagnóstico y de consulta y tanto las innovaciones educativas como exigencias contextuales demandaban un nuevo marco legal.

Las características del nuevo marco legal de la educación superior, buscaban la racionalidad de los procesos, fundamentos que propicien la participación, la democratización y la mejora sustantiva de la calidad académica; hay más beneficios como también exigencias tras una misma meta: eficiencia y eficacia de lo educativo a este nivel.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO SALVADOREÑO

El Sistema Educativo Salvadoreño es una estructura que comprende dos corrientes: la Educación Formal y la Educación no Formal. La Educación Formal, a su vez está constituida por cuatro niveles: Parvulario, Básico, Medio y Superior el cual este último se subdivide en educación universitaria y educación tecnológica.

Conforme al Art. 36 de la Ley General de Educación, aprobada por Decreto Legislativo No.495 del 11 de mayo de 1990, la Educación Superior tiene los siguientes objetivos:

Formar en su nivel, profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales; promover la investigación en todas sus formas; prestar un servicio social; y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural que el hombre ha producido en su dimensión nacional y universal.

Este nivel educativo tiene como prerrequisito los estudios de educación media

y se estructura en función de las necesidades del país y los intereses vocaciones de los estudiantes. Asimismo, ofrece estudios que dan derecho a la obtención de títulos y grados, en áreas tecnológicas, profesionales y científicas. Los diferentes grados intermedios de la Educación Superior conceden las potestades laborales que especifican los planes de estudio legalmente aprobados y no tienen carácter terminal.

LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Previo a la promulgación de la Ley de Educación Superior en noviembre de 1995, el Ministerio de Educación sometió a la consideración de la Asamblea Legislativa cuatro proyectos principales de Ley de Educación Superior en donde el último proyecto fue el que aprobó la Asamblea con algunas modificaciones importantes por parte de ella. La nueva Ley de Educación Superior (LES) promulgada mediante Decreto Legislativo 522 publicado en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 1995 vigente desde el 27 de diciembre de 1995 y su Reglamento General aprobado el 9 de agosto de 1996, constituye el primer fruto del proceso de modernización del marco jurídico de la educación del país en el marco de la Reforma Educativa, que el Ministerio de Educación ha venido impulsando posterior a la firma de los Acuerdos de Paz en enero de 1992.

El proceso de reforma educativa a nivel superior concluyó después de un amplio proceso de consulta que duró más de tres años. En la discusión participaron instituciones públicas y privadas del ministerio de educación, organizaciones no gubernamentales, instituciones relacionadas al ámbito educativo e instituciones del Estado. Al aprobarse la nueva Ley de Educación Superior quedó sin efecto la Ley de Universidades Privadas vigente desde 1965. Posteriormente, durante el año de 1996 se aprobó la Ley de la Carrera Docente y la Ley General de Educación, con las cuales se completó el nuevo marco jurídico de la educación en El Salvador.

La nueva Ley de Educación Superior hace referencia al artículo 61 de la Constitución de la República, en el cual se establece que la educación superior se regirá por una ley especial, que deberá contener los principios generales para la organización y funcionamiento de las universidades estatales; la creación y funcionamiento de universidades privadas y la creación y funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados.

Con la formulación de la Ley de Educación Superior, por su característica participativa en su etapa de formulación, se tuvo la oportunidad de discutir todos los aspectos que valía la pena considerar para la superación de las condiciones que ameritaba cambiar. Establecimiento del Coeficiente de Unidades de Mérito (CUM) para efectos de cuantificar el rendimiento académico del educando.

El dictado de la Ley abrió la oportunidad de regular la educación superior en el país, sin violentar los principios de libertad y autonomía; incorporando así, nuevos valores provenientes de la firma de la paz, como justicia, democracia y participación; comprometiendo, además, el hacer académico hacia una docencia e investigación acorde con los tiempos y las realidades nacionales.

Otro importante aporte que la Ley efectúa es la contribución significativa en cuanto que las definiciones de los programas de estudio para la formación docente son determinados por el Ministerio de Educación, así como también las exigencias académicas para que ciertas instituciones posean autorización para impartir estas carreras.

Actualmente la Ley de Educación Superior sufrió algunas reformas según el Decreto Legislativo N°468 de fecha 14 de octubre del año 2004, publicado en el Diario Oficial N° 216, Tomo N° 365 de fecha 19 de noviembre de 2004.

Las reformas más significativas que se hicieron a la Ley de Educación Superior son:

Facultar al MINED para normar las Licenciaturas en Ciencias de la Educación en todas sus especialidades.

Se establece la obligatoriedad de actualización de carreras durante el plazo

de duración de las mismas.

Se amplía el plazo para la evaluación institucional a tres años y se posibilita la acreditación por programas.

Se establecen incentivos para las instituciones de educación superior acreditadas tales como: las carreras nuevas no requerirán autorización previa del MINED; subsidios o apoyos de programas estatales; exención del proceso de evaluación obligatorio (la Acreditación tiene su propio plazo); podrán acordar plazos de duración de carreras según intensidad de la enseñanza, entre otros.

Se crea un nuevo grado de Especialista para médicos y odontólogos.

CARACTERIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La educación superior en El Salvador es un fenómeno complejo. El sistema total está compuesto por dos tipos de instituciones: las instituciones Estatales (que dependen presupuestariamente del Ejecutivo) y Privadas (que son entidades de utilidad pública y sin fines de lucro) ambos tipos de instituciones poseen carácter multidisciplinario.

También posee Institutos Especializados, que son instituciones que ofrecen menos de cinco carreras en una especialidad específica; y los Institutos Tecnológicos, dedicados a ofrecer carreras técnicas con duración de dos años. En este contexto, el panorama salvadoreño de la educación superior se compone de la siguiente forma:

Cuadro 1. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Instituciones de Educación Superior	Sector	No.
1) Universidades	Estatad	1
	Privadas	23
2) Institutos Especializados	Estatad	4
	Privados	5
3) Institutos Tecnológicos	Estatales	3
	Privados	4
TOTAL de instituciones		40

Fuente: resultados de la información estadística de las Instituciones de Educación Superior 2019. Ministerio de Educación.

TIPOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Las carreras con mayor demanda a nivel de postgrado es la Maestría en Administración de Empresas con 249 estudiantes. A nivel de grado las carreras con mayor demanda son: Licenciatura en Ciencias Jurídicas con 19,004 estudiantes; Licenciatura en Administración de Empresas con 15,094 estudiantes y Licenciatura en Contaduría con 8,077 estudiantes. Para el nivel técnico las carreras con mayor demanda son: Técnico en Computación con 1,900 estudiantes, Técnico en Redes Computaciones con 964 estudiantes y Profesorado en Parvularia con 949 estudiantes.¹⁶

A continuación, se presenta el porcentaje de carreras y población conforme a grados académicos:

¹⁶ Ministerio de Educación, 2019.

CUADRO No. 2. POBLACIÓN ESTUDIANTIL GRADUADA EN PREGRADOS 2009 - 2018

No.	AREA DE FORMACIÓN	mujeres	hombres	TOTAL
I	Arte y Arquitectura	513	440	953
II	Economía, Administración y Comercio	3,737	2,474	6,211
III	Salud	3,400	1,173	4,573
IV	Ciencias	97	94	191
V	Agropecuaria y Medio –Ambiente	141	321	462
VI	Derecho	973	708	1,681
VII	Humanidades	512	340	852
VIII	Tecnología	1,084	3,841	4,925
IX	Educación	1,932	792	2,724
X	Ciencias Sociales	889	474	1,363
TOTAL		13,278	10,657	23,935
%		55.48	44.52	100

Fuente: resultados de la información estadística de las Instituciones de Educación Superior para los años correspondientes. Ministerio de Educación.

El área de conocimiento con mayor población estudiantil es la de Economía, Administración y Comercio con un 25.95% seguida del área de Tecnología con un 20.58% la cual incluye carreras de corte tradicional de las ingenierías y los técnicos en ingeniería en sus diversas ramas.

En contraposición de las antes mencionadas tenemos las ciencias sociales con un 5.69% y las Humanidades con un 0.34%.

CUADRO No. 3. RESUMEN DE GRADUADOS POR GRADO ACADÉMICO Y CARRERA ESTANDAR 2009-2018

No.	AREA DE FORMACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
I	Doctorado	10	10	20
II	Maestría	584	619	1,203
III	Especialidad	74	65	139
IV	Curso de formación pedagógica	2	3	5
V	Doctorado Univ.	435	289	724
VI	Arquitectura	196	212	408
VII	Ingeniería	678	1,798	2,476
VIII	Licenciatura	8,051	4,385	12,436
IX	Tecnólogo	209	52	261
X	Profesorado	494	211	705
XI	Técnico	2,545	3,013	5,558
TOTAL		13,278	10,657	23,935

Fuente: resultados de la información estadística de las Instituciones de Educación Superior para los años correspondientes. Ministerio de Educación.

Como puede observarse el grueso de graduados por grado académico se encuentran concentrado en las licenciaturas y en las carreras técnicas.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Año de fundación 1841

MISIÓN

Institución en nuestro país eminentemente académica, rectora de la educación superior, formadora de profesionales con valores éticos firmes, garante del desarrollo, de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte. Crítica de la realidad, con capacidad de proponer soluciones a los problemas nacionales a través de la investigación filosófica, científica artística y tecnológica; de carácter universal.

VISIÓN

Ser una universidad transformadora de la educación superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y

propositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia la investigación y la proyección social.

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

Tiene como propósito ser transformadora de la educación superior, desempeñando un papel protagónico en el desarrollo de la conciencia crítica y propositiva de la sociedad salvadoreña, a través de la integración de sus funciones básicas: la docencia, la investigación y la proyección social.

1.4 CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS SOBRE LAS CONDICIONES SOCIO-CULTURALES DE LA EDUCACIÓN.

La construcción de las categorías y subcategorías son las siguientes:

CATEGORÍA DE COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Las competencias educativas adquiridas durante los años de estudio le brindan al estudiante la capacidad de ingresar en el mercado laboral.

Sub categoría *la formación universitaria*

CATEGORÍA DESARROLLO HUMANO

El Desarrollo Humano es el proceso de ampliación de las opciones y capacidades de las personas, que se concreta en una mejora de la esperanza de vida, la salud, la educación y el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, 2006).

Sub categoría *Vida digna*, esta entendida como la satisfacción de las necesidades básicas.

Sub categoría *El buen vivir*, como el espacio en el que una sociedad puede alcanzar armonía con la comunidad y la naturaleza.

CATEGORÍA EMPLEABILIDAD

La categoría de empleabilidad, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hace referencia a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente.

Sub categoría Demanda laboral

La demanda laboral, es la tendencia que dicta el mercado laboral, en este caso el salvadoreño. Hay una relación estrecha entre la empleabilidad y la demanda laboral; sin embargo, las capacidades y cualificaciones que debe tener una persona para obtener un empleo varían dependiendo del área laboral.

Sub categoría Educación

La educación universitaria presenta para cada carrera un pensum académico que permite al estudiante formarse y adquirir los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para desenvolverse como profesional; existe una relación entre la formación que se ha recibido y la empleabilidad, en el caso de carreras universitarias, se prevé que el o la estudiante adquiera esas capacidades y cualificaciones en los años de estudio.

FORO IMPACTO DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS DE ESTADOS UNIDOS



Fotografía tomada por Gerardina Maldonado, auditorium de Ciencias Agronómicas, universidad de El Salvador, 2017.

CAPÍTULO N° 2

ESCENARIO, NARRACIONES, COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS Y ANÁLISIS DE OBJETO ESTUDIO"

- 2.1. ESCENARIO Y ENTORNO DE LA INVESTIGACIÓN
- 2.2. NARRACIONES DE CASOS DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE LAS CARRERAS DE ANTROPOLOGÍA, HISTORIA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
- 2.3. COMPARACIONES CON BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LOS CASOS
- 2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL SUJETO/OBJETO DE ESTUDIO

2 CAPÍTULO N° 2

“ESCENARIO, NARRACIONES. COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS Y ANÁLISIS DE OBJETO ESTUDIO”

En este capítulo, se presenta el escenario y entorno en el cual se lleva a cabo la investigación, como se desarrollan las dinámicas de los informantes claves, cuyas experiencias como estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales permiten indagar en el tema a investigar; se destaca que tras las condiciones especiales surgidas tras la pandemia de Covid-19, la implementación de los instrumentos se realiza de forma virtual.

Asimismo, se presentan las narraciones de los informantes claves, las cuales son de suma importancia porque representan la experiencia vivida y elaboración de “viñetas”, según casos; la triangulación de los casos, según categorías seleccionadas para establecer comparaciones y el análisis del objeto de estudio y temática.

2.1 ESCENARIO Y ENTORNO DE LA INVESTIGACION

La investigación se llevó a cabo en la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, la cual está ubicada en final 25 Avenida Norte, ciudad Universitaria. Dadas las condiciones de salud pública, se optó por la recolección de datos de manera virtual; se realizaron 10 entrevistas enfocadas a estudiantes egresados de las carreras de antropología, historia, sociología y trabajo social.

2.1.1 Historia de la Facultad de Ciencias y Humanidades y de la Escuela de Ciencias Sociales

Breve reseña histórica de la Facultad de Ciencias y Humanidades

Por Álvaro Ernesto Carbajal Arévalo

Periodista y Jefe de la Unidad de Comunicaciones

“La Facultad de Ciencias y Humanidades nació el 13 de octubre de 1948 con el nombre de Facultad de HUMANIDADES, por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU) durante el rectorado del Dr. Carlos A. Llerena; su primer decano fue el Dr. Julio Enrique Ávila. En su desarrollo refleja un constante proceso de adecuación indispensable en toda unidad académica-científica que tiene como propósito la formación de sujetos capaces de desenvolverse en las áreas científicas, técnicas, artísticas y culturales.

La Facultad de Humanidades estaba organizada por las escuelas de: Filosofía y Letras, Ciencias de la Educación y la de Matemáticas y Ciencias Exactas, esta estructura administrativa se mantuvo hasta 1955; en ese año la Facultad de Humanidades experimentó su primera reestructuración durante la decanatura de Dr. Napoleón Rodríguez Ruíz.

Durante ese periodo surgieron las Escuelas de Psicología, Historia y Ciencias Sociales, Periodismo e Idiomas; además se separaron Filosofía y Letras y desapareció la Escuela de Matemáticas y Ciencias Exactas, hasta 1962 la Facultad de Humanidades funcionó con seis escuelas, estas fueron: Escuela de Filosofía, Letras, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Periodismo y la Escuela de Psicología. En 1963 durante la decanatura del Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín realizó una nueva reestructuración para darle vida a una reforma universitaria.

El 26 de julio de ese mismo año, el Consejo Superior Universitario acordó fusionar las escuelas existentes: a) Escuela de Filosofía, Letras, Periodismo e Idiomas, que comprendía los departamentos de Filosofía, Letras, Idiomas y Periodismo. b) Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación. c) Escuela de Ciencias Sociales y Políticas, con los departamentos de Sociología, Arqueología e Historia y el de Ciencias Políticas. La Facultad de HUMANIDADES se convirtió en Facultad de Ciencias y Humanidades por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU) de fecha 1 de marzo de 1969 durante el rectorado del Dr. Ángel Góchez Machón. La nueva estructura administrativa de la Facultad de

Ciencias y Humanidades surgieron los Institutos de Humanidades y Ciencias Sociales y el de Ciencias Naturales y Matemáticas.

El primero quedó integrado por Filosofía, Psicología, Periodismo, Ciencias Sociales, Letras, Ciencias de la Educación e Idiomas Extranjeros, el segundo por los Departamentos de Física, Matemáticas Biología y Química. El 19 de julio de 1972, bajo la dictadura militar del Coronel Arturo Armando Molina, decide la intervención militar de la UES, la cual pasó a ser administrada por el Consejo de Administración Provisional de la UES (CAPUES), periodo oscuro de la historia universitaria, en esa fecha se decidió que los departamentos de Física, Matemática y Química se separaran de la Facultad de Ciencias y Humanidades, los dos primeros fueron incorporados a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y el Departamento de Química pasó a la Facultad de Química y Farmacia, quedando sólo el Departamento de Biología en la Facultad de Ciencias y Humanidades, además de las carreras humanísticas.

Esas decisiones del CAPUES incidieron negativamente en el proceso de desarrollo académico que estaba experimentado la Facultad de Ciencias y Humanidades. En 1986 surge la Escuela de Artes que inicialmente contemplaba las carreras de Plástica, Música y Teatro, de las cuales las dos últimas no logran iniciar y quedaron sólo como proyecto. Además, surgieron nuevas carreras en el Departamento de Ciencias de la Educación. En 1991, durante el rectorado del Dr. Fabio Castillo Figueroa, presentó al Consejo Superior Universitario (CSU) el Proyecto de Creación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, lo cual permitió integrar los saberes de Física, Matemática, Química y Biología.

En 1992, el Departamento de Biología se separa de la Facultad de Ciencias y Humanidades para integrarse a la nueva Facultad creada por el Dr. Castillo Figueroa. Pese a este fortalecimiento de las Ciencias Exactas y su separación de las Ciencias Humanísticas, la Facultad de Ciencias y Humanidades conservó su nombre. Desde 1993 la Facultad de Ciencias y Humanidades ha venido realizando esfuerzos en función de la calidad académica de su planta docente y

que ello impacte en el sector estudiantil, su planta docente se formó en maestrías y doctorados que la Universidad de El Salvador ofreció en convenio con universidades extranjeras hermanas.

En el año de 1998, la UES firmó un convenio con el Ministerio de Educación (MINED), el cual permitió la incorporación de la carrera de Trabajo Social a la Facultad de Ciencias y Humanidades, carrera que en el año 2000 se convirtió en Licenciatura en Trabajo Social; ese mismo año se creó la Licenciatura en Historia, durante el rectorado de la Dra. María Isabel Rodríguez. El 13 de enero y 13 de febrero de 2001, dos terremotos dañaron drásticamente la infraestructura de los cinco edificios de la Facultad de Ciencias y Humanidades al grado que fueron declarados inhabitables, los edificios fueron reconstruidos un año después, cuando la UES se convirtió en Villa Centroamericana de los Juegos Centroamericanos y del Caribe que se celebraron en San Salvador.

En el año 2002, durante la decanatura del Lic. Pablo de Jesús Castro Hernández, creó la Unidad de Comunicaciones y se inició la edición del Búho Dilecto; dos años más tarde, en noviembre del año 2002, sale a circulación la IV Edición de la Revista HUMANIDADES, publicación de contenido Científico Humanístico de esta casa de estudios. En el año 2004, se crea el Centro de Enseñanzas de Idiomas Extranjeros (CENIUES), durante la Gestión de la Licda. Ana María Glower de Alvarado, un proyecto que venía funcionando como cursos libres de inglés adscrito al Departamento de Idiomas, ahora funciona como un proyecto Académico Especial adscrito al Decanato de la Facultad; el CENIUES imparte cursos libres de inglés, francés y japonés.

Más adelante, en el año 2005 se crea la Licenciatura en Antropología Sociocultural, la cual queda adscrita a la Escuela de Ciencias Sociales, todo ello ha contribuido a que la Facultad de Ciencias y Humanidades se constituya en una mega Facultad, prueba de ello es que ahora administra 5 maestrías, un Curso de Formación Pedagógica para Profesionales, 13 licenciaturas, 4 profesoradores, 1 Técnico en Bibliotecología y diversos cursos libres de idiomas

extranjeros. Durante la Gestión del Lic. José Raymundo Calderón Morán, desaparece la IV Época de la Revista HUMANIDADES después de 11 ediciones de la publicación.

Pese a ello, se fortalece el Búho Dilecto órgano de información y orientación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la publicación se encuentra en la página Web de la Universidad de El Salvador y a mediados de 2010 ha alcanzado las 20 ediciones durante la gestión en mención. La demanda de las carreras humanísticas ha ido en aumento, tanto así que ahora cuenta con 280 profesores, 121 trabajadores administrativos y su población estudiantil llegó a 5,342 estudiantes en el 2008.

La historia de la Facultad de Ciencias y Humanidades es tan rica en contenido, su aporte a la sociedad salvadoreño incalculable, pues hasta el año 2007 entregó al pueblo salvadoreño 10,859 profesionales de las diferentes especialidades que oferta. Ya en la segunda gestión del Lic. José Raymundo Calderón (Periodo 2011-2015), en mayo del año 2013, el Departamento de Letras lanzó el nuevo proyecto de la Licenciatura en Biblioteconomía, una oferta académica de cinco años. (UES, 2018)

Cada una de las carreras de la Escuela de Ciencias Sociales, ha sido diseñada para crear profesionales que puedan desempeñarse plenamente en sus áreas.”

A continuación, se presentan los perfiles de egreso de cada una de las 4 carreras: Perfil de egreso de la licenciatura en sociología. La licenciatura en sociología, pretende formar un profesional reflexivo y crítico de los distintos contextos sociales a partir de las diferentes teorías planteadas en la disciplina el sociólogo estará preparado para realizar docencia, capacitación, investigación social, así como para participar en la dirección, elaboración, ejecución y evaluación de proyectos sociales. Su visión de la complejidad social le permite ser un referente importante en la formulación y ejecución de políticas sociales y trabajar en organismos nacionales como internacionales.

El futuro sociólogo será formado fundamentalmente en áreas como teorías Sociales, investigación social, proyectos sociales, geografía, demografía e historia, ciencias económicas y políticas, así como distintos seminarios especiales¹⁷.

Perfil de egreso de la licenciatura en trabajo social. La formación de técnicos en trabajo social era función de la escuela de trabajo social a nivel nacional luego la licenciatura en trabajo social en la universidad del Salvador nace a iniciativa del personal docente de la escuela de trabajo social y se concretiza por medio de convenio entre el gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Educación y la Universidad de El Salvador de 1999, siendo a partir de este momento la licenciatura en trabajo social como parte de la escuela de ciencias sociales de la facultad de ciencias y humanidades¹⁸.

Perfil de egreso de la licenciatura en historia. La carrera de historia se enmarca dentro de la disciplina de las ciencias sociales y se define como la interpretación de los sucesos ocurridos en el pasado y tiene por tanto una función social esencial para la formación de la identidad de un pueblo. Con la carrera de historia se pretende ubicar diagnosticar analizar y contribuir de forma innovadora la solución de los problemas sociales culturales y humanísticos de la sociedad salvadoreña¹⁹

Perfil de egreso de la licenciatura en antropología. La antropología sociocultural forma parte de las ciencias sociales y se define por el estudio de las sociedades y las culturas contemporáneas. La preocupación de la antropología sociocultural es desarrollar estudios integrales o totalizadores culturas y sociedades que coexisten en el mundo actual, integrado la historia de las poblaciones con su medio ecológico, su actividad económica y sus dinámicas sociales y culturales²⁰.

¹⁷ <https://sociales.humanidades.ues.edu.sv/sociologia>

¹⁸ <https://sociales.humanidades.ues.edu.sv/trabajo-social>

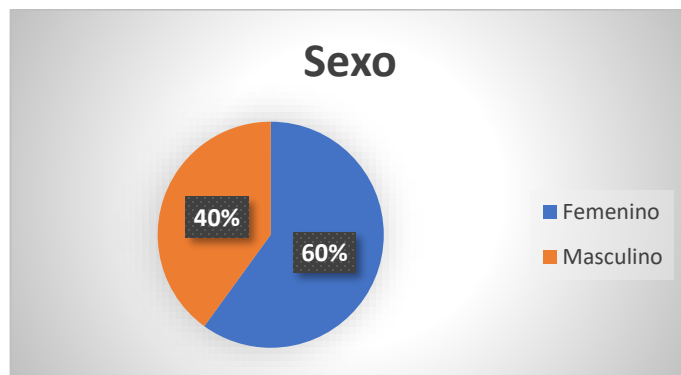
¹⁹ <https://sociales.humanidades.ues.edu.sv/historia>

²⁰ <https://sociales.humanidades.ues.edu.sv/antropologia>

2.1.2 Los Actores Sociales y sus Relaciones

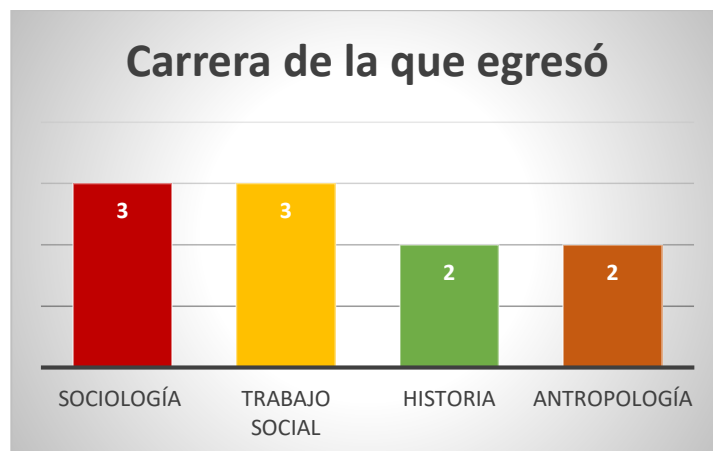
Se consideran como actores, 10 estudiantes egresados de las carreras de la escuela de ciencias sociales, de los cuales, 4 son hombres y 6 son mujeres. Estos actores, fueron determinados por su calidad de egresados, al haber cursado los 5 años de sus respectivas licenciaturas son capaces de otorgar opiniones concretas sobre el tema a investigar.

Gráfico 1. Sexo de informantes



Fuente: Elaboración propia por egresada de la Licenciatura en sociología, en Proceso de Grado; Ciclo I, año 2021, con base a Entrevista realizada a través google form.

Gráfico 2. Carrera de la que egresaron los informantes



Fuente: Elaboración propia por egresada de la Licenciatura en sociología, en Proceso de Grado; Ciclo I, año 2021, con base a Entrevista realizada a través google form.

En cuanto a la carrera de la que egresaron, un 30% pertenecen a la licenciatura en sociología, un 30% a trabajo social, un 20% a historia y un 20% a antropología.

2.2 NARRACIONES DE CASOS DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE LAS CARRERAS DE ANTROPOLOGÍA, HISTORIA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

A continuación, se presentan las narraciones de los 10 participantes claves, que cumplen con las características requeridas para llevar a cabo la investigación, se desarrollara el análisis de categorías y sub categorías de cada uno de los casos, estableciendo comparaciones y diferencias entre ellos con el fin de obtener datos significativos con respecto a la educación dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, sus perspectivas respecto a la empleabilidad, las competencias y el desarrollo humano.

Además, se presenta la caracterización de los informantes, a los cuales, por motivos de confidencialidad se opta por clasificarlos con nombres ficticios, serán identificados según género y en el orden de respuesta de las entrevistas realizadas.

CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE FRASES TEXTUALES

CASO 1. “La propuesta académica es buena, pero se necesitan más conocimientos técnicos para el mundo laboral”

GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre: Mario Gómez
Sexo: Masculino
Edad: 20 a 25 años
Nivel de estudio: Egresado de la Licenciatura en Antropología
Ocupación: Empleado

CATEGORÍA: EMPLEABILIDAD

Sub categoría: Demanda laboral

La demanda laboral, es la tendencia que dicta el mercado laboral, en este caso el salvadoreño. Hay una relación estrecha entre la empleabilidad y la demanda laboral; sin embargo, las capacidades y cualificaciones que debe tener una persona para obtener un empleo varían dependiendo del área laboral.

Mario Gómez expresaba que actualmente, se encuentra laborando y que su trabajo tiene relación con la carrera que ha estudiado, sin embargo, no considera que la educación que ha recibido sea acorde al mercado laboral salvadoreño ni a las demandas del mercado global.

Ante la pregunta: ¿La formación universitaria prepara profesionales que pueden insertarse en el mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a sus conocimientos?

“No considero que sea así”

Sub categoría: Educación

La educación universitaria presenta para cada carrera un pensum académico que permite al estudiante formarse y adquirir los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para desenvolverse como profesional; existe una relación entre la formación que se ha recibido y la empleabilidad, en el caso de carreras universitarias, se prevé que el o la estudiante adquiera esas capacidades y cualificaciones en los años de estudio.

En este caso, el informante considera que en relación con la demanda laboral que presenta el mercado laboral salvadoreño, se puede observar que no existe una adecuación del sistema educativo a dichas demandas, sin embargo, quizá no sea el caso de las universidades privadas.

La demanda laboral, prioriza conocimientos técnicos excluyendo cualquier integración del enfoque de competencias y desarrollo humano en el ámbito laboral por lo que es probable que la educación por competencias conlleve a la disminución o eliminación de las carreras humanísticas que imparten en las universidades.

“Es probable, porque en algunas universidades se eliminan estas carreras que no resultan tan beneficiosas para los profesionales en su búsqueda de empleo”

CATEGORÍA: COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Sub categoría: Formación universitaria

En cuanto a conocimientos y competencias adquiridas, considera que la educación que ha recibido tiene vacíos, ya que no está acorde a las demandas del mercado laboral actual y que es necesario incorporar nuevos conocimientos.

“Hay muchos vacíos porque la propuesta académica es buena, pero se necesitan más conocimientos técnicos para el mundo laboral”

Mencionaba además que no considera que la formación universitaria prepare profesionales que pueden insertarse en el mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a sus conocimientos.

“No, la remuneración no es acorde a los conocimientos de una persona”

CATEGORÍA: DESARROLLO HUMANO

Sub categorías: Vida Digna y Buen vivir

La educación con enfoque de competencias y desarrollo humano, permite al ser humano el crecimiento académico, profesional y personal en conjunto con las capacidades y competencias necesarias que le permitan tener una vida digna. La educación universitaria actual en la Escuela de Ciencias Sociales está diseñada

según las demandas del mercado nacional y global, según el informante en cierta medida permite el desarrollo humano en los estudiantes, pero necesita mejorar en ciertos aspectos. Al igual que mencionaba que el desarrollo humano tiene relación directa con el buen vivir y la vida digna:

“Definitivamente sí, de hecho, considero que es una de las bases”

agregaba también que es posible que un profesional pueda optar a una vida digna si el profesional dedica sus conocimientos, competencias y habilidades solamente a su trabajo.

“Es posible pero el camino es muy duro y a veces muy injusto”

Expresaba que los empleos actuales, no permiten el desarrollo profesional y humano de los individuos y que la remuneración de estos no es acorde a los conocimientos de la persona.

“No, la remuneración no es acorde a los conocimientos de una persona”

CASO 2.

GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE

Nombre: Amanda López
Sexo: Femenino
Edad: 20 a 25 años
Nivel de estudio: Egresada de la Licenciatura en Antropología
Ocupación: Empleada

CATEGORÍA: EMPLEABILIDAD

Sub categoría: Demanda laboral

Amanda expresa que, aunque se encuentra trabajando, su empleo no tiene relación con la carrera que ha estudiado, además no considera que la educación está diseñada según las necesidades del mercado laboral salvadoreño y global.

Ante las preguntas relacionadas con estas sub categorías respondió “No”

CATEGORÍA: COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Sub categoría: Formación universitaria

Para la informante, la formación universitaria no prepara profesionales que pueden insertarse en el mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a sus conocimientos, asimismo, considera que el sistema educativo salvadoreño no se adecúa a las demandas del mercado laboral. Sin embargo, menciona que no es posible que la educación por competencias lleve a la eliminación o disminución de carreras humanísticas en universidades.

Ante las preguntas relacionadas con estas sub categorías respondió “No” y “Sí”

CATEGORÍA: DESARROLLO HUMANO

Sub categoría: Vida digna y Buen vivir

Amanda no considera que la educación actual en la Escuela de Ciencias Sociales permita el desarrollo humano en los y las estudiantes. Tampoco considera que un profesional pueda optar a una vida digna si dedica sus conocimientos, competencias y habilidades únicamente a su trabajo. Y considera que los empleos según la oferta laboral actual no permiten el desarrollo profesional y humano de los individuos.

Ante las preguntas relacionadas con estas sub categorías respondió “No”

CASO 3. “La educación profesional no trabaja las habilidades blandas de los estudiantes por tal razón es difícil incorporarse a un equipo de trabajo.”

GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE

Nombre: Camila Montes
Sexo: Femenino
Edad: 20 a 25 años
Nivel de estudio: Egresada de la Licenciatura en Historia
Ocupación: Auxiliar de cátedra

CATEGORÍA: EMPLEABILIDAD

Sub categorías: Demanda laboral

Camila 3 mencionaba que actualmente se desempeña como auxiliar de cátedra dentro de su misma carrera por lo que la formación que ha recibido tiene relación con el trabajo que desempeña.

“No es un trabajo remunerado. Pero, me desempeño como auxiliar de cátedra dentro de mi misma carrera, por lo cual mi formación tiene relación con el trabajo que desempeño”

En cuanto a la inserción en el mercado laboral, considera que la formación universitaria no prepara profesionales que puedan insertarse en el mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a sus conocimientos.

“No, la educación profesional no trabaja las habilidades blandas de los estudiantes por tal razón es difícil incorporarse a un equipo de trabajo. Además, muchas empresas que ofrecen salarios por debajo de lo que se espera para la formación universitaria”

Camila considera que la educación que ha recibido está diseñada según las necesidades del mercado laboral salvadoreño y según las demandas del mercado global.

“Sí, la formación recibida dentro de la carrera de Historia nos prepara para desempeñarnos en diferentes áreas como la investigación, la archivística, la docencia, la gestión cultural, el turismo histórico, dirección de museos, entre otros”

También considera que, en cierta medida, la demanda del mercado laboral tiene incidencia en el sistema educativo salvadoreño. Por ello, también plantea que es probable que la educación por competencias conlleve a la disminución o eliminación de las carreras humanísticas que se imparten a nivel de estudios superiores.

Ante las preguntas relacionadas con esta sub categoría respondió

“En cierta medida” y “Sí”

CATEGORÍA: COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Sub categorías: Formación universitaria

Mencionaba que no considera que la educación actual en la Escuela de Ciencias Sociales permita el desarrollo humano en las y los estudiantes.

“No, las capacidades o habilidades blandas no se trabajan desde la escuela de ciencias sociales. Y si lo hace es muy escueto”

CATEGORÍA: DESARROLLO HUMANO

Sub categorías: Vida Digna y Buen vivir

La informante opina que el desarrollo humano tiene relación directa con el buen vivir y la vida digna. Al consultar sobre si es posible que un profesional pueda optar a una vida digna si dedica sus conocimientos, competencias y habilidades

solamente a su trabajo, la informante señaló que no ya que la vida digna no se limita a las condiciones económicas.

“No, Sería necesario también relacionarse en instituciones de ayuda humanitaria. La vida digna va más allá de buenas condiciones económicas”

Asimismo, expresa que la oferta laboral actual no permite del todo el desarrollo profesional y humano de los individuos.

“El mundo laboral es bastante individualista, por lo cual el desarrollo humano es difícil de conseguir”

CASO 4. “Cuando hay alguien que estudia una de estas cuatro carreras se le denigra porque no se considera que vaya a entrar al mercado laboral cuando de verdad se puede...”

GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre: Roberto Campos
Sexo: Masculino
Edad: 20 a 25 años
Nivel de estudio: Egresado de la Licenciatura en Historia
Ocupación: Estudiante/Desempleado

CATEGORÍA: EMPLEABILIDAD

Sub categoría: educación

Roberto considera que la educación no está diseñada según las necesidades del mercado laboral nacional y que no responde a las demandas del mercado global.

“La educación sólo está enfocada en un sólo sector laboral y no se hace énfasis en el gran mercado laboral en el país. Considero que

está estancado, no hay visión sobre las demandas del mercado global”

Además, no considera que la formación universitaria prepare profesionales que puedan insertarse en el mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a sus conocimientos.

“No creo, hay que sumarle el tema de la experiencia que tanto se pide para entrar al mercado laboral, por eso es que no se ve el interés en ese punto”

Por otro lado, Roberto señalaba que es probable que la educación por competencias lleve a la eliminación o disminución de las carreras humanísticas en universidades.

“Es probable, por lo que mencionaba antes; aparte a eso no hay interés por las instituciones del Estado en darle importancia a las carreras humanísticas, principalmente. A esto amarra la posición del sector privado en no abrir esas puertas también”

Sub categoría: Demanda laboral

Al consultar sobre la incidencia de la demanda laboral en el sistema educativo, el informante menciona que solo se enfoca en un sector; sin embargo, dice que existe una estigmatización en cuanto a las carreras humanísticas, en este caso, de la Escuela de Ciencias Sociales se tiene la noción que no existe demanda, por lo que no hay mercado laboral para los profesionales de estas carreras, sin embargo, si hay oportunidades laborales.

“Sólo se enfoca en un cierto sector. Cuando hay alguien que estudia una de estas cuatro carreras²¹ se le denigra porque no se considera que vaya a entrar al mercado laboral cuando de verdad se puede”

²¹ Antropología, Historia, Sociología y Trabajo Social.

CATEGORÍA: COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Sub categoría: Formación universitaria

Para Roberto, la educación actual en la Escuela de Ciencias Sociales en algunos aspectos si permite el desarrollo humano mientras que en otros aspectos no, destaca el desfase que presentan los pensum educativos en relación con la realidad; asimismo, una parte importante es la metodología impartida y el docente, ya que esto influye en la formación del estudiante.

“En parte si, y en parte no. Empiezo en el no porque los planes de estudio ya se están quedando atrás, no hay una visión sensible en los estudiantes. Sobre la metodología depende del docente, hay docentes que suelen ser duros y otros que son flexibles y eso influye en el estudiante.”

CATEGORÍA: DESARROLLO HUMANO

Sub categorías: Buen vivir y vida digna

Señalaba que el desarrollo humano tiene relación directa con la vida digna, ya que si la población no tiene una vida digna no hay desarrollo.

“Si, van de la mano. Si la población no tiene una vida digna no hay desarrollo”

En cuanto a sí un profesional puede optar a una vida digna si dedica sus conocimientos, competencias y habilidades únicamente a su trabajo, el informante señalaba que no siempre, ya que usualmente debía tener otro empleo para no “estar a la raya”.

“No siempre. Debe tener otro trabajo que sirva de palanca para no estar a la raya”

También mencionaba que, al considerar la oferta laboral actual, en algunas partes los empleos permiten el desarrollo profesional y humano.

“En algunas partes. Lo digo porque hay lugares donde se permite la superación profesional y humana y hay otras que no permiten eso e influye en el rendimiento humano”

CASO 5. “Hay que considerar que vida digna no solo significa satisfacer las necesidades materiales personales y familiares...”.

GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre: Luisa Méndez
Sexo: Femenino
Edad: 20 a 25 años
Nivel de estudio: Egresada de la Licenciatura en Sociología
Ocupación: Empleada

CATEGORÍA: EMPLEABILIDAD

Sub categoría: Demanda laboral

Luisa comentaba que actualmente está trabajando, apoyando en levantamiento, procesamiento y análisis de información cualitativa y cuantitativa en el área de género, derechos humanos y políticas públicas municipales, por lo que su preparación académica se encuentra relacionada con el trabajo que desempeña. Ella considera que la educación no está diseñada según las necesidades del mercado laboral salvadoreña y las demandas del mercado global.

“No, no lo está”

Luisa mencionaba que hasta donde conoce, la demanda laboral no tiene incidencia en el sistema educativo.

“Hasta donde tengo conocimiento no, ya que los programas educativos no responden a la realidad, docentes y maestros

incapaces, metodologías de enseñanza que no aportan significativamente. Las demandas del mercado laboral son específicas y concretas, mientras que la educación en el país es deficiente, escasa y ambigua”

Sub categoría: educación

Para esta informante, la formación universitaria actual no prepara profesionales que pueden insertarse en el mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a sus conocimientos.

“No. La educación universitaria presenta enormes vacíos en cuanto a conocimiento y capacidades que desarrollan los estudiantes a lo largo de sus carreras universitarias, se tienen metodologías de enseñanza obsoletas que no están acordes con la demanda del mercado laboral actual”

Ella profundiza en como las competencias educativas, las metodologías de enseñanza y los lineamientos educativos actuales son deficientes y no corresponden a las demandas laborales del mercado laboral nacional.

Se consultaba a los participantes si consideraban posible que la educación por competencias lleve a la eliminación o disminución de las carreras humanísticas, a lo que la informante comentaba que se podrían abordar de diferente manera no eliminarlas.

“Considero que se podría llegar a modificar el enfoque de las carreras humanísticas y el abordaje no necesariamente eliminar, podría valorar el que los y las alumnas adquieran los contenidos de cada materia a través de situaciones prácticas y entornos experimentales dentro de los ambientes laborales, por ejemplo, en instituciones dependiendo de las especificaciones de cada carrera universitaria”

CATEGORÍA: COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Sub categoría: Formación universitaria

Al consultar sobre si la educación actual de la Escuela de Ciencias Sociales permite el desarrollo humano, Sara manifestaba lo siguiente:

“Tomando en cuenta que el desarrollo humano hace alusión a la creación de un entorno donde los y las estudiantes puedan desarrollar su máxima potencial y tener una vida productiva, creativa de acuerdo a sus necesidades e interés, diría que no porque la Escuela de Ciencias Sociales caracteriza por tener planes de estudio obsoletos, metodología de enseñanza que no van acordes a la realidad lo que genera que el estudiantado no obtenga los elementos básicos y esenciales para su desarrollo humano.”

CATEGORÍA: DESARROLLO HUMANO

Sub categoría: Buen vivir y vida digna

Asimismo, al consultar si el desarrollo humano tiene relación directa con el buen vivir y la vida digna, Luisa respondió que sí la tiene.

“Claro que lo tiene, la potencialización de oportunidades para que cada ser humano viva una vida que aprecie y valore donde todas sus necesidades estén cubiertas está relacionado con el buen vivir, el vivir la vida a plenitud solo es posible si el ser humano tiene condiciones mínimas que le permitan vivir una vida digna, es decir que le permitan llevar una existencia con las necesidades básicas cubiertas y en unas condiciones laborales y humanas con un mínimo nivel de bienestar”

Dadas las condiciones laborales actuales, se preguntaba si era posible que un profesional pueda optar a una vida digna si dedica sus conocimientos, competencias y habilidades solamente a su trabajo, a lo que Sara mencionaba que no es posible por diversas razones, ya que la vida digna busca satisfacer de

forma integral cada una de las necesidades del ser humano, cosa que las condiciones de vida actuales del país no lo permiten.

“Hay que considerar que vida digna no solo significa satisfacer las necesidades materiales personales y familiares, también implica valorar condiciones de salud, la libertad personal, si vive bajo alguna forma de opresión y si está rodeado de dificultades en su entorno cotidiano, la violencia social e institucional. Así que trabajar muchas horas diarias, vivir en barrios peligrosos, etc., no puede considerarse vida digna, por lo tanto, no es posible que un profesional dedique sus conocimientos, competencias, habilidades solamente a su trabajo y de esta manera opte a una vida digna”

Para finalizar, ella concluía que las ofertas laborales actualmente no permiten un desarrollo profesional y humano.

CASO 6. “Los planes de estudio no responden a los nuevos desafíos que enfrentamos como profesionales.”

GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre: Moisés Hernández
Sexo: Masculino
Edad: 25 a 30 años
Nivel de estudio: Egresado de la Licenciatura en Trabajo Social
Ocupación: Empleado

CATEGORÍA: EMPLEABILIDAD

Sub categoría: Demanda laboral

Moisés señalaba que trabaja en el área de proyectos comunitarios, él considera que la educación impartida en la Universidad de El Salvador no responde a las

demandas del mercado nacional ni global, ya que en el caso de la Licenciatura en Trabajo Social el pensum está desfasado.

“No, está desfasado el pensum”

Mencionaba que las demandas del mercado laboral tienen algún nivel de incidencia en el sistema educativo salvadoreño, sobre todo en las carreras técnicas; lo que supone un contraste con las carreras humanísticas. Se planteaba si la educación por competencia podría llevar a la disminución o eliminación de carreras humanísticas, a lo que Moisés señaló que es probable que, si disminuyan las carreras humanísticas, pero no cree que desaparezcan.

“Tal vez si disminuyan las carreras humanísticas, pero no creo que desaparezcan”

La demanda laboral actual, consta de empleos que no permiten el desarrollo profesional y humano de los individuos.

“No siempre es fácil encontrar un empleo y los que se encuentran no permiten el desarrollo integral de las personas”

Sub categoría: educación

Al consultar sobre si la formación universitaria prepara a los profesionales para insertarse en un mercado que otorgue prestaciones y salarios acordes a su formación, respondió:

“no siempre es así”

CATEGORÍA: COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Sub categoría: Formación universitaria

Moisés considera que la educación actual en la Escuela de Ciencias Sociales no siempre permite el desarrollo humano en los estudiantes.

“No siempre es posible, ya que los planes de estudio no responden a los nuevos desafíos que enfrentamos como profesionales”

Considera que no es posible que un profesional opte a una vida digna si dedica sus conocimientos, competencias y habilidades únicamente para su trabajo ya que las habilidades y competencias son indispensables en toda la vida cotidiana.

“No es posible, las habilidades y competencias son indispensables en toda la vida cotidiana”

CATEGORÍA: DESARROLLO HUMANO

Sub categorías: Buen vivir y vida digna

Al consultar si existe una relación directa entre el desarrollo humano con el buen vivir y la vida digna, él mencionaba que sí tiene relación.

“Sí, ya que permite alcanzar la autorrealización”

CASO 7. “En El Salvador y en la Universidad de El Salvador, la educación no corresponde al mercado laboral, sobre todo, las áreas humanísticas”.

GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre: Juan Bolaños
Sexo: Masculino
Edad: 25 a 30 años
Nivel de estudio: Egresado de la Licenciatura en Sociología
Ocupación: Estudiante/ desempleado

CATEGORÍA: EMPLEABILIDAD

Sub categoría: Demanda laboral

Para Juan, la educación en la Universidad de El Salvador no está diseñada según las necesidades del mercado laboral salvadoreño ni del mercado global.

“En El Salvador y en la Universidad de El Salvador, la educación no corresponde al mercado laboral, sobre todo, las áreas humanísticas. Hay una disonancia entre los puestos de trabajo precarios y los estudios superiores. Cada vez se prepondera más el estudio técnico que el superior”

La Universidad de El Salvador presenta una diversidad de carreras como parte de su oferta académica, lo que lleva a consultar si estas están definidas por la demanda laboral que se tiene en el país. Rodrigo señala que en el caso de la Universidad de El Salvador considera que no es así, contrario a las universidades privadas.

“Actualmente considero que no, al menos en la UES. Otras universidades de carácter privado si se adecuan al mercado”

Sub categoría: educación

Al consultar si la educación por competencias lleve a la disminución o eliminación de carreras humanísticas en universidades, el informante consideraba que es muy posible, ya que los técnicos en procesos relacionados a lo contable e industrial son más valorados que las licenciaturas (en el mercado laboral actual).

“Muy posible. Los técnicos en procesos relacionados a lo contable e industrial son más valorados que las licenciaturas”

Sub categoría: Formación universitaria

En la Escuela de Ciencias Sociales la educación actual no da paso al desarrollo humano de los estudiantes, según Juan porque no hay una verdadera disposición para poder mejorar los procesos en la Escuela de Ciencias Sociales.

“No, no permite el desarrollo humano, no hay una verdadera disposición para poder mejorar los procesos en la Escuela de Ciencias Sociales”

En cuanto a la formación universitaria, en las áreas humanistas se puede observar que, al ingresar al mercado laboral, los empleos presentan salarios y prestaciones que no corresponden a las competencias de los profesionales.

“En las áreas humanistas como la Sociología, no es así. La contratación se da vía servicios profesionales en la mayoría de casos”

CATEGORÍA: DESARROLLO HUMANO

Sub categoría: Buen vivir y vida digna

Considera que el desarrollo humano está relacionado directamente con la vida digna y el buen vivir.

“Sí, son vinculantes. Una persona que no logra suplir sus necesidades básicas, como una buena alimentación, muy difícilmente tendrá la oportunidad de tener una vida digna”

Existe una relación entre el empleo con el buen vivir y la vida digna, sin embargo, se consultaba si es posible que un profesional pueda obtener una vida digna solo aplicando sus conocimientos, competencias y habilidades a su trabajo. El informante menciona que esto depende de la remuneración del empleo, ya que sí es bien remunerado es posible.

“Si es bien remunerado sí. Las remuneraciones y la desvalorización de los conocimientos y habilidades por parte de los empleadores son de analizarlo también”

Se planteaba además si de acuerdo a la oferta laboral actual, los empleos permiten el desarrollo profesional y humano de los individuos, a lo que el informante señalaba que no, y que esto aplica a cualquier rama profesional.

“No, de ninguna rama profesional”

CASO 8. “Mayormente considero que no trabajas de lo que estudias”

GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE

Nombre: Alicia Rivas
Sexo: Femenino
Edad: 26 a 30 años
Nivel de estudio: Egresada de la Licenciatura en Trabajo Social
Ocupación: Empleada

CATEGORÍA: EMPLEABILIDAD

Sub categoría: Demanda laboral

Alicia señaló que, a pesar de estar laborando, su empleo no tiene relación con ninguna rama profesional. Al consultarle sobre su posición sobre si la formación universitaria prepara profesionales para insertarse al mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a su nivel de estudio, ella respondió que no, ya que mayormente considera que no se trabaja de lo que se estudia.

“NO! Mayormente considero que no trabajas de lo que estudias”

Considera que la demanda laboral no tiene incidencia en el sistema educativo, ya que usualmente para ingresar en el mercado laboral se necesita “cuello”, es decir, contactos o influencia para obtener el empleo.

“Mayormente se necesita cuello”

La informante considera que la educación no está diseñada según las necesidades del mercado laboral salvadoreño y global, ya que la teoría y práctica son diferentes.

A medida que las sociedades cambian, se modifican, crean y se fortalecen ciertas áreas laborales, en este caso, Alicia señala que actualmente se puede observar cómo carreras relacionadas al “marketing” presentan una alta demanda; por lo que es posible que las carreras humanísticas disminuyan.

“Probablemente. Ya que ahora todo es marketing y lo humanístico está quedando de lado”

CATEGORÍA: COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Sub categoría: Formación universitaria

Considera que la educación actual en la Escuela de Ciencias Sociales no permite el desarrollo humano de los estudiantes, por lo que es necesario actualizar planes de estudio, metodologías de enseñanza, etc.

“Sería de actualizar”

CATEGORÍA: DESARROLLO HUMANO

Sub categoría: Vida digna y buen vivir

Alicia nos dice que, si existe una relación entre desarrollo humano con vida digna y buen vivir, y que al aplicar los conocimientos, competencias y habilidades únicamente al trabajo es posible que un profesional opte por una vida digna.

Para finalizar, Alicia menciona que en su experiencia los empleos actuales no permiten el desarrollo profesional y humano de los individuos.

“No, en mi experiencia”

CASO 9. “El buen vivir es algo que comprende más que el trabajo, es decir, aplicar conocimientos, competencias y habilidades en cada esfera de relaciones”

GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE

Nombre: Ana Morales
Sexo: Femenino
Edad: 20 a 25 años
Nivel de estudio: Egresada de la Licenciatura en Sociología
Ocupación: Desempleada

CATEGORÍA: EMPLEABILIDAD

Sub categoría: Demanda laboral

Ana menciona que ella ha tenido trabajos temporales relacionados con la carrera, sin embargo, actualmente se encuentra desempleada.

“He tenido trabajos temporales relacionados con la carrera (procesamiento de información, pasar encuestas, etc.), sin embargo, actualmente me encuentro desempleada”

Al consultar su opinión sobre si la educación está diseñada para suplir las demandas y necesidades del mercado laboral salvadoreño y global, ella mencionaba que, en El Salvador, hay un mercado laboral limitado.

“Considero que se debe tomar en cuenta que el mercado laboral salvadoreño es bastante limitado, a diferencia del mercado global no existe mucha diversidad y muchas industrias no están muy desarrolladas o son inexistentes”

Continuando con la demanda laboral, se preguntaba si era posible que por la educación por competencias existiera una disminución o eliminación de las carreras humanísticas que se imparten a nivel de estudios superiores, ella señaló que sí es posible, ya que ha ocurrido en otras universidades.

“Anteriormente, se ha observado en otras universidades la eliminación de carreras como sociología o antropología en otras universidades, ya que no son rentables por la poca afluencia de personas inscritas en dichas carreras”

Ana mencionaba que, desde su punto de vista, la oferta laboral de El Salvador, en raras ocasiones presenta salarios y prestaciones acordes a los conocimientos de las personas profesionales.

“Desde mi punto de vista, no. La oferta laboral de El Salvador, en raras ocasiones presenta salarios y prestaciones acordes a los conocimientos de las personas profesionales, a pesar de que una persona tenga un título universitario no hay garantía que obtenga un empleo digno, incluso para personas graduadas de carreras como sociología, el desempleo es algo bastante común”

Sub categoría: educación

Asimismo, mencionaba que la oferta educativa en las universidades está definida por el mercado laboral salvadoreño pero que se debía destacar que esto es aplicable para ciertas carreras, en casos como las carreras humanísticas/ciencias sociales/artes la oferta laboral es mínima a comparación con otras carreras, lo que ha llevado a que varias universidades retiren dichas carreras de sus ofertas educativas.

“La oferta educativa en las universidades está definida por el mercado laboral salvadoreño. Es de destacar que esto es aplicable para ciertas carreras, en casos como las carreras humanísticas/ciencias sociales/artes la oferta laboral es mínima a comparación con otras carreras, lo que ha llevado a que varias universidades retiren dichas carreras de sus ofertas educativas”

En cuanto a la adecuación del sistema educativo a partir de la demanda laboral, ella menciona que otras áreas hay una adecuación, sin embargo, en las carreras de la Escuela de Ciencias Sociales se pueden observar desfases:

“En otras áreas sí, sin embargo, en las carreras de la escuela de ciencias sociales se pueden observar desfases en cuanto a currículos educativas, tampoco existen posibilidades de especialización”

CATEGORÍA: COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Sub categoría: Formación educativa

Al consultar si la educación actual en la Escuela de Ciencias Sociales permite el desarrollo humano en los estudiantes, Ana mencionaba que no, ya que se prioriza el aprendizaje por un sistema de calificaciones más que el desarrollo humano de los individuos.

“Considero que no, la educación está configurada para ser cuantificada (sistema de calificaciones) y competitiva, por lo que el

desarrollo podría darse a nivel individual, pero se deja de lado el desarrollo humano como componente social; muy difícilmente la educación involucra el desarrollo humano, ya que esta es una experiencia individual más que colectiva. El desarrollo educativo es individual y personal, incluso si se fomenta el trabajo colectivo, hay muy pocas herramientas que permitan la integración grupal y el desarrollo humano dentro de las aulas”

CATEGORÍA: DESARROLLO HUMANO

Sub categoría: Buen vivir y Vida digna

Ana considera que el desarrollo humano viene dado a partir de las condiciones de vida en la que un ser humano se encuentra:

“Sí, el desarrollo humano viene dado a partir de las condiciones de vida en la que un ser humano se encuentra, es decir si este tiene una vida digna o un buen vivir”

Al consultar sobre si un profesional puede optar a una vida digna aplicando sus conocimientos, competencias y habilidades solamente en su trabajo, señalaba que no se puede.

“No, el buen vivir es algo que comprende más que el trabajo, es decir, aplicar conocimientos, competencias y habilidades en cada esfera de relaciones; la educación debería ser un puente para el desarrollo humano, sin embargo, actualmente, se dejan de lado muchos componentes sociales y humanísticos en la educación y se enfoca mayormente en la empleabilidad y el desarrollo de competencias enfocadas en conseguir un empleo.

Para ella, los empleos actuales no permiten el desarrollo profesional y humano de los individuos.

“No todos los empleos lo permiten, en el área social hay diversos empleos que fomentan el desarrollo humano, sin embargo, la oferta

laboral es tan limitada que pocas personas tienen la oportunidad de obtener un empleo que les permita desarrollarse profesional y humanamente”

CASO 10. “Falta crear convenios u alianzas para potenciar a los profesionales que gesta la universidad”

GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE

Nombre: Karla Martel
Sexo: Femenino
Edad: 20 a 25 años
Nivel de estudio: Egresada de la Licenciatura en Historia
Ocupación: Desempleada

CATEGORÍA: EMPLEABILIDAD

Sub categoría: Demanda laboral

Karla comentaba que actualmente se encuentra desempleada.

“No hay suficientes oportunidades de aplicación a empleo en esas áreas”

Considera que la educación no está completamente diseñada según las necesidades del mercado laboral salvadoreño ni global.

“Es un intento de educación integral, pero tiene deficiencias o idealiza mucho algunos saberes que difícilmente logran tener aplicación en el mercado laboral nacional”

Sub categoría: educación

También señalaba que la formación universitaria no prepara suficiente a profesionales que pueden insertarse en el mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a sus conocimientos.

“Los prepara, pero no lo suficiente para salir a buscar esas oportunidades con certeza o determinación. Falta crear convenios u alianzas para potenciar a los profesionales que gesta la universidad”

Para ella, la demanda laboral nacional sí tiene incidencia en el sistema educativo.

“En parte sí, pero o genera mucha competencia en algunas carreras o no se desarrolla demanda para otras”

CATEGORÍA: COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Sub categoría: Formación universitaria

Al consultar si la educación actual permite el desarrollo humano en los y las estudiantes, señalaba que sí, pero hay cosas que pueden mejorar. A lo que ella proponía crear un equipo multidisciplinario que identifique las deficiencias y lo que puede potenciarse

“Sí, pero hay cosas que pueden mejorar. Crear un equipo multidisciplinario que identifique las deficiencias y lo que puede potenciarse”

CATEGORÍA: DESARROLLO HUMANO

Sub categoría: Vida digna y buen vivir

Para la informante, la vida digna y el buen vivir en el deber ser, sí tienen relación con el desarrollo humano.

También, mencionaba que es posible que un profesional opte a una vida digna si enfoca sus conocimientos, habilidades y competencias solamente a su trabajo.

“Si se le otorgan las herramientas para potenciar esas habilidades y conocimientos para además actualizar o adquirir nuevos, claro que sí (es posible)”

Karla señalaba que no considera que los empleos actuales permitan el desarrollo profesional y humano de los individuos porque los salarios y prestaciones son precarios.

“No, los salarios y prestaciones son precarios”

2.3 COMPARACIONES CON BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LOS CASOS

A continuación, se presenta el cruce de datos obtenidos por los informantes claves, el cual se realiza en base de las categorías establecidas, las cuales son:

Empleabilidad

Competencias Educativas

Desarrollo Humano

Se presentarán las similitudes y diferencias entre estas de acuerdo a las opiniones de los informantes, se hará uso del método interpretativo para analizar sus significados y visualizar lo relevante de las afirmaciones dadas por los informantes.

Para presentar la información, se elaboraron tablas en las cuales se analizan las similitudes y diferencias entre los casos, asimismo se presenta el análisis de cada una de ellas.

TABLA N°1
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA: EMPLEABILIDAD

SUBCATEGORIAS	SIMILITUDES		DIFERENCIAS	
	CASO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	CASO 10		
Demanda laboral ¿La formación universitaria prepara profesionales que pueden insertarse en el mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a sus conocimientos?	En cuanto a la inserción en el mercado laboral, la formación universitaria no prepara profesionales que puedan insertarse en el mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a sus conocimientos.	Los prepara, pero no lo suficiente para salir a buscar esas oportunidades con certeza o determinación		
	CASO 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CASO 3		
Demanda laboral ¿Considera que la educación está diseñada según las necesidades del mercado laboral salvadoreño y este según las demandas del mercado global?	La educación universitaria no está diseñada acorde a las necesidades del mercado laboral salvadoreño ni al mercado global.	la educación que ha recibido está diseñada según las necesidades del mercado laboral salvadoreño y según las demandas del mercado global.		
	CASO 1, 3, 4, 7, 8, 9	CASO 2, 10	CASO 5	CASO 6
Demanda laboral ¿Es posible que la educación por competencias conlleve a la disminución o eliminación de las carreras humanísticas que se imparten a nivel de estudios superiores?	Es posible que la educación por competencias conlleve a la disminución y eliminación de carreras humanísticas que se imparten a nivel de estudios superiores	No considera que sea posible	Considera que se podría modificar el enfoque y abordaje de las carreras humanísticas, pero no eliminarlas	Considera que podrían disminuir, pero no desaparecer
	CASO 2, 5, 8,	CASO 3, 6, 10	CASO 1, 4, 9	
Educación ¿Tiene incidencia la demanda del mercado laboral en el sistema educativo salvadoreño, ocasionando que se adecue a dichas demandas?	En relación con la demanda laboral que presenta el mercado laboral salvadoreño, se puede observar que no existe una adecuación del sistema educativo a dichas demandas	En cierta medida, la demanda del mercado laboral tiene incidencia en el sistema educativo salvadoreño	En ciertos sectores o en ciertas universidades sí,	

Fuente: Elaboración propia por egresada de la Licenciatura en sociología, en Proceso de Grado; Ciclo I, año 2021, con base a entrevista realizadas a estudiantes egresados, realizada en febrero de 2022

En la tabla 1, se presentan las similitudes y diferencias entre los 10 casos respecto a la categoría de empleabilidad, se tomaron las comparaciones según las sub categorías encontradas en las narraciones: demanda laboral y educación. La categoría de empleabilidad, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hace referencia a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente. A partir de esta categoría, se establecieron subcategorías, las cuales, se establecieron a partir de las entrevistas realizadas.

La primera sub categoría es la **demanda laboral**: una de las preguntas en la entrevista hace referencia a si la formación universitaria prepara o no, profesionales que puedan insertarse en el mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a sus conocimientos.; ante esta se encontraron similitudes en los casos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, quienes señalaban que no preparaba a los profesionales de esa forma. El caso 10 presentó diferencias señalando que sí los prepara.

En esta misma categoría se establecieron otras dos preguntas, la primera con relación a si la formación universitaria corresponde a la demanda del mercado laboral salvadoreño y global y la segunda respecto a si la demanda laboral y la educación por competencias llevarían a la disminución o eliminación de carreras humanísticas en el ámbito universitario.

En cuanto a la primera pregunta, se obtuvo que los casos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 presentan similitudes, expresando que la formación universitaria no corresponde a la demanda nacional y global. Mientras el caso 3, considera que sí es acorde a las demandas.

La segunda pregunta hacía referencia a si posible que la educación por competencias conlleve a la disminución y eliminación de carreras humanísticas que se impartan a nivel de estudios superiores, los casos 1, 3, 4, 7, 8 y 9

señalaron que sí es posible, los casos 2 y 10 consideran que no es posible, el caso 5 considera que se podría modificar el abordaje o enfoque, pero no es posible y el caso 6 considera que podrían disminuir, pero no desaparecer.

Por último, se presenta la sub categoría de educación, esta surge a partir de la pregunta que plantea que si existe una adecuación del sistema educativo a las demandas del mercado laboral salvadoreño. A lo que los casos 2, 5 y 8 consideran que no existe una adecuación, los casos 3, 6 y 10 señalan que en cierta medida sí hay incidencia de las demandas en el sistema educativo, los casos 1, 4 y 9 consideran que esto solo aplica a ciertos sectores laborales o universidades (privadas).

TABLA N°2
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA: COMPETENCIAS EDUCATIVAS

SUBCATEGORIA	SIMILITUDES		DIFERENCIAS	
	CASOS		CASOS	
	2, 3, 4, 7, 9	1,4, 10	5, 6	7
Formación universitaria ¿Considera que la educación actual en la Escuela de Ciencias Sociales (planes de estudio, metodología de enseñanza, etc.) permite el desarrollo humano en los estudiantes?	La educación actual no permite el desarrollo humano en los y las estudiantes.	En cierta medida sí, pero es necesario mejorar ciertos aspectos como planes de estudio, metodología, etc.	No, ya que los planes de estudio y la metodología de enseñanza son obsoletos. Habría que actualizar esto.	No, ya que no hay una verdadera disposición para poder mejorar los procesos en la Escuela de Ciencias Sociales.

Fuente: Elaboración propia por egresada de la Licenciatura en sociología, en Proceso de Grado; Ciclo I, año 2021, con base a entrevista realizadas a estudiantes egresados, realizada en febrero de 2022

Esta tabla presenta la comparación de casos para la *categoría de competencias educativas*, las competencias educativas adquiridas durante los años de estudio le brindan al estudiante la capacidad de ingresar en el mercado laboral. Una de las problemáticas que se identifican en esta investigación es la educación desde

el enfoque de competencias y como esta prioriza los conocimientos, competencias y habilidades para la empleabilidad, dejando de lado el desarrollo humano de los individuos, en este caso, estudiantes.

Como sub categoría se toma la *formación educativa*, en esta, se puede observar que los casos 2, 3, 4, 7 y 9 coinciden en que la educación actual de la Escuela de Ciencias Sociales (pensum, metodologías de enseñanza, etc.) no permite el desarrollo humano en los y las estudiantes; por otro lado, los casos 1, 4 y 10 señalan que en cierta medida sí permite el desarrollo humano pero es necesario la mejora de la metodología, currículum, etc.; en cuanto a los casos 5 y 6, coinciden en que no contribuye al desarrollo humano ya que los planes de estudio y metodologías de enseñanzas no están acordes a la realidad y el caso 7 mencionaba que no contribuye porque no hay disposición para mejorar estos proceso en la Escuela de Ciencias Sociales.

CATEGORÍA: DESARROLLO HUMANO

DESARROLLO HUMANO	SIMILITUDES Casos 1 a 10
<p>¿Considerando la oferta laboral actual, los empleos permiten el desarrollo profesional y humano de los individuos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No, la remuneración no es acorde a los conocimientos de una persona. • No • No del todo. El mundo laboral es bastante individualista, por lo cual el desarrollo humano es difícil de conseguir. • En algunas partes. Lo digo porque hay lugares donde se permite la superación profesional y humana y hay otras que no permiten eso e influye en el rendimiento humano. • No, las ofertas laborales actualmente no permiten un desarrollo profesional y humano. • No siempre es fácil encontrar un empleo y los que se encuentran no permiten el desarrollo integral de las personas. • No, de ninguna rama profesional. • No, en mi experiencia. • No todos los empleos lo permiten, en el área social hay diversos empleos que fomentan el desarrollo humano, sin embargo, la oferta laboral es tan limitada que pocas personas tienen la oportunidad de obtener un empleo que les permita desarrollarse profesional y humanamente. • No, los salarios y prestaciones son precarios

Fuente: Elaboración propia por egresada de la Licenciatura en sociología, en Proceso de Grado; Ciclo I, año 2021, con base a entrevista realizadas a estudiantes egresados, realizada en febrero de 2022

Es importante retomar esta categoría en específico porque es uno de los ejes que interesaba conocer, y ante la pregunta generada para esta categoría, observamos que los 10 casos consultados coinciden en que no es posible el desarrollo humano en la empleabilidad del país.

TABLA N°3
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES DE LA CATEGORÍA: DESARROLLO HUMANO

SUBCATEGORIA	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS	CASOS		
	1,2,3,4, 5, 6,7, 8, 9	10		
Vida digna/Buen vivir ¿Tiene el desarrollo humano relación directa con el buen vivir y la vida digna?	El desarrollo humano tiene relación con el buen vivir y la vida digna	En el deber ser sí tiene relación		
	CASOS	CASOS		
	2, 3, 4, 5, 6, 9	1, 8	7	10
Vida digna ¿Será posible que un profesional pueda optar a una vida digna si dedica sus conocimientos, competencias, habilidades solamente a su trabajo?	No es posible que un profesional pueda optar a una vida digna si dedica sus conocimientos, competencias y habilidades solamente a su trabajo.	Es posible que un profesional pueda optar a una vida digna si dedica sus conocimientos, competencias y habilidades solamente a su trabajo.	Si es un empleo bien remunerado sí es posible.	Si se le otorgan las herramientas para potenciar esas habilidades y conocimientos para además actualizar o adquirir nuevos, claro que sí

Fuente: Elaboración propia por egresada de la Licenciatura en sociología, en Proceso de Grado; Ciclo I, año 2021, con base a entrevista realizadas a estudiantes egresados, realizada en febrero de 2022

El Desarrollo Humano es el proceso de ampliación de las opciones y capacidades de las personas, que se concreta en una mejora de la esperanza de vida, la salud, la educación y el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, 2006). Ante esta categoría, se establecieron 2 sub categorías: vida digna, esta entendida como la satisfacción de las necesidades básicas y el buen vivir como el espacio

en el que una sociedad puede alcanzar armonía con la comunidad y la naturaleza.

Una de las preguntas en la entrevista trataba sobre la relación del desarrollo humano con el buen vivir y la vida digna, los casos 1,2,3,4, 5, 6,7, 8 y 9 presentaron similitudes al señalar que sí había relación entre estos tres componentes, el caso 10 mencionaba que en el deber ser sí había relación.

Asimismo, se consultó a los participantes si consideraban posible que un profesional pueda optar a una vida digna si dedica sus conocimientos, competencias y habilidades solamente a su trabajo, los casos 2, 3, 4, 5, 6 y 9 señalaron que no es posible, los casos 1 y 8 mencionaron que sí es posible, el caso 7 señaló que si se tiene un empleo bien remunerado es posible y el caso 10 señalaba que sí se le otorgan las herramientas y conocimientos necesarios sí es posible.

2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETO/SUJETO DE ESTUDIO

Para realizar este análisis de la investigación se realizaron 10 entrevistas semi estructuradas a estudiantes egresados de las carreras de Antropología, Historia, Sociología y Trabajo Social. La investigación se respaldó a través de la revisión documental, especialmente en base a los estudios de Martha Nussbaum y Amartya Sen. Se trabajó en base a las similitudes y diferencias entre las categorías y sub categorías acorde a la experiencia y perspectiva de cada participante.

Como punto de partida se considera que la educación está compuesta por diferentes condiciones socio-culturales, las cuales generan impactos en la formación educativa de los y las estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales. De las principales características evidenciadas por los informantes es que la educación universitaria actual se encuentra atada a programas o pensusm desfasados, que el proceso enseñanza aprendizaje adolece de una

retroalimentación que conlleve a dar mayor espacio de desarrollo humano en los estudiantes, considerando que la libre cátedra lleva a los docentes a esforzarse por impartir los conocimientos acordes a las competencias que desean transmitir a los estudiantes y que deben aplicar.

Se ha identificado la predominancia de una educación pasivo-receptiva, es decir, una educación centrada en la enseñanza unidireccional, en la cual el profesor protagoniza las clases, este tipo de educación comprende el proceso del conocimiento como el consumo de la información, en este sentido, la información y el conocimiento son equiparables, es de destacar que este tipo de educación no permite el desarrollo humano del estudiante.

Además, se caracteriza por el hecho que la teoría está desvinculada a la práctica, la ausencia de la crítica, el escaso desarrollo de la capacidad resolutive, la evaluación del aprendizaje basado en el recuerdo, lo que provoca que la persona egresada tenga una visión fragmentada. (Gómez Navarro, 2013);

Este tipo de educación perpetúa la precariedad en la formación del estudiante y frena el desarrollo tanto académico como profesional del mismo.

Al momento de insertarse en el mercado laboral el estudiante debe poseer ciertos conocimientos, habilidades y competencias que le permitan desenvolverse en su área laboral de forma íntegra, sin embargo, como se mencionaba anteriormente, la educación presenta vacíos que no siempre corresponden a la realidad.

LA FUENTE CON LA MINERVA SIMBOLO UES



Fuente: Entrada principal de la Universidad de El Salvador/Diario El Mundo

CAPÍTULO N°3

METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS SOBRE LA EDUCACION DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS

- 3.1. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN
- 3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN
- 3.3. HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS
- 3.4. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LOS INVESTIGADORES

3 CAPITULO N° 3

METODOLOGÍA, TRIANGULACIÓN, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS SOBRE LA EDUCACION DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS

El presente capítulo desarrolla los aspectos necesarios para la ejecución de la investigación, siendo la metodología como un elemento directriz, la triangulación que nos permitió un mejor análisis de los resultados y los hallazgos que nos facilitaron conocer la perspectiva de los informantes.

3.1 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

Se desarrolló una investigación utilizando el método inductivo de tipo cualitativo. Según Ruíz Olabuénaga “en el diseño cualitativo la estrategia va orientada a descubrir, captar y comprender una teoría, una explicación, un significado”. En este método no se parte de una teoría establecida, sino que se parte del punto de vista de los informantes, de su realidad desde la perspectiva de la problemática investigada. por medio de ella se puede obtener el significado particular de los informantes y de esa manera ser los protagonistas de la misma.

Considerando la expresión antes mencionada de Ruíz Olabuénaga, se realizó una lectura analítica de diversos materiales tales como: libros, revistas digitales, informes de investigaciones, planes de estudio, páginas web y otros, tanto de autores e instituciones nacionales e internacionales; para una mejor comprensión e interpretación del objeto de estudio. El método cualitativo facilitó la recopilación de información y datos con la finalidad descriptiva desde una realidad socio-educativa.

Se organizó la información por categorías y se utilizó el método cualitativo de análisis de contenido para la reflexión y la contextualización del fenómeno estudiado.

Como teoría consultante se utilizaron a los autores Martha C. Nussbaum y Amartya Sen; ambos con propuestas sobre las competencias - capacidades y el desarrollo y la libertad.

El análisis inductivo, trata de trabajar la relación entre teoría y datos utilizados por la investigación cualitativa, también se formula como teoría básica. Su formulación implica intentar generar la teoría que está inmersa en los datos. Turner (1981).

Así, bajo este esquema de teoría básica, los planteamientos teóricos son derivados del trabajo de campo, decantados y controlados durante el trabajo de campo y gradualmente elaborados en niveles más altos de abstracción, hasta alcanzar la fase final de la recolección de datos. Permite a la metodología cualitativa el desarrollo de teorías y categorías significativas a los sujetos en la investigación. Turner (1981).

El enfoque utilizado es el fenomenológico - hermenéutico, el cual, consiste en comprender realidades cuya naturaleza y estructura dependen de las personas que la viven y experimentan.

Para la recolección de datos se utilizaron técnicas cualitativas que se les aplicaron a los informantes claves, y para el análisis de la información recabada a través de la entrevista semiestructurada.

Se utilizó el programa Weft QDA, el cual permitió conformar una base de datos con la finalidad de realizar un mejor análisis de los mismos.

Los instrumentos fueron aplicados en forma virtual, por las condiciones de salud que presenta el país.

MÉTODO

Para aplicar el método cualitativo partimos de lo particular a lo general, buscando encontrar respuesta a la problemática estudiada. Para desarrollar esta investigación se hizo énfasis en dos grandes pasos:

1. Recolectar, procesar y analizar la información necesaria, pertinente y suficiente para alcanzar los objetivos planteados en esta investigación, y encontrar respuestas a la problemática.
2. Estructurar la información en un todo coherente y lógico, es decir, trabajando una estructura que conlleve el proceso lógico y coherente en relación a los datos encontrados, categorías definidas y a los objetivos propuestos.

TÉCNICAS UTILIZADAS

Para la recolección de información se utilizaron las técnicas que se describen a continuación.

Técnica de observación documental.

Se realizaron consultas a diversos documentos en relación a la educación superior, libros, revistas, entre otras bibliografías referidas a la problemática de investigación.

Ya que el tema investigado actualmente tiene mucha relevancia se consultaron diversas teorías, estudios realizados tanto a nivel nacional como internacional, ejemplos de aplicación del método de competencias en los procesos de enseñanza aprendizaje, para tener un mejor contexto del mismo.

Entrevista semiestructurada

De igual manera se desarrollaron entrevistas semiestructuradas que fueron aplicadas a nivel virtual a los informantes claves.

Las entrevistas semiestructuradas permiten un grado de flexibilidad mucho mayor que el que puede darnos una entrevista estructurada, Las entrevistas semiestructuradas ofrecen un margen de maniobra considerable, ya que permite realizar un sondeo con los encuestados, además de mantener la estructura básica de la entrevista. Existe flexibilidad.

Teniendo en cuenta la estructura, la investigadora podría retomar cualquier idea, opinión y aprovechar creativamente toda la entrevista. Dentro de sus ventajas tenemos que las preguntas de las entrevistas semiestructuradas se crean antes de realizar una entrevista lo que da tiempo al investigador para preparar y analizar las preguntas. En cierta medida es flexible, al mismo tiempo que mantiene las directrices de la investigación. Permite utilizar el formato más adecuado al investigador. A través de estas entrevistas se pueden recopilar datos cualitativos fiables. Posibilidad de adaptarse a los sujetos.

Por las condiciones sanitarias actuales que afectan al país el instrumento se aplicó de manera virtual a los informantes claves.

A nivel de las entrevistas se estructuraron preguntas abiertas en las cuales los informantes claves expresaron y compartieron la información que se les requería.

CRITERIOS DE TRABAJO: CAMPO Y REDACTAR EL INFORME

Los criterios que se utilizaron para la realización de esta investigación son los principios de responsabilidad, honestidad, creatividad y ética, que fueron aplicados tanto en el trabajo de campo como en la redacción del informe final. Se tuvieron presentes las normativas universitarias requeridas para este proceso de grado, así como el instructivo y reglamento del mismo.

FUENTES DE INFORMACIÓN

PRIMARIAS

Estudiantes egresados del año 2020, de las carreras de Licenciatura en Sociología, Historia, Antropología Sociocultural y Trabajo Social; pertenecientes a la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

SECUNDARIAS

La bibliografía utilizada: Metodología de la investigación, José Ignacio Ruiz Olabuénaga; Teoría del desarrollo como bienestar, Amartya Sen; Enfoque por

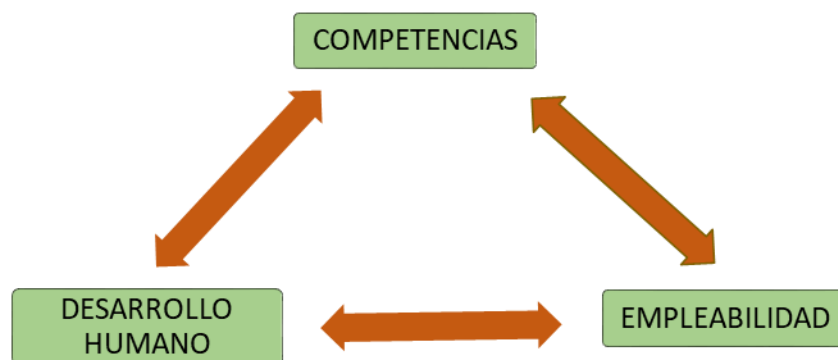
capacidades, Martha C. Nussbaum y toda una serie de documentos, libros, tesis, estudios, revistas que tienen relación con el tema e investigación.

3.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para enriquecer los resultados se realizó una triangulación de tipo parcial: hechos vs. significados sociales, utilizando la técnica de análisis de contenido y la técnica de entrevista semi estructurada; para la interpretación de los datos que se obtuvieron de los informantes.

La triangulación se realizó retomando las opiniones vertidas por los informantes en las tres categorías construidas, así como lo expuesto en el marco teórico por Martha Nussbaum y Amartya Sen.

TRIANGULACIÓN DE DATOS A NIVEL DE CATEGORÍAS



Fuente: Elaboración propia por egresada de la Licenciatura en sociología, en Proceso de Grado; Ciclo I, año 2021, con base a entrevista realizadas a estudiantes egresados, realizada en febrero de 2022

CONCLUSIONES

Se realizó la triangulación de estas categorías referentes a la investigación. En primer lugar, tenemos la **categoría de competencias educativas**, una determinada competencia está constituida por el dominio teórico y abstracto de

un conocimiento, habilidad o destreza intelectual o corporal que configuran un conjunto de funciones propias (Reyes, 2007)

La segunda categoría es la de Desarrollo Humano. El Desarrollo Humano es el proceso de ampliación de las opciones y capacidades de las personas, que se concreta en una mejora de la esperanza de vida, la salud, la educación y el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, 2006).

Y la tercera, es **la categoría de empleabilidad**, se define como la capacidad relativa de un individuo para obtener empleo teniendo en consideración la interacción entre sus características personales y mercado laboral (Rentería-Pérez & Malvezzi, 2008; Lantarón, 2014).

En dicho análisis y comparación se concluye que se confirma la teoría retomada de los dos teóricos. En este caso, se acepta la perspectiva de Martha Nussbaum quien ha coincidido con Amartya Sen en plantear un nuevo enfoque del desarrollo humano, en donde se sitúa a las capacidades humanas como centro de evaluación alternativa al enfoque clásico de corte utilitarista. El nuevo enfoque rechaza que el crecimiento del PBI sea suficiente para evaluar la calidad de vida de las naciones, pues deja de lado la justa distribución y las legítimas aspiraciones de las gentes. En tal sentido, Nussbaum y Sen consideran que el desarrollo humano tiene que mirar más a la creación de las condiciones de posibilidad para superar la pobreza y la inequidad, antes que quedarse sólo en el estudio cuantitativo de los datos económicos. (Gómez Navarro, 2013)

A nivel de las competencias educativas podemos retomar los elementos elaborados por ambos teóricos en relación a la necesidad de fomentar las capacidades para centrar la atención en la calidad de vida de los profesionales y sus libertades fundamentales, no visualizando solamente la empleabilidad como parte de la economía del profesional sino para valorar las oportunidades que deben tener los individuos para vivir bien.

3.3 HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS

Uno de los casos señalaba que en El Salvador y en la Universidad de El Salvador, la educación no corresponde al mercado laboral, especialmente, en las carreras humanísticas. Hay una disonancia entre los puestos de trabajo precarios y los estudios superiores. Últimamente, se prioriza más el estudio técnico que el superior.

También se señalaba que se debe tomar en cuenta que el mercado laboral salvadoreño es bastante limitado, a diferencia del mercado global no existe mucha diversidad y muchas industrias no están muy desarrolladas o son inexistentes.

La oferta educativa en las universidades está definida por el mercado laboral salvadoreño es de destacar que esto es aplicable para ciertas carreras, en casos como las carreras humanísticas/ciencias sociales/artes la oferta laboral es mínima a comparación con otras carreras, lo que ha llevado a que varias universidades retiren dichas carreras de sus ofertas educativas.

La educación superior no trabaja las habilidades blandas de los estudiantes por tal razón es difícil incorporarse a un equipo de trabajo. Además, muchas empresas que ofrecen salarios por debajo de lo que se espera para la formación universitaria.

La educación universitaria presenta enormes vacíos en cuanto a conocimiento y capacidades que desarrollan los estudiantes a lo largo de sus carreras universitarias, se tienen metodologías de enseñanza obsoletas que no están acordes con la demanda del mercado laboral actual.

En las áreas humanistas como la Sociología, la contratación se da vía servicios profesionales en la mayoría de casos.

La oferta laboral de El Salvador, en raras ocasiones presenta salarios y prestaciones acordes a los conocimientos de las personas profesionales, a pesar

de que una persona tenga un título universitario no hay garantía que obtenga un empleo digno, incluso para personas graduadas de carreras como sociología, el desempleo es algo bastante común.

Los programas educativos no responden a la realidad, docentes y maestros incapaces, metodologías de enseñanza que no aportan significativamente. Las demandas del mercado laboral son específicas y concretas, mientras que la educación en el país es deficiente, escasa y ambigua.

La formación de competencias en el nivel superior, requiere de procedimientos especializados y flexibles, que recojan las experiencias ya existentes en los estudiantes, pues éstas constituyen un potencial de aptitudes que le facilitan el aprendizaje de nuevos conocimientos; de manera que hay que buscar las posibilidades de complementarlas, perfeccionarlas o formar nuevas aptitudes con base en las ya adquiridas. (Reyes, 2007)

Educación pasivo-receptiva

Educación activo-participativa

Es lícito pensar en renovar procedimientos didácticos con metodologías que respondan a las nuevas exigencias, en donde los individuos deben estar en posesión de ciertas capacidades que los vuelvan competentes para el desempeño de funciones.

3.4 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGADORA

En relación a la teoría utilizada en la investigación se concluye que ha sido confirmada en el desarrollo de ésta y por parte de los informantes.

En cuanto a las entrevistas realizadas, considero que en su mayoría los egresados y egresadas de la escuela de Ciencias Sociales año 2020, no se sienten satisfechos con el resultado final de sus estudios superiores.

La accesibilidad al mercado laboral se les ha dificultado o en perspectiva no consideran que existan muchas oportunidades de laborar en sus áreas de especialidad, ya que la formación universitaria no es una garantía para su inserción laboral y con las remuneraciones económicas acordes a su grado académico. Se reafirman las pocas posibilidades que éstas profesiones tienen, ante la inminente marcha de la tecnología y el rumbo del mercado internacional, las competencias desarrolladas en muchos casos no están acordes al nivel del grado académico que poseen.

La mayoría de los informantes coincidió en que la educación actual no permite el desarrollo humano en ellos, ya que se encuentra configurada para ser evaluada de forma sumativa y competitiva y se deja de lado el desarrollo humano como componente social y educativo.

Se evidencia, según sus opiniones que la demanda laboral que presenta el mercado salvadoreño no tiene una adecuación real entre el sistema educativo y las demandas laborales, pero si afirman que las demandas laborales tienen incidencia en el sistema educativo salvadoreño. Como ejemplo tenemos las profesiones que son más solicitadas en la actualidad, siendo las de índole técnico, atención al cliente, empresarial. Pero no sería el caso para las carreras de las ciencias sociales, de las que consideran tienen poca demanda laboral.

Afirman que el desarrollo humano tiene relación con el buen vivir y la vida digna, la mayoría de los egresados/as coinciden en que no es posible que un profesional pueda optar a una vida digna si dedica sus conocimientos, competencias y habilidades solamente a su trabajo.

Si bien, la oferta educativa en las universidades está definida por el mercado laboral, puede observarse una escasez de áreas humanísticas que se encuentran fuera del currículo de las carreras. Posiblemente la estructura organizativa de las cuatro carreras analizadas adolece de esos elementos que

proporcionen a sus estudiantes las herramientas que fortalezcan su integración al mundo laboral.

Las carreras a las que pertenecen los egresados/as entrevistados/as no poseen en su base las directrices que induzcan al pensamiento crítico, al análisis de su rol como profesionales inmersos en una sociedad cambiante, presentan vacíos en cuanto a capacidades y en muchos casos a las mismas competencias que deben adquirir para un buen desempeño profesional.

La tecnología y su utilización en la educación debe permitir un mayor avance en la adquisición y desarrollo del conocimiento, renovando procedimientos didácticos, nuevas metodologías, se debe promover el presentar a los gobiernos de turno la necesidad de las carreras de las ciencias sociales.

Retomando el concepto de desarrollo utilizado por Martha Nussbaum y Amartya Sen en el que el desarrollo debe ir de la mano de las libertades (ya expuestas por ambos), y especialmente de la libertad económica, considero que los profesionales no deben buscar la empleabilidad como una medida de seguridad y una vía de crecimiento (económico) solamente, la realización de las personas no solamente depende de las posibilidades económicas que ésta posea, de ser así, estaríamos aceptando que el mercado laboral nos clasifica y categoriza social y económicamente.

El sistema capitalista mundial actúa sigilosamente realizando cambios en los que los jóvenes, especialmente, no encuentren oportunidades de crecimiento, sino, que pareciera que van encaminados a ser autómatas, porque el sistema educativo está diseñado para que no aprendan a cuestionar, no analicen, no propongan y no exijan.

Nuestro país posee un sistema educativo diseñado para que el estudiante vea en su maestro al hacedor de conocimientos, tenemos un sistema educativo que les hace creer a los estudiantes que si obtienen las mejores calificaciones son inteligentes y podrán ser personas de éxito, tenemos un sistema educativo que

nos hace pensar que al obtener un grado académico universitario tenemos la vida resuelta pues podremos optar a mejores condiciones económicas.

Tenemos un mercado laboral que restringe las posibilidades de crecimiento y desarrollo humano, jornadas laborales extensas que pasan las 8 horas reglamentarias, jornadas de trabajo de lunes a sábado, sin posibilidad en muchos casos de poder ascender de puesto en la empresa, capacitaciones dirigidas solamente al mejoramiento de la producción de la empresa, se capacita al personal para que se desempeñe de mejor manera y así produzca más, etc.

La mayoría de trabajos o al menos en un trabajo inicial, los estudiantes egresados o profesionales recién graduados reciben salario un poco mayor que el mínimo, (los que tienen la posibilidad de emplearse), según las condiciones sociales de nuestro país eso los clasifica para vivir en zonas inseguras, de poco o nulo acceso a adquirir un vehículo, a mejorar su dieta nutricional, a llevar un buen control de salud, a conformar una familia y procrearse.

Entonces, retomando la libertad económica y la falta de elementos que permitan a los estudiantes poseer las capacidades para obtener una vida digna y un buen vivir, considero que es urgente que la escuela de ciencias sociales modifique la orientación de las carreras que imparte y dote de herramientas a los estudiantes que les permitan desarrollarse en un mercado laboral al que se le demuestre lo necesario de las competencias, de las capacidades, de las habilidades y del crecimiento personal.



4 CAPÍTULO N° 4

ACTUALIZACIÓN Y REFORMULACIÓN DE CURRÍCULUMS DE LAS CARRERAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: ANTROPOLOGÍA, HISTORIA, TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA.

PRESENTACION

CONSIDERACIONES

- 4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO
- 4.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO
- 4.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
- 4.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS
- 4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO
- 4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO
- 4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- 4.8. MARCO LÓGICO
- 4.9. RECOMENDACIONES

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**TÍTULO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO:
“ACTUALIZACIÓN Y REFORMULACIÓN DE CURRÍCULUMS DE LAS
CARRERAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: ANTROPOLOGÍA,
HISTORIA, TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA”**

PRESENTADO POR	CARNÉ
MALDONADO ALVARENGA, MARTA GERARDINA	MA84092

**PROPUESTA DE PROYECTO DIRIGIDA A ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES, FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**APORTE DE EGRESADA DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA COMO
REQUISITO DE GRADUACIÓN**

**Mtro. Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR**

**Lic. Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN**

JUNIO 2022

CIUDAD UNIVERSITARIA, Dr. Fabio Castillo Figueroa, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

PRESENTACION

Como resultado y conclusión de la investigación sobre **“LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE CENTRAL, DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021”** se hace una propuesta de Perfil de Proyecto: **“ACTUALIZACIÓN Y REFORMULACIÓN DE CURRÍCULUMS DE LAS CARRERAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: ANTROPOLOGÍA, HISTORIA, TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA”**, cuyo problema se basa en el desfase que presentan los currículums educativos actuales, las cuales carecen de elementos que permitan el desarrollo humano en las y los estudiantes, la elaboración de los currículums actuales se encuentran enfocadas principalmente en la empleabilidad.

Estos currículums, carecen de herramientas que proporcionen al estudiantado las posibilidades de desarrollarse humanamente, si bien, las aptitudes y competencias académicas y laborales son de suma importancia, se debe proveer al estudiante de una educación que garantice su bienestar y que le permita tener una vida digna y un buen vivir.

Por los hallazgos encontrados, se propone a la Escuela de Ciencias Sociales, la revisión y posterior actualización de los pensum educativos de las 4 carreras pertenecientes a la Escuela de Ciencias Sociales (Antropología, Historia, Trabajo Social y Sociología) con el fin de garantizar una educación que permita el desarrollo humano integral de las y los estudiantes, así como la integración de herramientas en la educación que desarrollen competencias educativas, laborales enfocadas en el desarrollo profesional y humano del estudiantado.

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

4.1.1.	Nombre del Proyecto	“ACTUALIZACIÓN Y REFORMULACIÓN DE CURRÍCULUMS DE LAS CARRERAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: ANTROPOLOGÍA, HISTORIA, TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA.”
4.1.2.	Localización del Proyecto	Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador
4.1.3.	Tipo de Proyecto	Socio educativo
4.1.4.	Componente del proyecto	ACTUALIZACION Y REFORMULACION
4.1.5.	Cobertura del proyecto	Estudiantes, docentes y autoridades de las 4 carreras de la Escuela de Ciencias Sociales
	Población objeto del proyecto	La población objeto es la comunidad estudiantil de la escuela de Ciencias Sociales, población graduada, docentes y autoridades de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador
	Duración del proyecto	La duración del proyecto se divide por fases: Fase de: 6 meses Fase de: 2 meses
4.1.8.	Dirigido a Institución	Universidad de El Salvador
4.1.9.	Colaboradores Para Ejecución	Estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales
4.1.10.	Costo del Proyecto	\$ 2,031.00
4.1.11.	Presentado por	Marta Gerardina Maldonado Alvarenga

Fuente: Cuadro elaborado por estudiante egresada de la Licenciatura en Sociología para el proceso de grado 2022.

4.2 CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se titula “**ACTUALIZACIÓN Y REFORMULACIÓN DE CURRÍCULUMS DE LAS CARRERAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: ANTROPOLOGÍA, HISTORIA, TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA**”, este consiste en la revisión de los pensum actuales de las 4 carreras que componen la Escuela de Ciencias Sociales, por parte de docentes, estudiantes y autoridades, posteriormente se propone una actualización de los mismos con la incorporación del enfoque de desarrollo humano y fomento de capacidades acorde a la realidad social y de empleabilidad de los futuros profesionales, así como la construcción de un pensamiento crítico que les permita a los profesionales aportar en la construcción de los cambios que conlleven a la conformación de una sociedad que ofrezca una vida digna y un buen vivir.

Para dicho Proyecto, se estima la realización en cuatro fases, siendo la primera, la fase de planificación, en la cual, se pretende reunir a un equipo compuesto por estudiantes, docentes, autoridades y especialistas miembros del ámbito profesional de las cuatro carreras mencionadas, que permitan identificar vacíos en los pensum, así como fortalezas de los mismos. En la segunda fase del proyecto se realizará la organización, la delegación de actividades y responsables. La tercera fase es la ejecución del proyecto, en la cual se llevará a cabo la propuesta para los nuevos pensum. La última fase corresponde a la evaluación del proyecto.

4.2.1 COMPONENTES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN Y REFORMULACIÓN

Social: permite la incorporación del enfoque de desarrollo humano en la educación, posibilitando que los y las estudiantes puedan tener mejores condiciones que les otorguen una vida digna y un buen vivir.

Educativo: Fortalece las capacidades intelectuales de los y las estudiantes a través de la actualización de los pensum, asimismo permite incorporar nuevas herramientas, habilidades, conocimientos y capacidades.

Cambio social: la revisión y actualización de los pensum permitirá actualizar los conocimientos de los estudiantes que estarán más acordes a la realidad actual, pero igualmente permitirán incorporar elementos que contengan una visión de la educación superior acorde a realizar los cambios necesarios para reestructurar la empleabilidad.

FASES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

- **Planificación:** En esta fase se realiza la programación de las actividades, los horarios de las reuniones de revisión de pensum, el mecanismo a utilizar en la revisión y elaboración de propuestas, se propone formar un equipo responsable del proceso que permita coordinar y facilitar la revisión de los pensum actuales en conjunto con la comunidad estudiantil, docentes y autoridades internas y externas.
- **Organización:** se determinan las personas encargadas de cada actividad, así como los o las responsables de la coordinación, la elaboración de memoria de las reuniones, la elaboración de las propuestas previas y de la recolección de documentación necesaria para realizar el proceso de actualización de pensum.
- **Ejecución:** para esta fase se realiza el proceso para actualizar los pensum, con toda la documentación requerida y las propuestas que realizó el equipo de trabajo.
- **Evaluación:** posteriormente, se realizará una evaluación a los y las responsables de cada actividad. esto con el propósito de conocer el impacto del proyecto, identificar debilidades del mismo y plantear mejoras.

4.2.2 BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Beneficios

Educación enfocada tanto en la empleabilidad como en el desarrollo humano de los y las estudiantes, brindando herramientas que permitan al estudiante tener una formación educativa integral que incorpore conocimientos, habilidades, competencias y capacidades que le den la oportunidad de desarrollarse como profesional y como ser humano tanto en su vida laboral como en la cotidianidad.

Beneficiarios

Los principales beneficiarios son los y las estudiantes de las 4 carreras de la Escuela de Ciencias Sociales.

ESTRATEGIAS DEL PROYECTO

Se realizarán jornadas de consulta a estudiantes, docentes y autoridades de la facultad para hacer el proceso más colectivo y que los cambios puedan hacerse partiendo de elementos reales basados en la vivencia tanto de estudiantes y docentes.

Existe un contraste entre la experiencia formativa en la universidad y la vida laboral, por lo que es necesario llevar a cabo estas jornadas con integrantes claves que permitan tener diversas perspectivas que ayuden a crear una propuesta más realista y que priorice conocimientos adecuados.

En este caso, se toman en cuenta estudiantes (activos, egresados, graduados), quienes por su vivencia tienen conocimiento de las materias y contenidos impartidos; también se añaden los y las docentes, quienes deben ser propositivos, acorde a los avances científicos que surgen, y que estén acordes no solamente al mercado laboral sino al tipo de sociedad que aspiramos construir, asimismo, se deben incorporar autoridades, ya que son los que pueden autorizar o denegar la propuesta presentada para el cambio y actualización de los pensum

y finalmente, se agrega el Ministerio de educación, que designa un equipo que evalúa las propuestas y participa en todo el proceso de actualización de pensum.

4.3 JUSTIFICACION

IMPORTANCIA: Se considera importante realizar este proyecto dado que la educación superior es uno de los elementos que permite el desarrollo social; los pensum de las 4 carreras de la Escuela de Ciencias Sociales presentan una serie de deficiencias y desfases que afectan el proceso formativo de los y las estudiantes. Al realizar una revisión y actualización de los pensum, se pueden identificar elementos que sean beneficiosos, así como obstáculos en la formación de los y las estudiantes, además se pueden incorporar conocimientos acordes a la realidad que vivimos, especialmente enfocados en la integración de los nuevos avances tecnológicos y elementos que permitan el desarrollo humano.

RELEVANCIA: En la actualidad, muchos de los conocimientos necesarios para desempeñarse como profesional no se encuentran en los pensum universitarios, además no existen dentro de los mismos elementos que permitan el desarrollo humano y profesional del estudiantado, por lo que una actualización es realmente necesaria para continuar formando profesionales capaces de acoplarse en el mercado laboral y al mismo tiempo continuar su desarrollo humano.

FACTIBILIDAD: Se llevará a cabo en la Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador, dada la nueva modalidad post pandemia, se estima que las jornadas de evaluación sean semipresenciales, priorizando las actividades virtuales, las cuales facilitan el acceso para el equipo investigador.

APORTE: El proyecto es de utilidad ya que pretende la incorporación del enfoque de desarrollo humano en la educación universitaria, así como de nuevos conocimientos acordes a la realidad actual.

4.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

OBJETIVO GENERAL

Revisar, actualizar y fortalecer los planes de estudio de las carreras de Antropología, Historia, Sociología y Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer las diferentes perspectivas tanto de estudiantes, docentes y autoridades con el fin de crear planes de estudio que permitan el desarrollo humano.
2. Incorporar en los planes de estudio, el enfoque de desarrollo humano y nuevos conocimientos acordes a la realidad del mercado laboral salvadoreño y global.

4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

La gestión de la presente propuesta de proyecto socioeducativo estará a cargo de una estudiante egresada de la Licenciatura en Sociología en ejecución de las diferentes actividades que permitan la ejecución del proyecto titulado: **“ACTUALIZACIÓN Y REFORMULACIÓN DE CURRÍCULUMS DE LAS CARRERAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES: ANTROPOLOGÍA, HISTORIA, TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA.”**

Para la realización de este proyecto, es necesario contar con el apoyo de parte de las autoridades de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, así con estudiantes y docentes, por lo que se debe contar con un presupuesto que responda a la operatividad del proyecto, los recursos se destinan a la utilización de materiales y equipo durante cada una de las etapas del proyecto, así como recursos humanos que permitan el desarrollo del mismo.

La gestión de la presente propuesta del proyecto socioeducativo estará a cargo de una estudiante egresada de la Licenciatura en Sociología en ejecución de las diferentes actividades que permita el proyecto.

La estructura administrativa estará conformada inicialmente por una comisión académica y un consejo técnico que tendrán como una de sus funciones la elaboración de un plan de trabajo que abarque las diversas etapas con su cronograma, responsables, actividades y metas a cumplir.

4.6 PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO

En este apartado se detallan los recursos como: Recursos Humanos, equipo y Recurso Financiero, necesarios para la realización de cada una de las actividades propuestas en la planificación de la propuesta del perfil del proyecto.

RECURSOS HUMANOS: El recurso humano de personas que se involucrarán en el desarrollo del Proyecto será de un equipo multidisciplinario compuesto por 10 personas, y el cual consisten en una estudiante egresada de la Licenciatura en Sociología, 4 docentes, 1 de cada carrera de la Escuela de Ciencia Sociales, 4 estudiantes, 1 de cada carrera y 1 autoridad universitaria. Dado que las jornadas de consulta son colectivas, se espera la participación de estudiantes, docentes y autoridades que no formen parte del equipo de trabajo, en todo el proceso.

TABLA N°7
RECURSOS HUMANOS

Recursos	Cantidad
Autoridades de la Escuela de Ciencias Sociales	1
Estudiante egresada de Sociología	1
Coordinadores de las 4 carreras de la Escuela de Ciencias Sociales.	4
Estudiantes de las 4 carreras de la Escuela de Ciencias Sociales	4
TOTAL	10

Fuente: Elaborado por estudiante egresada de la Licenciatura en Sociología en proceso de grado 2022.

RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO

Para realizar el procesamiento, la sistematización y el análisis de la información recolectada a lo largo del proceso, será necesario contar con el siguiente equipo tecnológico: computadoras, impresor, tinta para impresor, memorias (USB), cámara fotográfica, grabadora, proyector, teléfonos celulares.

TABLA N° 8
RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO

Materiales	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Computadoras	3	\$ 500.00	\$ 1,500.00
Impresora	1	\$ 60.00	\$ 60.00
Memorias USB	10	\$ 10.00	\$ 100.00
Proyector	1	\$ 200.00	\$ 200.00
Resma de Papel bond	4	\$ 5.00	\$ 20.00
Folders	50	\$ 0.15	\$ 7.50
Fastenes	50	\$ 0.15	\$ 7.50
Lapiceros	24	\$ 0.30	\$ 7.20
cuadernos	12	\$ 2.00	\$ 24.00
Refrigerios de reuniones	48	\$ 35.00	\$ 1,680.00
TOTAL		\$ 812.60	\$ 3606.20

Fuente: Cuadro elaborado por estudiante egresada de Licenciatura en Sociología para el proceso de grado 2022.

RECURSOS FINANCIEROS

Para el Proyecto se gestionarán fondos en la administración académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

4.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Par realizar el seguimiento del Proyecto, se realizarán tres tipos de evaluaciones: una evaluación ex ante, evaluación durante y evaluación ex post.

Evaluación ex – ante: esta se realiza previa la ejecución del proyecto, en esta se pretende identificar y contrastar los posibles impactos del proyecto, contrastando los diferentes escenarios y realizando un análisis costo-beneficio.

Evaluación durante: esta evaluación se realiza durante la ejecución del proyecto, con el fin de verificar que los recursos se gestionen de forma adecuada, asimismo para comprobar que el proyecto avance acorde a lo planificado. También se pretende identificar amenazas y oportunidades para la mejora del mismo. Esta evaluación empieza en la fase de ejecución del proyecto.

Evaluación ex – post: esta evaluación se realiza posterior a la ejecución del proyecto, y tiene el objetivo de determinar el aporte o impacto que tuvo el proyecto, así como la retro alimentación del mismo. Esto permite identificar la pertinencia, eficacia, eficiencia, efectividad, impacto y la sostenibilidad del proyecto.

4.8 MARCO LÓGICO

RESUMEN DE OBJETIVOS/ACTIVIDADES	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTAS PREMISAS IMPORTANTES
<p>Objetivo superior al cual contribuye el proyecto</p> <p>La obtención de una educación superior enfocada tanto en la empleabilidad como en el desarrollo humano de los estudiantes, brindando herramientas que permitan al estudiante tener una formación educativa integral que incorpore conocimientos, habilidades, competencias, destrezas, actitudes y capacidades que le den la oportunidad de desarrollarse como profesional y como ser humano tanto en su vida laboral como en la cotidianidad.</p>	<p>Aplicación de cambios pedagógicos en las aulas de clase, tanto a nivel de docentes como estudiantes.</p> <p>Construcción y aplicación de estrategias educativas implementadas que conlleven a la participación y desarrollo de los estudiantes.</p> <p>En base al ingreso de estudiantes a las carreras de la escuela de CCSS en un lapso de 4 años se podrá visualizar la efectividad de la reestructuración, considerando el aumento o disminución de estudiantes.</p>	<p>Se tiene la base de datos del ingreso anual de estudiantes a cada carrera impartida por la escuela de CCSS.</p> <p>Se diseñará una estrategia de evaluación de los estudiantes que será aplica en espacios temporales adecuados para medir sus avances.</p>	<p>Disposición política</p>
<p>Objetivo del Proyecto</p> <p>Revisar, actualizar y fortalecer los planes de estudio de las carreras de Antropología, Historia, Sociología y Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador</p>	<p>Comparación entre pensum anterior y la propuesta del reestructurado.</p> <p>Participación de estudiantes, docentes y autoridades de la escuela de CCSS</p>	<p>Los pensum de las cuatro carreras impartidas por la escuela de ciencias sociales.</p>	<p>Participación de los docentes, estudiantes y autoridades de la escuela de CCSS</p>
<p>Resultados del Proyecto objetivos específicos</p> <p>Conocer las diferentes perspectivas tanto de estudiantes, docentes y autoridades con el fin de crear planes de estudio que permitan el desarrollo humano.</p> <p>Incorporar en los pensum, el enfoque de desarrollo humano y nuevos conocimientos acordes a la realidad del mercado laboral salvadoreño y global.</p>	<p>Informes escritos de los resultados de las consultas realizadas a estudiantes, docentes y autoridades de la escuela de CCSS</p> <p>Elaboración de propuesta de reestructuración de pensum</p>	<p>Realización de Jornadas de Consulta con estudiantes, docentes y autoridades de la escuela de CCSS</p> <p>Informes sobre la empleabilidad en El Salvador,</p>	<p>Motivación por parte de los docentes, estudiantes y autoridades de la escuela de CCSS</p>
<p>Actividades</p> <p>Presentación de la propuesta de Proyecto.</p> <p>Gestión financiera para la ejecución del proyecto.</p> <p>Organización de equipo de trabajo.</p> <p>Planificación de jornadas de consulta.</p> <p>Realización de Jornadas de Consulta con estudiantes.</p> <p>Realización de Jornadas de Consulta con docentes.</p> <p>Realización de Jornadas de Consulta con estudiantes y docentes.</p> <p>Elaboración de propuestas de reestructuración de currículums.</p> <p>Presentación de propuesta de reestructuración de currículums.</p>	<p>Recurso humano tentativo de 10 personas, todos relacionados a la escuela de CCSS.</p> <p>Aprobación de presupuesto presentado con un total tentativo de \$ 3,606.20</p> <p>equipo tecnológico: computadoras, impresor, tinta para impresor, memorias (USB), cámara fotográfica, grabadora, proyector, teléfonos celulares.</p>	<p>Se verificará el equipo tecnológico que la escuela pueda aportar, así como los equipos individuales y de propiedad de los participantes.</p> <p>Se presentarán facturas de refrigerios, material didáctico y equipo comprado.</p>	<p>Qué los participantes cuenten con el equipo necesario.</p> <p>Que los participantes dispongan del tiempo necesario para ser parte de las actividades.</p> <p>Que se pueda obtener el financiamiento para su realización.</p>

4.9 RECOMENDACIONES

Es necesario elaborar una propuesta para diseñar el currículum en educación superior por competencias, créditos y ciclos propedéuticos con reflexiones, aspectos conceptuales y lineamientos metodológicos.

La organización curricular por módulos y proyectos formativos, y la planeación del aprendizaje por problemas y talleres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amartya Sen (1999a:24) London, Silvia; Formichella, María Marta El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación, *Economía y Sociedad*, vol. XI, núm. 17, enero-junio, 2006, pp. 17-32 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia, México <https://revistas.ucm.es/index.php/IJHE/article/download/54626/49867>

Coordinador: Marco Aurelio Navarro Leal, (2017), LAS LÍNEAS DEL CAMBIO UNIVERSITARIO, Libro Electrónico 978-1-5065-2273-9.

Coordinadores Oswaldo Leyva Cordero, Francisco Ganga Contreras, José Tejada Fernández y Abraham A. Hernández Paz, (2018), LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ALCANCES Y LIMITACIONES DESDE REFERENTES DE MÉXICO, ESPAÑA Y CHILE, Tirant humanidades

Ibáñez, Eduardo, "Sen y los derechos humanos: la libertad como objeto material de los derechos humanos", *Pensamiento*, vol. 72 (2016), núm. 274, pp. 1119-1140 Universidad Loyola Andalucía.

Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) 2020 <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm.html>

Escuela de Ciencias Sociales, <https://sociales.humanidades.ues.edu.sv/sociologia>

Escuela de Ciencias Sociales <https://sociales.humanidades.ues.edu.sv/trabajo-social>

Escuela de Ciencias Sociales <https://sociales.humanidades.ues.edu.sv/historia>

Escuela de Ciencias Sociales <https://sociales.humanidades.ues.edu.sv/antropologia>

Informe sobre Desarrollo Humano (2020), la próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno, PNUD, *Nota informativa para los países acerca del Informe sobre Desarrollo Humano 2020*.

Jorge Eduardo Martínez Iñiguez, Sergio Tobón y Evangelina López Ramírez. "Currículo: un análisis desde un enfoque socio formativo", *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(2018), pp. 43-63.

MINED, memoria de labores (2015-2016). Recuperado de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/memorias-de-labores>

Ministerio de Educación, 2019 <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3370/memoria-labores-ministerio-educacion-2019-2020>

Moreno Carmen, La construcción del conocimiento: un nuevo enfoque de la educación actual, *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, núm. 13, 2012, pp. 251-267 Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador

Norma Castellanos Torres, Luis Enrique Morgia Rodríguez, y América Castellanos Torres, (2013), Educación por competencias: hacia la excelencia en la formación superior, RED TERCER MILENIO S.C., México.

Nussbaum, Martha C. (2012), Crear capacidades Propuesta para el desarrollo humano, Paidós-Espasa Libros, Barcelona, España.

Nussbaum, Martha C. (2010), Sin fines de lucro Por qué la democracia necesita de las humanidades, Katz Editores, Buenos Aires.

Observatorio de empleo, Talento 4.0. <https://www.crecer.com.sv/web/crecer-y-casatic-buscan-impulsar-la-empleabilidad>

Otano Jiménez, Guillermo (2015), *Desarrollo humano y cambio social. Una crítica constructiva del enfoque de la capacidad de Amartya K. Sen desde la sociología*, Tesis Doctoral, Universidad Pública de Navarra.

Plan Nacional de Educación (2021). Recuperado de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10233.pdf

Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela"
<http://minedupedia.mined.gob.sv/lib/exe/fetch.php?media=files:pse.pdf>

Plan Nacional de Educación en Función de la Nación (2014)
https://planipolis.iiep.unesco.org/sites/default/files/ressources/ejes_estrategicos_del_plan_nacional_de_educacin_en_funcin_de_la_nacin0.pdf

Plan El Salvador Educado

<https://www.unicef.org/elsalvador/media/1236/file>

Política Nacional de Educación Superior de El Salvador

<https://www.mined.gob.sv/descarga/Propuesta%20Pol%C3%ADtica%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior.pdf>

Portal de búsqueda de empleo, TECOLOCO.COM.

<https://www.tecoloco.com.sv/blog/profesiones-mas-demandadas-en-el-salvador-en-el-2020.aspx#ixzz7SX1YNnDj>

Portal de búsqueda de empleo TECOLOCO.COM.

<https://www.tecoloco.com.sv/blog/demanda-de-profesionales-en-el-salvador.aspx#ixzz6lQciPWTl>

Revista Universidad Pedagógica.

<https://www.pedagogica.edu.sv/index.php/revista-uperspectiva/item/33-universidad-pedagogica-de-el-salvador?tmpl=component&print=1>

Ricardo F. Crespo SEN Y ARISTÓTELES: RAZÓN PRÁCTICA Y ECONOMÍA, Sen (1987b:2 y ss.),

<https://rii.austral.edu.ar/bitstream/handle/123456789/351/26%20201403%20CEyH%20%20modificado.pdf?sequence=1>

Sen, Amartya El desarrollo como libertad Gaceta Ecológica, núm. 55, 2000, pp. 14-20 <https://datos.bancomundial.org/>

Sen Amartya, (2000), Desarrollo y libertad, Editorial Planeta S.A., Barcelona, España.

Sen Amartya, "El desarrollo como libertad", *Gaceta Ecológica*, No. 55, (2000), pp. 14-20 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Distrito Federal, México. Recuperado: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>

Tobón, Sergio. (2004). Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: ECOE.

Urquijo Angarita, Martín Johani "El enfoque de las capacidades de Amartya Sen: alcance y límites". Tesis, universidad de valencia, 2007.

Virginia Guichot-Reina, (2015), el «enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: hacia una pedagogía socrática y pluralista, Ediciones Universidad de Salamanca

SEGUNDA PARTE

INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN

PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: “LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR 2021”

RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

1. PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO 2021**

**“LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y
DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES, FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, SEDE CENTRAL
DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021”**

PRESENTADO POR

CARNÉ

MALDONADO ALVARENGA, MARTA GERARDINA

MA84092

**PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTE EGRESADA DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, PARA LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO CICLO I - II 2021**

**MAESTRO GODOFREDO AGUILLÓN CRUZ
DOCENTE ASESOR**

**MAESTRO JUAN FRANCISCO SERAROL RODAS
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

ABRIL 2021

CIUDAD UNIVERSITARIA, Dr. Fabio Castillo Figueroa, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta la planificación elaborada por una estudiante egresada de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, inscrita en el proceso de grado del ciclo I - II del 2021, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciada en Sociología.

La planificación se titula: Plan de Trabajo en Proceso de Grado 2021, donde se organizan las actividades que se realizarán durante la investigación **“LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, SEDE CENTRAL DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021”**

El objetivo que se pretende es determinar las etapas y fases durante todo el proceso de grado de inicio y finalización para culminar la investigación, y así lograr los objetivos y metas.

La importancia de esta planificación radica en su uso como instrumento técnico-administrativo que guía el proceso de grado sobre la temática seleccionada en esta investigación.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: 1. Descripción del Proceso de Grado; 2. Objetivos Generales y Específicos, con ellos se pretende definir las formas en la que se espera alcanzar los resultados del problema a investigar, 3. Actividades y Metas, en ellas se enmarca el proceso a seguir para el alcance de los objetivos, 4. Estrategias, se muestra la manera en cómo se pretende ejecutar las actividades planteadas, 5. Políticas institucionales y de grupo de investigación, son lineamientos que se deben cumplir con el objetivo de llevar a buen término el Proceso de Grado, 6. Recursos humanos, material, financiero y tiempo, contempla todo lo necesario para realizar dicho plan de

trabajo, 7. Mecanismos de control, seguimiento y evaluación, los cuales son importantes para la ejecución de este plan de trabajo.

La metodología utilizada en la elaboración del presente documento fue: Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Instructivos de la Escuela de Ciencias Sociales.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1.1 Modalidad de Trabajo del Proceso de Grado

El Proceso Académico de Grado es el conjunto de actividades académicas sistemáticas desarrolladas por egresados con la asesoría de un docente asesor de una carrera universitaria, en un área determinada de conocimiento o varias áreas afines, desde la inscripción del Trabajo de Grado hasta la aprobación del mismo en cualquiera de las modalidades establecidas. (art. 195 RGA-UES).

Para realizar dicho proceso los egresados deben cumplir con los requisitos establecidos en el art. 192 del RGA-UES.

Basada en lo anterior, la modalidad que asumirá el presente proceso de grado será la individual. El proceso de grado que se llevará a cabo en el ciclo I y II 2021 será por medio la modalidad “**Tesina**”, el cual es un documento de carácter académico científico según estipula el Reglamento de Gestión Administrativo-Académico de la Universidad de El Salvador (RGA-UES), desarrollando dicho proceso de manera individual como estudiante egresada de la Licenciatura en Sociología perteneciente la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades.

1.1.2. Etapas y sus Componentes del Proceso de Grado

El proceso de elaboración del trabajo de grado estará dividido en tres etapas, siendo ellas:

Etapa I: Planificación del Trabajo de Grado: Consiste en la elaboración del diseño de Perfil, Plan de trabajo de Investigación y Protocolo.

Etapa II: Ejecución o desarrollo del trabajo de grado: El Trabajo de Grado estará referido a un proceso de investigación con la modalidad Tesina, y para desarrollar el proceso se ejecutarán diversos pasos sucesivos (aplicación de instrumentos, recolección de información, procesamiento y análisis de resultados, redacción de informe final) para operacionalizar las acciones planificadas.

Etapa III: Presentación y Evaluación del Informe Final. En el caso de la modalidad Tesina: presentación y evaluación pública (defensa oral, esta puede ser de manera presencial o en línea) de los resultados finales de la investigación.

1.1.3. Personal Responsable y Funciones de la Administración del Proceso de Grado

1.1.3.1 Coordinador del Proceso de Grado

El maestro Juan Francisco Serarols Rodas, ejerce como Coordinador del Proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, y sus funciones están definidas en el artículo 19 del reglamento específico del Proceso de Grado de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

1.1.3.2 Docente Asesor de la Investigación

El Docente Asesor será el responsable de coordinar y evaluar el trabajo de grado en todos sus componentes, bajo la supervisión del Coordinador General de Proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad Ciencias y Humanidades (Art. 197.RGA-UES)

La asesoría proporcionada por el docente asesor a la egresada será de acuerdo al seguimiento y a la evaluación de los procesos que se harán, cumpliendo con los reglamentos establecidos para dicho fin.

El docente asesor dará seguimiento al proceso de grado hasta la presentación y evaluación de los documentos finales según lo establecido en el reglamento.

Todas las funciones de los docentes asesores se encuentran en el reglamento específico de la facultad de CCHH, artículo 20.

1.1.3.3 Estudiantes Egresados

Según el Artículo 193, los egresados que han inscrito y optado por una de las modalidades de Trabajo de Grado establecidas, podrán participar en el Trabajo de Grado en forma individual o colectiva. El Trabajo de Grado individual o colectivo estará determinado por la naturaleza y complejidad del objeto del mismo, a juicio de la Coordinación del Proceso de Grado.

1.1.3.4 Tribunal Calificador del Informe Final de la Investigación

Artículo 207. El Tribunal Calificador, para las modalidades que lo estipulan, estará integrado por tres miembros, los que serán nombrados por la Junta Directiva, a propuesta del Coordinador General de Procesos de Grado correspondiente, de entre los docentes de cada Facultad de acuerdo a la temática desarrollada en el trabajo de grado y deberá ser parte integrante del mismo el Docente Asesor.

Son atribuciones de cada miembro del Tribunal Calificador de los Departamentos o Escuelas, las siguientes:

- a) Asistir al acto de defensa oral de forma presencial o en línea del trabajo de grado.
- b) Participar realizando preguntas sobre el trabajo expuesto.
- c) Hacer observaciones verbales y escritas para ser incorporadas al trabajo a criterio del docente asesor.
- d) Dar nota de la evaluación de la defensa, que serán remitidas al docente asesor para ser promediada con la nota de éste.
- e) Levantar un acta dando fe de la exposición y defensa de informe final de investigación.

1.1.4. Tiempo de la Ejecución del Proceso de Grado.

La investigación que se realizará en el Proceso de Grado, tendrá una duración de doce meses, comprendiendo desde la primera semana del mes de febrero hasta la última semana del mes de febrero del año 2022.

1.1.5. Instrumentos Normativos y sus objetivos del Proceso de Grado

1.1.5.1. Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador

Son de cumplimiento para los egresados/as los artículos 190, 191, 192 y 193 que conllevan las diversas normativas que deben cumplir los egresados/as para realizar el proceso de grado.

1.1.5.2. Reglamento Específico de Proceso de Graduación de La Facultad de Ciencias y Humanidades

Según art. 5 del reglamento específico, la Facultad de Ciencias y Humanidades y todos los estudiantes en calidad de egresados de las diferentes carreras en proceso de graduación, para efectos del egreso, se registrarán por los artículos 183, 184, 185 del Título IX, Capítulo I del RGA-UES.

1.1.5.3. Instructivos de la Escuela de Ciencias Sociales

Los instructivos proporcionados por la Escuela de Ciencias Sociales para la realización del Proceso de Grado en modalidad tesina sirven con el objetivo de brindar una guía para la redacción y presentación de los diferentes documentos a elaborar como lo son el perfil para la tesina, plan de trabajo, protocolo de investigación, estructura para el informe final y formatos para finalización del Proceso de Grado.

1.1.5.4. Artículos de cumplimiento de los Estudiantes.

Los estudiantes se someten al cumplimiento de los artículos 2 que establece los deberes de los estudiantes en el proceso de grado y el artículo 27 que se refiere

a la defensa del trabajo de grado y su respectiva entrega de informes de la investigación a la universidad de El Salvador.

1.1.6. Productos a Elaborar y su Contenido en el Proceso de Grado

Perfil de la investigación: En este documento se presentan las generalidades de la temática de investigación para la revisión y aprobación por parte de la Junta Directiva.

Plan de trabajo: En este documento se presentan las diferentes técnicas, métodos a utilizar, recursos humanos e institucionales, además, de las actividades y metas que serán de suma importancia para el proceso de investigación.

Protocolo de la investigación: En este documento se presentan los pasos a seguir en la investigación, así como el análisis e interpretación de datos encontrados, también, se especifica la propuesta capitular que será presentado en el informe final.

Informe final: Se presentan los resultados obtenidos durante la investigación, así como la compilación de los documentos descritos anteriormente.

1.2. TEMA - PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. Título de la Investigación.

“LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, SEDE CENTRAL DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021”

1.2.2. Enunciado de la Problemática de Estudio

La problemática a estudiar: el modelo educativo salvadoreño no es un componente de apoyo al desarrollo humano, sino que es un instrumento del sistema económico laboral para formar profesionales que tienen como finalidad

ser parte de un mercado laboral; por lo que el desarrollo humano es dejado de lado, el sistema educativo actual está en función del mercado de trabajo.

1.2.3. Tipo y naturaleza de la investigación.

El tema a investigar es de naturaleza socio-educativo, pues la temática de la educación puede visualizarse como un proceso no solamente de aprendizaje sino de desarrollo personal y debe tener en sus cimientos las facilidades de que las personas conciban su vida con la posibilidad de un buen vivir, no enfocado solamente en su inserción en el mercado laboral, ni considerando que la obtención de un empleo es la culminación de su proceso de aprendizaje educativo, o su proyecto de vida.

1.2.4. El Método de la Investigación.

El método a utilizar para realizar la investigación es el cualitativo. El objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogan, 1984).

La interacción de la investigadora con los participantes y con los datos, es primordial en la búsqueda de respuestas a preguntas que se centran en la investigación considerando la experiencia de los participantes, sus vivencias, perspectivas, conocimientos del tema-problema y la incidencia en sus vidas.

1.2.5. Las Técnicas de la Investigación.

Entre las técnicas a utilizar para la recolección, procesamiento y análisis de la información son las siguientes:

Entrevista semiestructurada

Entrevistas semiestructuradas: presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos,

identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Díaz Bravo, Torruco García, Martínez Hernández, & Varela Ruíz, 2013)

1.2.6. El tiempo y el Proceso del Objeto de Estudio.

El tema-problema de la investigación se ubica en tiempo presente, la dimensión temporal estará establecida entre los meses de enero 2021 a febrero del año 2022.

El proceso para desarrollar el tema-problema de estudio, será posible por medio de la implementación de técnicas, análisis documental, acceso a datos estadísticos, lecturas que aporten a la configuración teórica de la problemática; que proporcionarán información pertinente a la investigación.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Señalar la relación existente entre la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano.
2. Investigar a través del Método Inductivo Cualitativo los procedimientos que permitan analizar e interpretar la información recolectada en el trabajo de campo sobre los efectos sociales de la relación existente entre la educación por competencias y el desarrollo humano.
3. Describir las Técnicas Cualitativas que servirán para recolectar y analizar la relación existente entre la educación por competencias y el desarrollo humano.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar un perfil de la investigación sobre el tema-problema a investigar en el proceso de grado sobre la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano.

2. Conocer por parte de expertos en el tema y de los estudiantes participantes en la investigación sobre el conocimiento del tema-problema de la investigación que poseen y su incidencia en el quehacer de su vida.
3. Diseñar un protocolo de la investigación aplicando las cinco fases propuestas por J.L. Ruiz Olabuénaga de la Metodología Inductiva Cualitativa con el fin de analizar e interpretar la información sobre la problemática de la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano.
4. Aplicar los criterios de validación de la información recolectada de la temática la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano, para darle el sustento científico de acuerdo a la metodología abordada.
5. Seleccionar a los informantes claves y asignar Técnicas Cualitativas que se ejecutaran en la temática de la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano, para recolectar la información.
6. Determinar el proceso de la comparación de la información recolectada a través de la triangulación, estableciendo los cruces correspondientes según los informantes claves seleccionados.

3. ACTIVIDADES Y METAS

3.1. ACTIVIDADES

- 3.1.1. Elaboración y entrega del perfil de la investigación.
- 3.1.2. Asesorías programadas con docente asesor.
- 3.1.3. Asesorías programadas con el coordinador de Proceso de Grado.
- 3.1.4. Elaboración y entrega de plan de trabajo de la investigación.
- 3.1.5. Revisión de bibliografía correspondiente a la temática de investigación.
- 3.1.6. Elaboración y entrega de protocolo de investigación.

3.1.7. Elaboración, revisión y validación de instrumentos para recolección de datos

3.1.8. Realizar gestiones y contactos con informantes claves.

3.1.9. Aplicación de instrumentos a informantes claves

3.1.10. Sistematización y análisis de los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos.

3.1.11. construir los avances de los capítulos a partir de ordenar y clasificar la información recolectada.

3.1.12. Análisis y discusión de los avances dentro de la investigación con docente asesor.

3.1.13. Presentación e incorporación de observaciones de la primera versión del informe final.

3.1.14. Entrega del informe final a docente asesor y coordinación de Proceso de Grado.

3.1.15. Planificar la logística de la exposición y defensa de los resultados de la investigación.

3.1.16. Redacción del informe final con las observaciones del tribunal calificador

3.1.17. Entrega del informe final.

3.2. METAS

3.2.1. Elaboración y entrega del perfil de la investigación, por estudiante egresada, en el mes de febrero 2021

3.2.2. Asesorías programadas con docente asesor, en el período de febrero 2021 – febrero 2022.

3.2.3. Asesorías programadas con el coordinador de Proceso de Grado, en el período febrero – febrero 2022.

3.2.4. Elaboración y entrega de plan de trabajo de la investigación, por estudiante egresada, en el período marzo – mayo 2021.

3.2.5. Revisión de bibliografía correspondiente a la temática de investigación, por estudiante egresada, en el período febrero 2021 – febrero 2022.

3.2.6. Elaboración y entrega de protocolo de investigación, por estudiante egresada, en el período junio 2021 – enero 2022.

3.2.7. Elaboración, revisión y validación de instrumentos para recolección de datos, por estudiante egresada y docente asesor, en la cuarta semana del mes de enero 2022.

3.2.8. Realizar gestiones y contactos con informantes claves, por estudiante egresada y estudiantes egresados año 2020, de las 4 carreras que imparte la escuela de Ciencias Sociales, en el mes de enero 2022.

3.2.9. Aplicación de instrumentos a informantes claves, por estudiante egresada, en la cuarta semana de enero de 2022.

3.2.10. Sistematización y análisis de los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos, por estudiante egresada, en la primera semana de febrero de 2022.

3.2.11. Construir los avances de los capítulos a partir de ordenar y clasificar la información recolectada, por estudiante egresada, en el periodo de enero a febrero de 2022.

3.2.12. Análisis y discusión de los avances dentro de la investigación con docente asesor, en el mes de febrero 2022.

3.2.13. Presentación e incorporación de observaciones de la primera versión del informe final, por estudiante egresada, en el mes de marzo 2022.

3.2.14. Entrega del informe final a docente asesor y coordinación de Proceso de Grado, por estudiante egresada, en el mes de marzo 2022.

3.2.15. Planificar la logística de la exposición y defensa de los resultados de la investigación, en el período marzo 2022.

3.2.16. Redacción del informe final con las observaciones del tribunal calificador, en el mes de marzo 2022

3.2.17. Entrega del informe final, en el mes de marzo 2022.

4. ESTRATEGIAS

4.1. Desarrollar una planificación de las diversas acciones a desarrollar en el proceso de grado y darle fiel cumplimiento a la calendarización establecida, ya que la investigación será realizada de forma individual requiere mayor compromiso de la egresada.

4.2. Para determinar el tema-problema se le dio lectura a una serie de documentos y teorías que tienen en su cimiento la temática a investigar, las consultas a expertos conocedores del tema igualmente son necesarias, especialmente de los conocimientos de Martha Narbum y Amanthia Sen.

4.3. Se elaborarán instrumentos adecuados y acordes a las posibilidades tanto de la egresada como de los informantes clave, que faciliten la recolección de información necesaria. Se utilizarán los canales presenciales y virtuales, que sean factibles.

4.4. Se realizarán diversas acciones que conlleven a contactar a estudiantes egresados en el año 2020, de las carreras impartidas por la escuela de Ciencias Sociales, ya sea a través de docentes, director de la escuela de ciencias sociales, registros académicos, correos institucionales, etc.

4.5. La búsqueda de fuentes bibliográficas, discusiones con el docente asesor, consultas a conocedores del tema, elaboración de escritos y la información recopilada serán fuente para la profundización en el conocimiento del tema-problema.

4.6. Los instrumentos para la recolección de la información estarán conformados por un lenguaje claro, comprensible y adecuado.

4.7. Los instrumentos a utilizar será la entrevista semiestructurada, que en la medida de lo posible se aplicará de manera presencial, pero no se descarta el uso de los medios virtuales para aplicarla, todo dependerá de la disponibilidad de los informantes claves.

4.8. El procesamiento de la información recolectada se realizará a través de softwares libres.

4.9. Para la interpretación de la información se realizará un análisis descriptivo, con la información recolectada, la bibliografía estudiada y las discusiones realizadas con el docente asesor y otros profesionales conocedores del tema-problema.

4.10. Los resultados de la investigación serán entregados en un informe final que contendrá todos los hallazgos encontrados.

4.11. Una estrategia para la exposición oral de los documentos elaborados en el proceso de grado será la elaboración de diapositivas y otros medios que faciliten la comprensión de los resultados obtenidos, ante el jurado calificador.

4.12. La presentación del informe final se hará de manera escrita, conformado por capítulos que faciliten su comprensión, escritos con lenguaje claro, conteniendo los hallazgos y aportes que la investigación aporte a la sociedad salvadoreña.

5. POLITICAS INSTITUCIONALES Y DE LA ESTUDIANTE EGRESADA

5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

La realización de la investigación en el Proceso de Grado está orientada por el Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador, el Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades y los Instructivos de la Escuela de Ciencias Sociales.

Realizar la investigación conforme las especialidades de las carreras que administra la Escuela de Ciencias Sociales.

La investigación a realizarse tiene que tener un carácter científico con sus peculiaridades retóricas y metodológicas.

La investigación a realizarse tiene que contribuir con su aporte a la transformación de la sociedad salvadoreña.

La redacción y estructuración de los documentos según etapas del Proceso de Grado se realizarán de acuerdo a los instructivos y formatos de la Escuela de Ciencias Sociales.

Los resultados de la investigación serán plasmados en un documento denominado Informe Final de la Investigación.

El Informe Final de la Investigación aprobado se deberá entregar en tres copias impresas en original, con sus respectivos formatos digitales a la Biblioteca Central de la Universidad, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias y Humanidades y Centro de documentación de la Escuela de Ciencias Sociales.

La Universidad de El Salvador le corresponden los Derechos de Autor de los resultados de la investigación.

El tipo de investigación que se realice tiene que tener un nivel de profundidad, complejidad ya que se tiene que abordar con un Método específico.

La no asistencia a las asesorías y el no cumplimiento con la programación del cronograma de actividades durante un mes se considerará como abandono del Proceso de Grado.

5.2. POLÍTICAS DE ESTUDIANTE EGRESADA

Deberá cumplir con lo que determina la Normativa Universitaria existente para el desarrollo de la investigación en el Proceso de Grado.

La estudiante deberá asistir regularmente a sus asesorías programadas con el docente Asesor/a.

La estudiante deberá cumplir con la programación de las actividades presentadas y aprobadas según cronograma.

Es de carácter obligatorio la incorporación a los documentos redactados las observaciones realizadas por el Docente Asesor/a, el Jurado Calificador y el Coordinador de los Proceso de Grado.

La estudiante deberá cumplir con las normas, criterios y formatos según las guías e instructivos para la presentación de los documentos.

La estudiante tiene que asistir en forma sistemática a sus reuniones programadas.

El cumplimiento de las tareas, la responsabilidad y la calidad de sus aportes serán objeto de una autoevaluación y etéreo-evaluación.

Se practicará el respeto y la búsqueda del consenso en cuanto a la diversidad de opiniones vertidas entre la estudiante y el docente asesor/a y el coordinador de Proceso de grado.

La estudiante deberá cumplir con la planificación presentada y aprobada por la Unidad de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales.

La estudiante presentará los documentos de planificación en las fechas establecidas.

La estudiante presentará el documento final de la investigación de acuerdo a las normas y criterios según los Reglamentos e instructivos.

6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO

6.1. RECURSOS HUMANOS

El recurso humano de personas que se involucrarán en el desarrollo de la investigación será de 15 personas, y el cual consisten en una estudiante egresada de la Licenciatura en Sociología, 10 informantes claves, un Docente Asesor, un Coordinador del proceso de grado, dos docentes integrantes del Jurado Calificador. (anexo N°2).

6.2. RECURSOS MATERIALES

6.2.1. Recursos de equipo

Para realizar el procesamiento, la sistematización y el análisis de la información recolectada en el trabajo de campo de la investigación, será necesario contar con el siguiente equipo tecnológico: computadora, impresor, tinta para impresor, memoria (USB), cámara fotográfica, grabadora, proyector, teléfono celular.

6.2.2. Recursos de papelería

En cuanto al recurso de papelería será necesario contar con: resmas de papel, folder, Cuadernos de notas, lapiceros, lápices, plumones, marcadores.

6.2.3. Recursos de servicios

Realización de anillados, empastados de los documentos escritos, fotocopias, reproducciones.

6.2.4. Otros recursos

Comprende lo relacionado con los costos monetarios de transporte, internet, alimentación.

6.3. RECURSOS FINANCIEROS

Los costos totales de ingresos y egresos, para la realización de la investigación en el proceso de grado, son los siguientes:

Recursos humanos \$ 0.0

Equipo \$ 775.00

Papelería \$ 11.65

Servicios \$ 58.00

Otros gastos \$ 350.00

5% de imprevistos \$ 59.73

Total, general de egresos \$ 1,254.38

Los recursos financieros necesarios serán cubiertos en su totalidad por la estudiante egresada.

6.4. RECURSO TIEMPO

El tiempo se detalla partiendo de las tres etapas a desarrollar con sus actividades, siendo ellas:

Etapas de la Planificación y organización de la Investigación, con una duración de 30 semanas, la cual se iniciará en la tercera semana de febrero 2021 y se concluirá en la cuarta semana de septiembre de 2021.

Etapas de la Ejecución de la Investigación con una duración de 32 semanas u 8 meses, la cual se iniciará en la fecha de junio 2021 y se finalizará en la fecha de febrero 2022.

La tercera etapa de la presentación, exposición y evaluación del Informe Final de la Investigación tendrá una duración de 4 semanas las cuales corresponden al mes de marzo de 2022.

7. MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1. CONTROL

El control de asistencia a las asesorías con el docente asesor y el coordinador del proceso de grado estarán bajo la responsabilidad de los antes mencionados,

para lo cual se utilizará un formato para dicho control y una calendarización ya establecida (anexo N°4)

7.2. SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

El Docente Asesor tiene que hacer un seguimiento a la programación presentada en el cronograma con respecto a las fechas asignadas a cada etapa y a sus actividades para conocer cumplimiento de las tareas y de los resultados logrados en el tiempo establecido, según los objetivos planteados en el Plan de Trabajo y los específicos a investigar elaborados en el Protocolo.

7.3. EVALUACIÓN FORMATIVA

Describir y determinar criterios y formatos para realizar la autoevaluación y la heteroevaluación, por parte de la estudiante en relación a la elaboración de los documentos de acuerdo al uso de las técnicas de presentación exigidas por la Universidad de El Salvador, la Facultad de Ciencias y Humanidades y la Escuela de Ciencias Sociales. (anexo N°5).

7.4. EVALUACIÓN SUMATIVA

La Evaluación Sumativa del Proceso de Grado se realiza con base a las actividades que se desarrollan en la etapa III de la investigación, y dicho trabajo se aprueba con una calificación de 6.0 (seis punto cero), de acuerdo a la sumatoria obtenidas en cada una de las etapas. Destacar que la etapa número I de la Planificación y la II de la Ejecución, su evaluación es responsabilidad del Docente Asesor y la etapa III de la presentación, exposición evaluación del informe final de la investigación es responsabilidad del Jurado Calificador; para tal efecto la Escuela de Ciencias Sociales a determinado el siguiente sistema de evaluación Sumativa.

- La *Planificación* que corresponde a un 20% (Plan, Protocolo, Diseño o Proyecto de Investigación).
- Los *Avances de Informes planificación* que equivale a un 15%.

- *Exposiciones parciales* de avances de capítulos del estudio con un 15%.
- *Exposiciones de temáticas* o ponencias con un 10%.
- La *Asistencia a las reuniones grupales* (alumnos(as) y Docente Asesor que se planifiquen, con un 10%.

Todas estas actividades hacen un promedio del 70%. Evaluado por el Docente Asesor.

La *Presentación Y Exposición Final* del informe final de la investigación de los resultados de la investigación, con un 20%.

Contenido del Documento "*Informe Final de Investigación*" con un 10%.

Estas actividades hacen el promedio del 30%. Calificadas por un Tribunal Calificador. (anexo N°6)

ANEXOS

1. MATRIZ DE RELACIONES ENTRE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS DEL PROCESO DE GRADO
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN
3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO
4. CUADRO CONTROL ASISTENCIA DE ESTUDIANTE A ASESORIAS
5. CRITERIOS Y FORMATO PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA
6. SISTEMA DE EVALUACIÓN SUMATIVA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO
7. INDICE ELABORAR REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2021

MATRIZ DE RELACIONES ENTRE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS DEL PROCESO DE GRADO 2021

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	METAS
Señalar la relación existente entre la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano	<p>Elaborar un perfil de la investigación sobre el tema-problema a investigar en el proceso de grado sobre la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano.</p> <p>Conocer por parte de expertos en el tema y de los informantes claves sobre el conocimiento del tema-problema de la investigación que poseen y su incidencia en el quehacer de su vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración y entrega del perfil de la investigación. 2. Asesorías programadas con docente asesor. 3. Asesorías programadas con el coordinador de Proceso de Grado. 4. Elaboración y entrega de plan de trabajo de la investigación. 5. Revisión de bibliografía correspondiente a la temática de investigación. 	<p>Elaboración y entrega del perfil de la investigación, por estudiante egresada, en el mes de febrero 2021.</p> <p>Asesorías programadas con docente asesor, en el período de febrero 2021 – febrero 2022.</p> <p>Asesorías programadas con el coordinador de Proceso de Grado, en el período febrero 2021 – febrero 2022.</p> <p>Elaboración y entrega de plan de trabajo de la investigación, por estudiante egresada, en el período marzo – mayo 2021.</p> <p>Revisión de bibliografía correspondiente a la temática de investigación, por estudiante egresada, en el período febrero 2021 – febrero 2022.</p>
Investigar a través del Método Inductivo Cualitativo los procedimientos que permitan analizar e interpretar la información recolectada en el trabajo de campo sobre los efectos sociales de la relación existente entre la educación por competencias y el desarrollo humano.	<p>Diseñar un protocolo de la investigación aplicando las cinco fases propuestas por J.L. Ruiz Olabuénaga de la Metodología Inductiva Cualitativa con el fin de analizar e interpretar la información sobre la problemática de la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano.</p> <p>Aplicar los criterios de validación de la información recolectada de la temática la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano, para darle el sustento científico de acuerdo a la metodología abordada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 6. Elaboración y entrega de protocolo de investigación. 7. Elaboración, revisión y validación de instrumentos para recolección de datos 	<p>Elaboración y entrega de protocolo de investigación, por estudiante egresada, en el período junio 2021 – enero 2022.</p> <p>Elaboración, revisión y validación de instrumentos para recolección de datos, por estudiante egresada y docente asesor, en la cuarta semana del mes de enero 2022.</p>
Describir las Técnicas Cualitativas que servirán para recolectar y analizar la relación existente entre la educación por competencias y el desarrollo humano.	<p>Seleccionar a los informantes claves y asignar Técnicas Cualitativas que se ejecutaran en la temática de la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano, para recolectar la información.</p> <p>Determinar el proceso de la comparación de la información recolectada a través de la triangulación, estableciendo los cruces correspondientes según los informantes claves seleccionados.</p>	<p>Realizar gestiones y contactos con informantes claves.</p> <p>Aplicación de instrumentos a informantes claves</p> <p>Sistematización y análisis de los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos.</p> <p>Construir los avances de los capítulos a partir de ordenar y clasificar la información recolectada.</p> <p>Análisis y discusión de los avances dentro de la investigación con docente asesor.</p> <p>Presentación e incorporación de observaciones de la primera versión del informe final.</p>	<p>Realizar gestiones y contactos con informantes claves, por estudiante egresada y estudiantes egresados año 2020, de las 4 carreras que imparte la escuela de Ciencias Sociales, en el mes de enero de 2022.</p> <p>Aplicación de instrumentos a informantes claves, por estudiante egresada, en la cuarta semana de enero de 2022.</p> <p>Sistematización y análisis de los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos, por estudiante egresada, en la primera semana del mes de febrero de 2022.</p> <p>Construir los avances de los capítulos a partir de ordenar y clasificar la información recolectada, por estudiante egresada, para presentar a asesor en el periodo de enero a febrero 2022.</p> <p>Presentación e incorporación de observaciones de la primera versión del informe final, por estudiante egresada, en el mes de marzo de 2022.</p>

PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2021

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB TOTAL
RECURSOS HUMANOS					
12 meses	1	Docente Asesor			
12 meses	1	Coordinador PG			
Tiempo de trabajo	1	Equipo investigación			
	3	Tribunal			
	10	Calificador Informantes claves			
EQUIPO					
1		Computadora	\$ 500.00	\$ 500.00	
1		Impresora	\$ 60.00	\$ 60.00	
1		Memorias USB	\$ 10.00	\$ 10.00	
1		proyector	\$ 200.00	\$ 200.00	
5		Discos CD	\$ 1.00	\$ 5.00	
					\$ 775.00
PAPELERIA					
25		Folders	\$ 0.15	\$ 3.75	
1	Caja	Lapiceros	\$ 2.00	\$ 2.00	
5	Resma	Papel Bond	\$ 3.90	\$ 3.90	
1		cuaderno	\$ 1.00	\$ 1.00	
1		Engrapadora	\$ 1.00	\$ 1.00	
					\$ 11.65
SERVICIOS					
1,000		Fotocopias	\$ 0.02	\$ 20.00	
4		Anillados	\$ 2.00	\$ 8.00	
3		Empastados	\$ 10.00	\$ 30.00	
					\$ 58.00
OTROS RECURSOS					
	Viajes	transporte	\$ 20.00	\$ 20.00	
	Llamadas	Comunicaciones	\$ 10.00	\$ 10.00	
10 meses	Búsquedas	Internet	\$ 32.00	\$ 320.00	
					\$ 350.00
		Imprevistos 5.00%			\$ 59.73
TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS					\$ 1,254.38

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2021

N°	ACTIVIDAD	FEBRERO 2021	MARZO a DICIEMBRE 2021	ENERO 2022	FEBRERO A MARZO 2022
ETAPA 1 - PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN					
1	Elección y propuesta de perfil de tema				
2	Revisión bibliográfica				
3	Elaborar planificación: Perfil, Plan y Protocolo				
4	Revisión y elaboración instrumentos para recolección de datos				
ETAPA 2 – EJECUCIÓN TRABAJO DE CAMPO					
5	Gestión y contacto con informantes				
6	Aplicación de técnicas				
7	Procesar información				
8	Ordenar, clasificar y análisis de información				
9	Redactar avances de informe final, incorporar observaciones				
10	Exposición y entrega de Informe Final a Docente Asesor/a				
ETAPA 3 - PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN					
11	Presentación y evaluación de Informe Final: Tribunal Calificador				
12	Incorporación de observaciones del Tribunal a Informe Final				

CUADRO CONTROL DE ASISTENCIAS A ASESORIAS DE UN SUBGRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO

CARRERA: LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

TÍTULO DEL TEMA: **LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, SEDE CENTRAL, DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021**

DÍA FIJADO DE ASESORÍAS: VIERNES

NOMBRE ESTUDIANTE EGRESADA:

1. MARTA GERARDINA MALDONADO ALVARENGA

N° ASESOR	FECHA. DIA-MES- AÑO HORA	FIRMA ESTUDIANTE 1	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			
5			
6			

5. CRITERIOS Y FORMATO PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA

IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A EVALUAR
A	Asistencia a reuniones del equipo
B	Visitas al lugar de estudios
C	Responsabilidad y puntualidad
D	Aportes
E	Cooperación
F	Disponibilidad

EQUIVALENCIAS PARA EVALUAR AUTOEVALUACIÓN HETEREOEVALUACION

ABREVIATURAS	SIGNIFICADOS	EQUIVALENCIAS
E	EXCELENTE	10 – 9
MB	MUY BUENO	8 – 7
B	BUENO	6 – 5
R	REGULAR	4 – 3
NM	NECESITA MEJORAR	2 – 0

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN SUMATIVA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO 2021

Cada criterio de evaluación, se calificará del 1 al 10.

Al obtener las puntuaciones finales, se obtendrá el promedio general a partir del promedio de todos los criterios.

BIBLIOGRAFÍA

“Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la UES”

“El Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades”

“Instructivos de la Escuela de Ciencias Sociales”

2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PARA PROCESO DE GRADO 2021

**LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y
DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE
CIENCIAS SOCIALES, SEDE CENTRAL, DE UNIVERSIDAD DE EL
SALVADOR, 2021**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y
DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE
CIENCIAS SOCIALES, SEDE CENTRAL, DE UNIVERSIDAD DE EL
SALVADOR, 2021**

**PRESENTADO POR:
MALDONADO ALVARENGA, MARTA GERARDINA**

**CARNÉT
MA84092**

**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTE
EGRESADA DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PRESENTADO A LA
UNIDAD PROCESO DE GRADO CICLO I-II, 2021.**

**Maestro Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR**

**Licenciado Juan Francisco Serarols
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

MAYO 2021

CIUDAD UNIVERSITARIA “Dr. Fabio Castillo Figueroa”, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

INDICE	Página
INTRODUCCIÓN	155
RESUMEN.....	157
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	158
2. DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN	159
3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	160
3.1. OBJETIVOS GENERALES.....	160
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	160
4. JUSTIFICACIÓN	161
4.1. IMPORTANCIA.....	161
4.2. RELEVANCIA.....	162
4.3. FACTIBILIDAD	162
4.4. APORTES.....	163
5. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA.....	163
5.1. OBJETO DE ESTUDIO.....	163
5.2. ESCENARIO Y ENTORNO	165
5.3. INSTITUCIONES O ACTORES SOCIALES	166
5.4. FECHA DURACIÓN ETAPAS DEL ESTUDIO.....	169
6. DISEÑO DEL TRABAJO.....	171
6.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO	172
6.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO.....	173
6.3. CODIFICIACIÓN DEL LENGUAJE	174
6.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	176

6.5. COMPARACIÓN EN BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS	176
6.6. LA TRIANGULACIÓN	177
7. RECOLECCIÓN DE DATOS	177
7.1. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	177
7.2. TÉCNICA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA.....	177
8. ANALISIS DE DATOS.....	178
8.1. PROGRAMA SOFTWARE.....	178
8.2. ANÁLISIS DE CONTENIDO	178
8.3. MÉTODO INTERPRETATIVO	178
9. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO.....	178
9.1. CREDIBILIDAD.....	178
9.2. TRANSFERIBILIDAD.....	179
9.3. DEPENDENCIA.....	179
9.4. CONFIRMABILIDAD	180
10. PROPUESTA DE CAPÍTULOS INFORME FINAL	
ANEXOS	
1.MAPA DE EL SALVADOR DE LOCALIZACIÓN, LUGAR Y CROQUIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	180
2. INSTRUMENTOS RECOLECCION INFORMACIÓN.....	180
BIBLIOGRAFÍA	183

INTRODUCCIÓN

El protocolo ha sido elaborado por una estudiante egresada de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento de la Gestión Académica - Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciada en Sociología.

El protocolo de la investigación se titula: **LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE CENTRAL DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021**; en este se plantea la metodología para la realización del proceso de la investigación.

El objetivo que se pretende es determinar las cinco fases del Método y técnicas a utilizar en la investigación Cualitativa, como parte de la planificación del proceso de la investigación.

La importancia de este protocolo, considerado como la guía teórica y metodológica de la investigación, que comprende los elementos de interés para la investigación y permite el desarrollo del trabajo según las diferentes etapas que se establezcan.

El contenido de este documento comprende los siguientes capítulos: Objetivos Generales y específicos, con los que se pretende guiar la investigación: Actividades y Metas; donde se describirá cronológicamente las acciones propuestas y lograr los objetivos planteados; así mismo las Estrategias son aspectos que aportarán al cumplimiento de las actividades, por lo cual facilitarán las políticas en la toma de decisiones por parte de la egresada y contar con un marco regulatorio de la investigación.

La metodología utilizada para la elaboración del presente documento fue: del método inductivo de tipo cualitativo y el uso de las técnicas como la observación participante y no participante, y la entrevista estructurada, ya que es fundamental en las investigaciones de carácter social, se busca recopilar el pensar y sentir de las que están puramente inmersas en la situación problema la cual afecta su individualidad y dinámica social.

Así mismo se utilizaron el Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Reglamento Específico de Proceso de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Instructivos de la Escuela de Ciencias Sociales. Para la comprensión y cumplimiento de los lineamientos expuestos en el Reglamento y la Normativa Universitaria se tendrán asesorías periódicas de carácter informativo, orientativo y de revisión con el docente asesor.

RESUMEN

El presente Protocolo es una guía teórica metodológica para desarrollar la investigación en el Proceso de Grado que tiene por título: **LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE CENTRAL DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021**. Que se abordara con las cinco fases propuestas por José Ignacio Ruiz Olabuénaga y María Antonia Ispizua sobre el Método Inductivo y técnicas a utilizar en la investigación Cualitativa, como parte de la planificación.

Dicho Protocolo comprende elementos de interés como: la **definición** del problema que se caracteriza el estudio del enfoque de competencias y desarrollo humano en la educación; el **diseño** de trabajo con sus estrategias que permitirán el logro de los objetivos de la investigación, seguido por el diseño muestral se establecen los criterios de selección de los informantes claves y profesionales; que servirá para la elaboración de los instrumentos para la **recolección** de los datos; otro elemento de gran importancia es la codificación del lenguaje se reconstruye las categorías a utilizar en la investigación, control de elementos espurios y comparación. El **análisis** de datos que se realizará a través de la técnica análisis de contenido que permitirá comprender la situación en estudio y su **validación** con una propuesta de capítulos a desarrollar.

IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN: LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE CENTRAL DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021

LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN: Departamento de San Salvador, municipio de San salvador, sede central de la Universidad de El Salvador.

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Inductiva

COBERTURA: Estudiantes egresados del año 2020, en las cuatro carreras que imparte la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador, sede central.

PERÍODO DE PLANIFICACIÓN: febrero a septiembre de 2021

PERIODO DE EJECUCIÓN: junio a diciembre de 2021

PERÍODO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN: febrero 2022

RESPONSABLE: Marta Gerardina Maldonado Alvarenga

GESTOR DE INVESTIGACIÓN: Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Sociología, Facultad de CC y HH – UES.

COSTO INVESTIGACIÓN: \$ 1,254.38

DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Hasta 1967, el “sistema educativo” no era otra cosa que una serie de cursos de instrucción técnica en las que el individuo aprendía y desarrollaba ciertas habilidades cognitivas o psicomotrices. Naturalmente, dicho concepto estaba asociado al sistema y formas económicas del país. Se trataba de un sistema que respondía a formas económicas distribuidas en pequeñas unidades productivas haciendas, fincas cafetaleras, pequeños comercios, unidades manufactureras y otras en las que muy poco se necesitaba fuerza de trabajo con mayor nivel académico, más bien, en estricto sentido el “sistema educativo” resultó ser funcional para los intereses de la política económica nacional sustentada en formas socio económicas de pequeños feudos.

Más adelante, la Reforma Educativa de 1968 generó algunas modificaciones en torno al concepto de educación, el cual, sin duda alguna, redistribuyó los niveles académicos incorporando la educación Parvularia como inicio del proceso educativo.

Nuestro sistema educativo ha sufrido algunas reformas al pasar de los años y acorde a los intereses de los gobiernos de turno y de las clases sociales que demandan una mejor mano de obra calificada.

En ese sentido, “las disposiciones políticas, económicas e ideológicas de la educación globalizada malentendida o mal ejecutada, obligaría a los países industrializados a regionalizar las formas, contenidos y procesos de enseñar y educar, es decir, promover, desarrollar y apoyar modelos educativos regionales orientados a una agenda teórica, metodológica y pedagógica común con el objetivo de homogeneizar el conocimiento de manera unilineal instructiva y mecanicista, bastará para ello, implementar un modelo básico y técnico”²².

²² <https://www.pedagogica.edu.sv/index.Ehp/revista-uperspectiva/item/33-universidad-pedagogica-de-el-salvador?tmpl=component&print=1>

El párrafo anterior hace alusión a una educación globalizada inmersa a la vez en un mercado de intereses económicos, en los que al trabajador se le considera como una pieza de una gran maquinaria de producción, sin considerar sus necesidades básicas, sus derechos, su desarrollo humano; por lo que la educación se convierte en una herramienta de sometimiento y no de liberación y democracia.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Identificar la relación existente entre la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano.
2. Determinar a través del Método Inductivo los procedimientos que permitan analizar e interpretar la información recolectada en el trabajo de campo sobre los efectos sociales de la relación existente entre la educación por competencias y el desarrollo humano.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar un perfil de la investigación sobre el tema-problema a investigar en el proceso de grado sobre la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano.
2. Conocer por parte de expertos en el tema y de los estudiantes participantes en la investigación sobre el conocimiento del tema-problema de la investigación que poseen y su incidencia en el quehacer de su vida.
3. Diseñar un protocolo de la investigación aplicando las cinco fases propuestas por J.L. Ruiz Olabuénaga de la Metodología Inductiva Cualitativa con el fin de analizar e interpretar la información sobre la problemática de la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano.

4. Aplicar los criterios de validación de la información recolectada de la temática la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano, para darle el sustento científico de acuerdo a la metodología abordada.
5. Seleccionar a los informantes claves y asignar Técnicas Cualitativas que se ejecutaran en la temática de la educación desde el enfoque de competencias y el desarrollo humano, para recolectar la información.
6. Determinar el proceso de la comparación de la información recolectada a través de la triangulación, estableciendo los cruces correspondientes según los informantes claves seleccionados.

4. JUSTIFICACIÓN

4.1. IMPORTANCIA

Es importante cuestionar el enfoque de competencias con el que se encuentra estructurado nuestro sistema educativo nacional, tanto a nivel de educación básica, bachillerato, educación superior y técnica.

La educación formal es el aspecto de la vida de una persona a la que le dedica mayor tiempo de vida, mucho esfuerzo y dedicación; para que un estudiante tenga la posibilidad de graduarse de bachiller debe estudiar un promedio de 16 a 20 años, dependiendo de sus condiciones socioeconómicas, esperando realice un estudio continuo, sin interrupciones. Iniciando estudios a los 5 años y terminando su bachillerato, en la mejor de las opciones a los 17 años.

El estudio superior, puede llevar de 6 a más de 10 años; si un bachiller ingresa a la universidad a los 18 años y no tiene ninguna dificultad para estudiar y cumple con su carga académica asignada, podría graduarse, en la visión más optimista a los 23 años. Pero, es de nuestro conocimiento las condiciones socioeconómicas que posee la mayoría de estudiantes que buscan culminar una carrera en la Universidad de El Salvador, con la gratuidad y condiciones que les permitan en la mayoría de los casos conllevar estudio y trabajo al mismo tiempo.

4.2. RELEVANCIA

La educación superior es visualizada como la culminación de un largo proceso de aprendizaje que posibilita las condiciones para un cambio de vida, de mejorar sus condiciones económicas y en muchas ocasiones no solo las del estudiante sino las de su grupo familiar, que ponen las esperanzas y apoyo en los miembros de la familia que pueden optar a estudiar una carrera universitaria.

La educación es el puente entre trabajar de obrero o trabajar como un profesional, de ganar un jornal diario a un salario mínimo, de jalar bultos en el mercado o a estar sentado en una oficina con aire acondicionado, y en muchos casos a ser discriminado o no.

En la cotidianidad se marca una enorme brecha en las opciones que puede tener una persona para obtener un trabajo digno y decente.

Partiendo de que la educación es la herramienta necesaria e indispensable, debemos comprender que es un medio y no un fin; situación que se tergiversa en nuestra sociedad.

El sistema educativo nacional conlleva como finalidad la capacitación de las personas para incorporarlas a un mercado laboral, teniendo como única visión el aspecto económico de la misma, vinculando al sector productivo – laboral, con la educación directamente. Por ende, el desarrollo humano es dejado de lado, sustituido o valorado solamente como la consecución de empleo asalariado.

4.3. FACTIBILIDAD

El presente protocolo contempla todos los elementos necesarios para realizarlo, el acceso a los estudiantes, el acceso a los medios tecnológicos para realizarlo, la disponibilidad del tiempo tanto de la egresada como de los informantes claves.

4.4. APORTES

Dentro de los aportes que se espera entregar se encuentran la presentación de un Informe Final de la investigación como documento de consulta, un acercamiento a la problemática investigada y una propuesta de proyecto a las instancias respectivas vinculadas con la problemática.

DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA

5.1. OBJETO DE ESTUDIO

5.1.1. Caracterización del Objeto de Estudio

El tema a investigar es de naturaleza socio-educativo, pues la temática de la educación puede visualizarse como un proceso no solamente de aprendizaje sino de desarrollo personal y debe tener en sus cimientos las facilidades de que las personas conciban su vida con la posibilidad de vivirla dignamente y tener un buen vivir, no enfocado solamente en su inserción en el mercado laboral, ni considerando que la obtención de un empleo es la culminación de su proceso de aprendizaje educativo, o su proyecto de vida.

La investigación tendrá como base obtener las opiniones de estudiantes universitarios egresados en el año 2020 pertenecientes a la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, con la finalidad de conocer sus expectativas de vida, de lo que esperan al obtener un título de pregrado, de su visión de ciudadanos productivos en el mercado laboral y dentro de la sociedad.

El mercado laboral salvadoreño se diversifica dependiendo de las demandas del mercado exterior internacional, sin considerar la potencialización de un mercado interno capaz de producir mejoras en los trabajadores.

Por lo anterior, se debe construir la posibilidad de una propuesta educativa que conlleve como centralidad el desarrollo del ser humano como eje direccional y no solamente el enfoque por competencias.

Preguntas de investigación

¿La educación esté diseñada según las necesidades del mercado laboral salvadoreño y este según las demandas del mercado global?

¿la formación universitaria prepara profesionales que pueden insertarse en el mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a sus conocimientos?

¿Es posible que la educación por competencias conlleve a la disminución o eliminación de las carreras humanísticas que se imparten a nivel de estudios superiores?

¿Tiene incidencia la demanda del mercado laboral en el sistema educativo salvadoreño, ocasionando que se adecúe a dichas demandas?

¿Tiene el desarrollo humano relación directa con el buen vivir y la vida digna?

¿Será posible que un profesional pueda optar a una vida digna si dedica sus conocimientos, competencias, habilidades solamente a su trabajo?

5.1.2. Esquema Teórico para el análisis del objeto de estudio

Se realizará una lectura analítica de diversos materiales tales como: libros, revistas digitales, informes de investigaciones, planes de estudio y documentos legales, tanto de autores e instituciones nacionales e internacionales; para una mejor comprensión e interpretación del objeto de estudio. Como teoría consultante se utilizarán a los autores Martha C. Nussbaum y Amartya Sen; ambos con propuestas sobre las competencias - capacidades y el desarrollo y la libertad.

5.1.3. Método de abordaje del objeto de estudio

El análisis inductivo, trata de trabajar la relación entre teoría y datos utilizado por la investigación cualitativa, también se formula como teoría básica. Su formulación implica intentar generar la teoría que está inmersa en los datos. Turner (1981).

Para aplicar el método cualitativo partiremos de lo particular a lo general, buscando encontrar respuesta a la problemática estudiada. Para desarrollar esta investigación se hará énfasis en dos grandes pasos:

1. Recolectar, procesar y analizar la información necesaria, pertinente y suficiente para alcanzar los objetivos planteados en esta investigación, y encontrar respuestas a la problemática.
2. Estructurar la información en un todo coherente y lógico, es decir, trabajando una estructura que conlleve el proceso lógico y coherente en relación a los datos encontrados, categorías definidas y a los objetivos propuestos.

5.1.4. El tiempo-espacio del objeto de estudio

La investigación tendrá una duración de un año, iniciando en el mes de febrero de 2021 y proyectando finalizarse el mes de febrero del año 2022.

Este proceso investigativo se desarrollará en el departamento de San Salvador, con estudiantes egresados del año 2020 que pertenecen a las cuatro carreras que imparte la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador, sede central.

5.2. ESCENARIO Y ENTORNO

Durante el proceso de investigación se realizarán entrevistas las cuales se llevarán a cabo en la plataforma virtual Google meet o espacio virtual más adecuado para él informante.

El lugar donde se realizará la investigación es con los estudiantes egresados del año 2020 de las cuatro carreras de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, la cual está ubicada en final 25 Avenida Norte “Estudiantes Mártires del 30 de julio de 1975”, ciudad Universitaria.

5.3. INSTITUCIONES O ACTORES SOCIALES


ACTORES SOCIALES

Estudiantes egresados del año 2020, en las cuatro carreras que imparte la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, sede central.


INSTITUCIONES

En el país existen dos instituciones principales que tienen incidencia en la educación superior. Siendo ellas: el Ministerio de Educación (MINED) y la Universidad de El Salvador.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

NOMBRE DE LA INSTITUCION	VISION Y MISION	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> <p>AÑO DE FUNDACIÓN 1841</p> 	<p><u>Misión:</u></p> <p>Institución en nuestro país eminentemente académica, rectora de la educación superior, formadora de profesionales con valores éticos firmes, garante del desarrollo, de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte. Crítica de la realidad, con capacidad de proponer soluciones a los problemas nacionales a través de la investigación filosófica, científica artística y tecnológica; de carácter universal.</p> <p><u>Visión:</u></p> <p>Ser una universidad transformadora de la educación superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y prepositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia la investigación y la proyección social.</p>	<p>Tiene como propósito ser transformadora de la educación superior, desempeñando un papel protagónico en el desarrollo de la conciencia crítica y propositiva de la sociedad salvadoreña, a través de la integración de sus funciones básicas: la docencia, la investigación y la proyección social.</p>	<p>Proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física con la finalidad de mejorar los entornos de enseñanza y aprendizaje de la comunidad universitaria, 2021.</p>

Fuente: Elaboración propia por estudiante egresada de la Licenciatura en Sociología en Proceso de Grado ciclo I-II, 2021, con base a información obtenida de página web de Universidad de El Salvador.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	VISION Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p> <p>AÑO DE FUNDACIÓN</p> <p>1839</p>  <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p> <p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	<p><u>Misión:</u></p> <p>Somos la institución que formula, dirige, ejecuta y vigila el cumplimiento de la Ley Nacional de Juventud y la Políticas Nacional en articulación con instituciones nacionales e internacionales para contribuir al desarrollo integral de las y los jóvenes.</p> <p><u>Visión:</u></p> <p>Ser la institución articuladora de políticas públicas que permitan incorporar plenamente a las y los jóvenes para el desarrollo del país.</p>	<p>Participación: garantizar procesos para la incidencia ciudadana.</p> <p>Inclusión: integrar a los diferentes sectores de las juventudes con énfasis en las poblaciones excluidas en el desarrollo social.</p> <p>Equidad: cumplimiento de las condiciones óptimas según las necesidades para el logro de los objetivos.</p> <p>Igualdad: propiciar los procesos de empoderamiento que disminuyan las barreras de acceso en el reconocimiento y ejercicio de los derechos de la juventud.</p> <p>Convivencia: construcción social que articula y armoniza los factores del entorno en relación a la realidad objetiva de las juventudes a favor del fomento de cultura de paz.</p>	<p>Contratación de Plan de Datos para acceso a Internet para Estudiantes y Docentes del Sector Público, año 2022.</p> <p>Habilitación y Mejoramiento de Sistemas de Saneamiento en Centros Educativos a Nivel Nacional, Año 2022.</p> <p>Protocolo para el retorno al trabajo presencial y aplicación de medidas</p>

Fuente: Elaboración propia por estudiante egresada de la Licenciatura en Sociología en Proceso de Grado ciclo I-II, 2021, con base a información obtenida de página web de Ministerio de Educación (MINED)

5.4. FECHA DURACIÓN ETAPAS DEL ESTUDIO

ETAPA UNO: PLANIFICACIÓN

En la etapa uno que corresponde a la planificación de la investigación, se realizarán las actividades relacionadas a la preparación del perfil, revisión de documentos y bibliografía acordes al tema de investigación, elaboración del plan de trabajo, diagnóstico, protocolo y elaboración de instrumentos para recolección de datos.

Etapa uno de la Planificación y organización de la Investigación, con una duración de 48 semanas, la cual se iniciará en la tercera semana de febrero 2021 y se concluirá en la cuarta semana de enero de 2022.

PERÍODO DE PLANIFICACIÓN: febrero 2021 a enero de 2022.

CUADRO N.º 1

ETAPA UNO: PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Nº	ACTIVIDADES	2021												2022			
		FEBRERO				MARZO				ABRIL-DICIEMBRE				ENERO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN																
1	Elección y propuesta de perfil de tema.																
2	Revisión bibliográfica y documentos.																
3	Elaboración de Plan, Diagnóstico y Protocolo.																
4	Revisión y elaboración instrumentos para recolección de datos																

Fuente: Elaboración propia por estudiante de Licenciatura en Sociología, jornalización de investigación en Proceso de grado, Ciclo I y II 2021, fecha: febrero 2021.

ETAPA DOS: EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En la segunda etapa de la investigación se gestionará la información con los informantes claves, aplicando las técnicas mencionadas en la estrategia metodológica, al obtenerla se procesará y ordenará para elaborar un análisis de la misma. También, se redactará un avance del informe final incorporando las observaciones realizadas por el asesor, su exposición final y entrega de informe.

Etapa dos de la Ejecución de la Investigación con una duración de 8 semanas o 2 meses la cual se iniciará en la fecha de enero 2022 y se finalizará en la fecha de febrero 2022.

PERIODO DE EJECUCIÓN: enero a febrero 2022.

CUADRO N.º 2

ETAPA DOS: EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Nº	ACTIVIDADES	2022							
		ENERO				FEBRERO			
		1	2	3	4	1	2	3	4
	EJECUCIÓN: TRABAJO DE CAMPO								
5	Gestión y contacto con informantes								
6	Aplicación de técnicas cualitativas								
7	Procesamiento de información (recolección de datos cualitativos)								
8	Ordenar, clasificar, categorizar y análisis de información								
9	Redactar avance de informe final, incorporar observaciones a documentos								
10	Exposición y entrega de Informe Final a Docente Asesor/a								

Fuente: Elaboración propia por estudiante egresada de la Licenciatura en Sociología, jornalización de investigación en Proceso de grado, Ciclo I y II 2021, fecha: febrero 2021.

ETAPA TRES: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL

En la tercera etapa de la investigación se realizará la exposición y defensa de la misma y como producto el informe final y la incorporación de las observaciones que realice el Tribunal, dando paso a la clausura de la investigación realizada.

La tercera etapa de la presentación, exposición y evaluación del Informe Final de la Investigación tendrá una duración de 4 semanas, las cuales corresponden al mes de febrero 2022.

PERÍODO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN: febrero 2022

CUADRO N.º 3

ETAPA TRES: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Nº	ACTIVIDADES	2022			
		FEBRERO-MARZO			
		1	2	3	4
11	Presentación y evaluación de Informe Final: Tribunal Calificador				
12	Incorporación de observaciones del Tribunal a Informe Final				

Fuente: Elaboración propia por estudiante egresada de la Licenciatura en Sociología, jornalización de investigación en Proceso de grado, Ciclo I y II 2021, fecha: febrero 2021.

6. DISEÑO DEL TRABAJO

Para seguir el proceso de la investigación cualitativa se desarrollarán estrategias acordes a los objetivos propuestos. Las estrategias se enuncian a continuación:

6.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

6.1.1. Desarrollar una planificación de las diversas acciones a desarrollar en el proceso de grado y darle fiel cumplimiento a la calendarización establecida, ya que la investigación será realizada de forma individual requiere mayor compromiso de la egresada.

6.1.2. Para determinar el tema-problema se le dio lectura a una serie de documentos y teorías que tienen en su cimiento la temática a investigar, las consultas a expertos conocedores del tema igualmente son necesarias, especialmente de los conocimientos de Martha Narbum y Amartya Sen.

6.1.3. Se elaborarán instrumentos adecuados y acordes a las posibilidades tanto de la egresada como de los informantes clave, que faciliten la recolección de información necesaria. Se utilizarán los canales presenciales y virtuales, que sean factibles.

6.1.4. Se realizarán diversas acciones que conlleven a contactar a estudiantes egresados en el año 2020, de las carreras impartidas por la escuela de Ciencias Sociales, ya sea a través de docentes, director de la escuela de ciencias sociales, registros académicos, correos institucionales, etc.

6.1.5. La búsqueda de fuentes bibliográficas, discusiones con el docente asesor, consultas a conocedores del tema, elaboración de escritos y la información recopilada serán fuente para la profundización en el conocimiento del tema-problema.

6.1.6. Los instrumentos para la recolección de la información estarán conformados por un lenguaje claro, comprensible y adecuado.

6.1.7. Los instrumentos a utilizar será la entrevista semiestructurada, que en la medida de lo posible se aplicará de manera presencial, pero no se descarta el uso de los medios virtuales para aplicarla, todo dependerá de la disponibilidad de los informantes claves.

6.1.8. El procesamiento de la información recolectada se realizará a través de softwares libres.

6.1.9. Para la interpretación de la información se realizará un análisis descriptivo, con la información recolectada, la bibliografía estudiada y las discusiones realizadas con el docente asesor y otros profesionales conocedores del tema-problema.

6.1.10. Los resultados de la investigación serán entregados en un informe final que contendrá todos los hallazgos encontrados.

6.1.11. Una estrategia para la exposición oral de los documentos elaborados en el proceso de grado será la elaboración de diapositivas y otros medios que faciliten la comprensión de los resultados obtenidos, ante el jurado calificador.

6.1.12. La presentación del informe final se hará de manera escrita, conformado por capítulos que faciliten su comprensión, escritos con lenguaje claro, conteniendo los hallazgos y aportes que la investigación aporte a la sociedad salvadoreña.

6.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO

El diseño de la investigación se orienta a la población seleccionada por la investigadora, siendo la población los estudiantes egresados año 2020, de las cuatro carreras de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador, dicha población consta de 96 estudiantes en proceso de grado; de dicho total se extraerá la muestra del proceso investigativo seleccionado por su participación y vivencia dentro del contexto bajo el cual se realizará la investigación.

Para la realización de esta investigación, se empleará una muestra con estudiantes claves egresados de las cuatro carreras de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador, del año 2020, en base a criterios desarrollados por la investigadora.

Se utilizará el Muestreo opinático: El investigador selecciona los informantes que han de componer la muestra siguiendo un criterio estratégico personal: los más fáciles (para ahorrar tiempo, dinero,...), los que voluntaria o fortuitamente le salen al encuentro (son los únicos que puede lograr para una entrevista,...), los que por su conocimiento de la situación o del problema a investigar se le antojan ser los más idóneos y representativos de la población a estudiar, o entran en contacto con el investigador a través de sujetos entrevistados previamente (Muestreo de bola de nieve). (Ruíz Olabuenaga, 2003)

CRITERIOS

1. Los informantes claves conocen de la problemática a investigar puesto que han experimentado el proceso completo del término de una carrera universitaria.
2. Pertener a una de las 4 carreras que imparte la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador.
3. No existirá discriminación en sexo, edad, discapacidad, religión u otro aspecto que potencie un prejuicio para la participación de un estudiante en esta investigación.

Para el desarrollo de la investigación se tomará la muestra de diez estudiantes que conozcan sobre la problemática y seleccionados bajo los criterios estratégicos para el desarrollo investigativo.

6.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

La codificación del lenguaje se realizará mediante el uso de las categorías teóricas y las sub categorías teóricas, utilizando para su realización la interpretación y sistematización de la información obtenida y proporcionada por los informantes seleccionados, todo lo anterior con el propósito de comprender los diferentes fenómenos a través del tiempo y espacio en el cual se desarrolla la problemática.

TABLA N°1

CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y UNIDADES DE ANÁLISIS PARA CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE DE LA INVESTIGACIÓN

CATEGORÍAS Y CONCEPTOS	SUBCATEGORÍAS	UNIDADES DE ANÁLISIS
Competencias educativas	Formación universitaria	Relación entre las competencias, empleabilidad y el desarrollo personal del individuo
Desarrollo Humano	Vida digna Buen vivir	Relación entre ofertas laborales y el desarrollo personal del individuo para satisfacer sus necesidades básicas. Relación entre competencias y el desarrollo personal del individuo para que pueda alcanzar armonía con la comunidad y la naturaleza.
Empleabilidad	Demanda laboral Educación	Relación entre ofertas laborales, mercado laboral, empleo y el desarrollo personal del individuo Relación entre ofertas laborales, mercado laboral, empleo y las competencias adquiridas.

Fuente: Elaboración propia por estudiante egresada de la Licenciatura en Sociología, jornalización de investigación en Proceso de grado, Ciclo I y II 2021, fecha: febrero 2021.

6.4. CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

Una parte importante de toda investigación es la fiabilidad de sus instrumentos, por lo que en esta investigación se consideraran los criterios siguientes:

- a) Distinguir el error objetivo del error subjetivo (Alabuénaga 2012, pág.70)
Un error objetivo puede coincidir con una verdad subjetiva, dicha verdad puede ser diferente, pero eso no la hace menos importante, por lo que también debe considerarse.

- b) Controlar las percepciones selectivas del investigador

Esto abarca el hecho de que todo investigador contiene prejuicios propios y puede adquirir algunos en relación a la investigación que realiza, por lo que los elementos que propicien la toma de juicios de valor deben ser eliminados y esto se realizará respetando las opiniones vertidas por los participantes obviando las opiniones propias de acuerdo o desacuerdo de parte del investigador.

- c) La conciencia de las limitaciones en la capacidad de observación.

La observación realizada por el investigador puede ser nublada, ya que puede ser limitada por lo que deben ser comparadas o contrastadas con otras opiniones ya sean similares o no.

6.5. COMPARACIÓN EN BASE A SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

La comparación de la información que se obtenga sobre el tema de investigación por medio de los informantes seleccionados, se llevará a cabo mediante la observación, comparación de diferencias y semejanzas de los datos obtenidos

Explicar sobre los posibles cruces que se realicen:

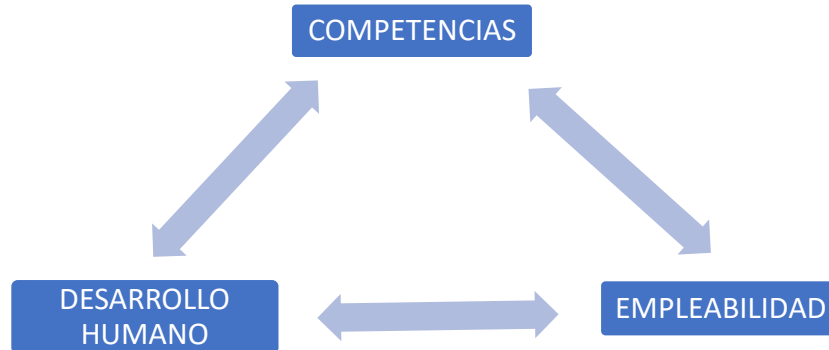
Cruces Información entre los mismos informantes claves

Cruces Información entre cada uno los informantes claves

6.6. LA TRIANGULACIÓN

Para enriquecer los resultados se hará una triangulación de tipo parcial: hechos vs significados sociales. Utilizando las técnicas cuantitativas (sondeo de opinión y encuesta) y una técnica cualitativa (entrevista no estructurada); para la interpretación de los datos la interpretación de los datos. El siguiente esquema nos puede aclarar más la idea de triangulación planteada.

(José Ignacio Ruiz Olabuenaga)



7. RECOLECCIÓN DE DATOS

7.1. TÉCNICA DE ANALISIS DE CONTENIDO

El Análisis de Contenido es un método que apunta a descubrir la significación de un mensaje, ya sea este un discurso, una historia de vida, un artículo de revista, un memorando, etc. Específicamente, se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de manera adecuada su sentido (Mayer & Quelle, 1991).

7.2. TÉCNICA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Las entrevistas semiestructuradas permiten un grado de flexibilidad mucho mayor que el que puede darnos una entrevista estructurada, ya que se parte de

preguntas planeadas, que pueden ser ajustadas según el tipo de entrevistado que se tenga. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos, y de esa manera entrar en una interlocución para aclarar términos, emitir opiniones, etc.

8. ANÁLISIS DE DATOS

8.1. PROGRAMA SOFTWARE

Para el análisis de la información recabada a través de las entrevistas semiestructuradas y del cuestionario, se utilizarán programas informáticos como: el Weft QDA, que permitirán conformar una base de datos con la finalidad de realizar un mejor análisis de los mismos.

8.2. ANÁLISIS DE CONTENIDO

El Análisis de Contenido es un método que apunta a descubrir la significación de un mensaje, ya sea este un discurso, una historia de vida, un artículo de revista, un memorando, etc. Específicamente, se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de manera adecuada su sentido (Mayer & Quelle, 1991).

8.3. MÉTODO INTERPRETATIVO

Es un método que busca conocer el interior de las personas (motivaciones, significaciones y su mundo), sus interacciones y la cultura de los grupos sociales, a través de un proceso comprensivo. Este modelo es denominado también cualitativo por la naturaleza de sus datos que surge como complemento al modelo positivista, es decir, a la investigación empírica o cuantitativa (Dzul Escamilla).

9. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO

9.1. CREDIBILIDAD

La credibilidad se logra cuando el investigador, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, recolecta información que produce hallazgos que son reconocidos por los informantes

como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten. Así entonces, la credibilidad se refiere a cómo los resultados de una investigación son verdaderos para las personas que fueron estudiadas y para otras personas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado. (Castillo & Vásquez, 2003)

9.2. TRANSFERIBILIDAD

Este criterio se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones. Guba y Lincoln indican que se trata de examinar qué tanto se ajustan los resultados con otro contexto. En la investigación cualitativa la audiencia o el lector del informe son los que determinan si pueden transferir los hallazgos a un contexto diferente del estudio. Para ello se necesita que se describa densamente el lugar y las características de las personas donde el fenómeno fue estudiado. (Castillo & Vásquez, 2003) Por tanto, el grado de transferibilidad es una función directa de la similitud entre los contextos. (Castillo & Vásquez, 2003)

9.3. DEPENDENCIA

Este criterio hace referencia a la estabilidad de los datos. En la investigación cualitativa, por su complejidad, la estabilidad de los datos no está asegurada, como tampoco es posible la replicabilidad exacta de un estudio realizado bajo este paradigma debido a la amplia diversidad de situaciones o realidades analizadas por el investigador. Sin embargo, a pesar de la variabilidad de los datos, el investigador debe procurar una relativa estabilidad en la información que recoge y analiza sin perder de vista que por la naturaleza de la investigación cualitativa siempre tendrá un cierto grado de inestabilidad. Para lograr la consistencia de los datos se emplean procedimientos específicos tales como: la triangulación de investigadores, de métodos y de resultados; el empleo de un evaluador externo, y la descripción detallada del proceso de recogida, análisis e interpretación de los datos; además, la estrategia de comparación constante que

permite revisar y comparar los resultados emergentes con teorías previamente formuladas. (Noreña, Alcaraz Moreno, Rojas, & Rebolledo Malpica, 2012)

9.4. CONFIRMABILIDAD

La confirmabilidad se refiere a la neutralidad de la interpretación o análisis de la información, que se logra cuando otro (s) investigador (es) puede seguir «la pista» al investigador original y llegar a hallazgos similares. (Castillo & Vásquez, 2003)

	10. PROPUESTA DE CAPÍTULOS INFORME FINAL
10.1.	ANÁLISIS DEL CONTEXTO. INSTITUCIONES. ABORDAJE TEÓRICO-METODOLÓGICO. Y CONSTRUCCIÓN CATEGORÍAS
10.2.	ESCENARIO. NARRACIONES DE CASOS. COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS. ANÁLISIS OBJETO ESTUDIO.
10.3.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, TRIANGUACIÓN, HALLAZGOS DESCUBIERTOS, CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS.
10.4.	PROPUESTA DE PROYECTO

ANEXO

INSTRUMENTOS RECOLECCION INFORMACIÓN

- GUIA DE ENTREVISTA A INFORMANTE



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

OBJETIVO: Conocer la perspectiva de los/las estudiantes egresados/as en el año 2020 de las cuatro carreras impartidas por la Escuela de Ciencias Sociales, pertenecientes a la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, sobre LA EDUCACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y DESARROLLO HUMANO EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE CENTRAL, DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2021.

INDICACIONES: A continuación, se encuentran una serie de preguntas, las cuales les solicitamos respondan libremente, de una manera anónima. Se les solicita honestidad y sinceridad enfocadas en su experiencia como estudiantes egresados/as que se incorporan al mercado laboral salvadoreño.

GUÍA DE PREGUNTAS:

1. ¿Considera que la educación actual en la Escuela de Ciencias Sociales (planes de estudio, metodología de enseñanza, etc.) permite el desarrollo humano en los estudiantes?
2. ¿Considera que la educación está diseñada según las necesidades del mercado laboral salvadoreño y este según las demandas del mercado global?
3. ¿La formación universitaria prepara profesionales que pueden insertarse en el mercado laboral con prestaciones y salarios acordes a sus conocimientos?

4. ¿Es posible que la educación por competencias conlleve a la disminución o eliminación de las carreras humanísticas que se imparten a nivel de estudios superiores?
5. ¿Tiene incidencia la demanda del mercado laboral en el sistema educativo salvadoreño, ocasionando que se adecue a dichas demandas?
6. ¿Tiene el desarrollo humano relación directa con el buen vivir y la vida digna?
7. ¿Será posible que un profesional pueda optar a una vida digna si dedica sus conocimientos, competencias, habilidades solamente a su trabajo?
8. ¿Considerando la oferta laboral actual, los empleos permiten el desarrollo profesional y humano de los individuos?

BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association, Manual APA 2018, 6ª edición.

Castillo, E., & Vásquez, M. L. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*.

Centro de escritura Javeriano (Ed.). (2013). Normas APA. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de:
<http://portales.puj.edu.co/ftpcentroescritura/Recursos/Normasapa.pdf>

Cisterna Cabrera, Francisco “Categorización y Triangulación como Proceso de Validación del Conocimiento en Investigación Cualitativa”, Ensayo, Universidad del Biobío, folleto en línea, 10 PP

Noreña, A. L., Alcaraz Moreno, N., Rojas, J. G., & Rebolledo Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa.

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio y Ispizua, María Antonia (1989), “La Descodificación de la Vida Cotidiana: Método de Investigación Cualitativa”. Bilbao, España, Universidad de Deusto,

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio, (2007) Metodología de la Investigación Cualitativa, cuarta Edición, Bilbao, España, Universidad de Deusto,

